

Leidy Arleny Batres Alcántara

**Plataforma de educación ambiental a distancia,
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.**

Asesor: MA. José Bidel Méndez Pérez



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, octubre de 2014

Este informe del Ejercicio profesional Supervisado -EPS- fue presentado por la autora, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	6
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.6 Problema seleccionado	14
1.7 Solución propuesta como viable y factible	14

CAPÍTULO II

2. Perfil del proyecto	15
2.1 Aspectos generales	15
2.1.1 Nombre del proyecto	15
2.1.2 Problema	15
2.1.3 Localización	15
2.1.4 Unidad Ejecutora	15
2.1.5 Tipo de proyecto	15

2.2 Descripción del proyecto	15
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos del proyecto	16
2.4.1 Generales	16
2.4.2 Específicos	16
2.5 Metas	17
2.6 Beneficiarios	18
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	18
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	19
2.9 Recursos	22
CAPÍTULO III	
3. Proceso de ejecución del proyecto	23
3.1 Actividades y resultados	23
3.2 Productos y logros	26
CAPÍTULO IV	
4. Proceso de evaluación	27
4.1 Evaluación del diagnóstico	27
4.2 Evaluación del perfil	27
4.3 Evaluación de la ejecución	27
4.4 Evaluación final	28
CONCLUSIONES	29
RECOMENDACIONES	30
BIBLIOGRAFÍA	31
APÉNDICE	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El informe que se presenta corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Central.

El EPS se realizó en la colonia El Pilar ubicada en la 20 calle de la zona 10, del municipio de Guatemala, sobre la base de etapas fundamentales: La etapa del diagnóstico, realizada en la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del municipio de Guatemala, mediante el uso de técnicas como: observación, entrevistas, encuestas, análisis de viabilidad y factibilidad, análisis documental e investigaciones bibliográficas. Tomando como marco de referencia la matriz de sectores: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones, filosófico, político y legal.

Se establecieron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la institución, permitiendo de esta manera realizar un listado de problemas, causas que los originan y posibles soluciones, después del análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que el problema de mayor trascendencia es el deterioro en la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en zonas urbanas y rurales de la república de Guatemala que impiden un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, y de orientación didáctico-pedagógica en la unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, por lo que se planteó la realización de dicho proyecto, en virtud a que el MARN está creando una nueva cultura de cuidado del medio ambiente, esto no sería posible sin la ayuda de nuevos capacitadores que cada año llegan a diferentes lugares e instituciones a implementar con nuevas herramientas pedagógicas, didácticas y ambientales a los cientos de ciudadanos y estudiantes guatemaltecos. La unidad de capacitación encargada de la labor ya mencionada, cuenta con aproximadamente 35 capacitadores, los cuales no cuentan con herramientas pedagógico-didácticas ya que son en su mayoría personas reubicadas en esta unidad provenientes de otras direcciones o unidades pertenecientes al Estado; estos

capacitadores en su mayoría carecen de pedagogía y didáctica para capacitar a otras personas, por lo cual se hace necesario un diagnóstico que nos permita determinar las debilidades para crear soluciones a las mismas, así como también se hace necesario en la unidad de capacitación la creación de educación a distancia, con la cual se estaría llegando a nuevos aspirantes a capacitadores ambientales que puedan irse apropiando de herramientas ambientales, pedagógicas y didácticas por medio de la plataforma virtual del Ministerio.

El informe está estructurado de la siguiente forma:

Capítulo I: diagnóstico: contiene una investigación amplia con datos de la comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, curriculum, administración, relaciones, filosofía y demás información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN.

Capítulo II: perfil del proyecto: en él se incluyeron los datos más importantes del proyecto a ejecutar; el nombre del proyecto que se eligió, el problema a solucionar con el proyecto, la localización geográfica, que en éste caso fue en zona 10, la unidad ejecutora -Facultad de Humanidades-, el tipo de proyecto, su descripción y justificación, así como los objetivos. Además se incluyeron las metas, beneficiarios del proyecto, las fuentes y recursos a utilizar en la ejecución.

Capítulo III: ejecución del proyecto: en la ejecución del proyecto se anotaron las veintidós actividades programadas, así como el resultado que proporcionó cada una al ser ejecutada. También se anotaron los productos y logros del proyecto realizado.

Capítulo IV: evaluación del proyecto: la evaluación del proyecto sirvió para medir el impacto de cada una de las fases del proyecto mediante la herramienta lista de cotejo, entregada oportunamente en cada etapa y agregada cada herramienta al apéndice.

Además se agregan conclusiones, recomendaciones, fuentes, apéndices y anexos.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos Generales de la Institución

1.1.1 Nombre de la Institución

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Dirección general de formación, organización y participación social

Unidad de Capacitación

1.1.2 Tipo de Institución

Por lo que genera: De productos y servicios.

Por su naturaleza: Gubernamental

1.1.3 Ubicación geográfica

20 calle 28-58 zona 10, Edificio MARN Guatemala

1.1.4 Visión

“Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca.”¹

1.1.5 Misión

“Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la

Contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales.”²

¹Suarez, Estrada y Padilla. Plan Estratégico Institucional -PEI-. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala 2012, Pág. 19

²LOC CIT

1.1.6 Políticas

- Realizar análisis permanente del contexto nacional e internacional y de los factores económicos y sociales que influyan o tengan relación con el sector y calidad ambiental del país.
- Requerir, generar y difundir información estratégica a lo interno del Ministerio para el desarrollo de las políticas, programas, planes y proyectos a ejecutarse.
- Apoyar al Despacho Ministerial, en todo lo que atañe a la responsabilidad del Ministerio, prestando principal atención a la problemática de los pueblos mayas, xincas, garífunas y ladinos. Debiendo en este ámbito promover los valores, prácticas y costumbres existentes en dichos pueblos en cuanto a la conservación y aprovechamiento sostenible y perdurable de los bienes y servicios naturales.
- Asesorar técnicamente al despacho ministerial en la incorporación del componente ambiental en la formulación de la Política Económica y Social del Gobierno.
- Asesor en la elaboración de Políticas, programas y planes en materia de Ordenamiento Territorial, debiendo mantener actualizada la información y bases de datos de los sistemas ambientales que maneja el Sistema de Información Ambiental.³

³ www.marn.gob.gt

1.1.7 Objetivos

Objetivo Estratégico 1

Disminuir la vulnerabilidad ambiental de Guatemala a los eventos hidrometeorológicos extremos, a través del fortalecimiento de la capacidad de adaptación del cambio climático y el uso racional de los recursos naturales renovables.

Objetivo Estratégico 2

Gestionar de forma integrada las cuencas hidrográficas y el recurso hídrico para hacer accesible el agua técnicamente factible a beneficio del desarrollo humano transgeneracional y la economía nacional, promoviendo mejores prácticas de uso y saneamiento, en un marco de gobernabilidad del agua.

Objetivo Estratégico 3

Asegurar el equilibrio ecológico y la biodiversidad en el país a través de la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales.

Objetivo Estratégico 4

Impulsar la concienciación y la responsabilidad socio ambiental de todos los sectores, para asegurar el uso de los bienes y servicios naturales de forma multifinalitaria y transgeneracional.⁴

1.1.8 Metas

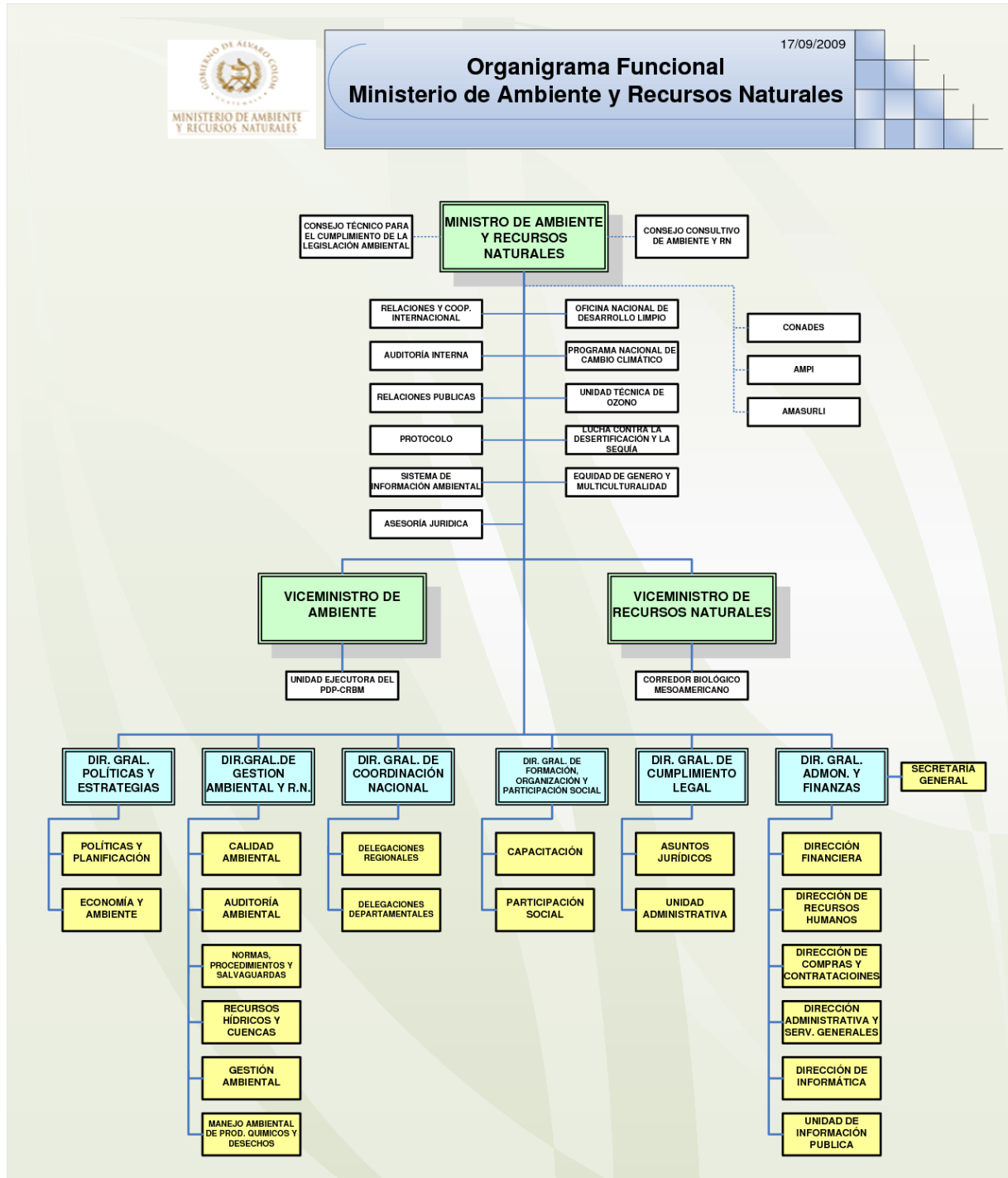
1. Disminuir la vulnerabilidad ambiental a nivel nacional ante los efectos hidrometeorológicos de 17% a 10% de 2014 al 2017
2. Incrementar los controles ambientales en fuentes de contaminación puntual o difusa del 5% al 10% de 2013 al 2014

⁴Suarez, Estrada y Padilla, OP CIT pág. 5

3. Incrementar la responsabilidad socio ambiental y participación ciudadana del 17% al 30% de 2013 al 2017⁵

⁵ www.marn.gob.gt

1.1.9 Estructura organizacional ⁶



⁶IBID

1.1.10 Recursos (humanos, materiales, financieros)

1.1.10.1 Humanos

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- cuenta con un total de 683 laborantes, los cuales se clasifican en:

Laborantes fijos e interinos

683 Renglón 011

Total de personas que se incorpora o retira anualmente

245 Renglón 022, 029, 189

1.1.10.2 Materiales

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- cuenta con una gran cantidad de material que se clasifica de la siguiente manera:

5 salones específicos para capacitaciones, sesiones etc.

Estaciones de café en todas las oficinas

Escritorios secretariales en todas las oficinas

Sillas secretariales para todas las oficinas

Equipo de computación en todas las oficinas

Material de biblioteca

Un salón multiusos

Equipo de reproducción de material

1.1.10.3 Financieros

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento anual

Presupuesto de la nación 208.4 millones de quetzales

También cuenta con apoyo financiero de la iniciativa privada, donaciones, el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y cooperación internacional.

1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- Lista de cotejo
- Entrevista
- Encuesta

1.3 Lista de carencias

1. Poca cooperación entre los miembros de la Unidad de capacitación
2. No existe vocación en los capacitadores
3. Poca interés de los capacitadores en mejorar la labor que realizan en la Unidad de capacitación
4. Falta de comunicación entre el personal de la Unidad de Capacitación
5. No hay trabajo en equipo
6. No existe identidad del personal con la institución y con la labor que realiza
7. No se cuenta con espacio suficiente para toda la unidad de capacitación
8. No se puede transitar con comodidad por las instalaciones de la Unidad de Capacitación
9. No se cuenta con espacio para casilleros o estanterías
10. No existe educación a distancia en la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos naturales
11. Poca cobertura de los capacitadores del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

12. Pocas personas certificadas para capacitar
13. Dificultad en la movilización para ir a capacitaciones en el Ministerio de ambiente y Recursos Naturales
14. Centralización de las capacitaciones de la Unidad
15. No se cuenta con un diagnóstico de los conocimientos de cada capacitador
16. No se cuenta con propuestas de personal capacitado para trabajar con los capacitadores aspectos pedagógico-didácticos.
17. La fotocopiadora compartida con otras unidades y no se da abasto para la demanda de la Unidad
18. No se cuenta con estantería
19. No se cuenta con casilleros
20. Dificultad en la obtención rápida de material

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas (con base en la lista de carencias)

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Malas relaciones humanas o incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca cooperación entre los miembros de la Unidad de capacitación 2. No existe vocación en los capacitadores 3. Poco interés de los capacitadores en mejorar la labor que realizan en la Unidad de capacitación 4. Falta de comunicación entre el personal de la Unidad de Capacitación 5. No hay trabajo en equipo 6. No existe identidad del personal con la institución 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizar actividades grupales para fortalecer lazos de hermandad 2. Organizar charlas motivacionales 3. Organizar sistema de información dentro de la institución 4. Realizar recorridos y actividades de motivación. 5. Visitar parques ecológicos, reservas, proyectos de reciclado y áreas de reforestación.

	y con la labor que se realiza	Nota: la solución 2, resuelve el factor 2 y 3
2. Insuficiencia de espacio laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con espacio suficiente para toda la unidad de capacitación 2. No se puede transitar con comodidad por las instalaciones de la Unidad de Capacitación 3. No se cuenta con espacio para casilleros o estanterías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un salón adaptado para la unidad de capacitación dentro de la institución. <p>Nota: la solución 1 resuelve el factor 1, 2 y 3</p>
3. Deterioro en la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en zonas urbanas y rurales de la república de Guatemala que impiden un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca cobertura de los capacitadores del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2. Pocas personas certificadas para capacitar 3. Dificultad en la movilización para ir a capacitaciones en el Ministerio de ambiente y Recursos Naturales 4. Centralización de las capacitaciones de la Unidad en la capital. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear actividades para la plataforma didáctica de educación ambiental del Ministerio de Ambiente. 2. Fortalecer la unidad de capacitación del Ministerio de ambiente contratando capacitadores para el interior del país y descentralizar la unidad de capacitación.
4. Inexistencia de orientación didáctico-	1. No se cuenta con un diagnóstico de los	1. Realizar evaluación diagnóstica del área

<p>pedagógica en la unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p>conocimientos de cada capacitador</p> <p>2. No se cuenta con propuestas de personal capacitado para trabajar con los capacitadores aspectos pedagógico-didácticos</p>	<p>pedagógica-didáctica de los capacitadores</p> <p>2. Hacer propuestas de soluciones en áreas vulnerables en relación a la pedagógica y didáctica de los capacitadores</p>
<p>5. Pobreza de mobiliario, equipo y suministros</p>	<p>1. La fotocopiadora compartida con otras unidades y no se da abasto para la demanda de la Unidad</p> <p>2. No se cuenta con estantería</p> <p>3. No se cuenta con casilleros</p> <p>4. Dificultad en la obtención rápida de suministros</p>	<p>1. Adquirir mobiliario y equipo</p> <p>2. Establecer mecanismos de obtención rápida de suministros.</p> <p>Nota: la solución 1 resuelve el factor 1, 2 y 3</p>

1.4.1 Priorización del problema

Se llevó a cabo una reunión con el director general de DIGEFOPAS, ingeniero Jose Augusto Sierra Pinelo, el encargado de la unidad de capacitación, ingeniero Juan Pablo de León y la epesista, en la cual se llegó al acuerdo de trabajar con las actividades de la plataforma de educación ambiental a distancia del MAR, para solucionar los problemas planteados en el medio ambiente.

Problema priorizado: Deterioro en la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en zonas urbanas y rurales de la república de Guatemala que impiden un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción No. 1 Crear actividades para la plataforma didáctica de educación a distancia del Ministerio de Ambiente.

Opción No. 2 Fortalecer la unidad de capacitación del Ministerio de ambiente contratando capacitadores para el interior del país y descentralizar la unidad de capacitación.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	si	no	si	no
FINANCIERO				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4. ¿Se cuenta con fondos extra para imprevistos?	X			X
5. ¿Se han contemplado recursos para viáticos?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL				
6. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
TÉCNICO				
8. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
9. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10. ¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
11. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
12. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
13. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
14. ¿Se han definido claramente metas?	X		X	
15. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
MERCADO				
16. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
17. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
18. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	

19. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
20. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
POLÍTICO				
21. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
22. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
23. ¿La institución delega responsabilidades?	X		X	
24. ¿El proyecto será supervisado por encargados del proyecto?	X		X	
25. ¿El proyecto es divergente en organización?	X		X	
CULTURAL				
26. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?		X		X
27. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
28. ¿El proyecto impulsa a la equidad de género?	X		X	
29. ¿El proyecto integra aspectos socioculturales de la etnia de la región?	X		X	
30. ¿El proyecto es incluyente y permite integrar personas de diferentes edades?	X			X
31. ¿El proyecto atiende las necesidades propias de la etnia del lugar?	X			X
SOCIAL				
32. ¿El proyecto promueve la cultura de paz entre los grupos sociales?	X		X	
33. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
34. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X			X

35. ¿El proyecto integra a las personas competentes sin discriminación racial?	X		X	
36. ¿El proyecto produce beneficio a la comunidad?	X		X	
Total de indicadores viables y factibles	34	2	26	10
Opción	3		4	

1.6 Problema seleccionado

Deterioro en la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en zonas urbanas y rurales de la república de Guatemala que impiden un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.

1.7 Solución propuesta como viable y factible

- Crear actividades para la plataforma didáctica de educación ambiental a distancia del Ministerio de Ambiente.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Plataforma de educación ambiental a distancia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

2.1.2 Problema

Deterioro en la conservación, protección, sostenibilidad del ambiente y los recursos naturales en zonas urbanas y rurales de la república de Guatemala que impiden un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado.

2.1.3 Localización

20 calle 28-58 zona 10, Edificio MARN

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

2.1.5 Tipo de proyecto

De proceso, producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en fortalecer la unidad de capacitación de la dirección general de Formación, organización y participación social del Ministerio de Ambiente de Guatemala. Una de las formas de fortalecer la unidad es creando las actividades relacionadas con medio ambiente para educación a distancia mediante la plataforma virtual del Ministerio de Ambiente.

2.3 Justificación

El Ministerio de Ambiente de Guatemala mediante la Unidad de Capacitación está creando una nueva cultura de cuidado del medio ambiente, esto no sería posible sin la ayuda de nuevos capacitadores que cada año llegan a diferentes lugares e instituciones a implementar con nuevas herramientas pedagógicas, didácticas y

ambientales a los cientos de ciudadanos y estudiantes guatemaltecos. La unidad de capacitación encargada de la labor ya mencionada, cuenta dentro del MARN – Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales- con aproximadamente 35 capacitadores, los cuales no cuentan con herramientas pedagógico-didácticas ya que son en su mayoría personas reubicadas en esta unidad provenientes de otras direcciones o unidades pertenecientes al Estado; por lo cual se hace necesaria la creación de educación a distancia e-leranig, con la cual se estaría llegando a nuevos aspirantes a capacitadores ambientales que puedan irse apropiando de herramientas ambientales, pedagógicas y didácticas por medio de la plataforma virtual del Ministerio.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 General

Contribuir con la labor educativa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, en el área pedagógico-didáctica.

2.4.2 Específicos

- Diseñar módulo para educación virtual en una versión impresa con las actividades pedagógicas de la plataforma de educación ambiental a distancia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Crear actividades pedagógicas para la plataforma de educación ambiental a distancia del Ministerio de Ambiente con actividades pedagógicas y didácticas con enfoque ambiental.
- Aplicar evaluación diagnóstica del área pedagógica-didáctica a los capacitadores del Ministerio de Ambiente
- Elaborar propuestas para fortalecer las debilidades diagnosticadas en la unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente.

2.5 Metas

- Veinticuatro actividades pedagógicas y didácticas con enfoque ambiental con una durabilidad total de 48 horas consecutivas para subirlas a la plataforma de educación a distancia del Ministerio de Ambiente
- Una evaluación con durabilidad de hora y media para diagnosticar el área pedagógica-didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente
- Catorce propuestas de soluciones en áreas vulnerables en relación a la pedagógica y didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente

2.6 Beneficiarios

Directos

26 Capacitadores de la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente

Indirectos

Instituciones que reciben capacitaciones por parte del Ministerio de Ambiente

2.7 Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

El costo del proyecto será cubierto por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- en un 85%

Gestiones de epesista en entidades gubernamentales, un 15%

2.7.1 Presupuesto

Materiales y útiles de oficina	Q 200.00
Reproducción de material	Q 900.00
Viáticos y transporte	Q 900.00
Gastos imprevistos	Q 300.00
Total	Q 2,300.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la Institución: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN

Dirección: Dirección General de Formación, organización y participación social **UNIDAD:** De capacitación

No	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana	1er semana	2da semana	3er semana	4ta semana
1	Reunión con autoridades de la unidad de capacitación del –MARN- para dar a conocer el proyecto.																
2	Investigación documental de evaluación diagnostica																

3	Entrevistas con capacitadores de la unidad																	
4	Establecer lineamientos para la redacción de la evaluación diagnóstica																	
5	Redacción de evaluación diagnóstica																	
6	Evaluación diagnóstica a capacitadores del – MARN-																	
7	Elaboración de guía de respuestas																	
8	Revisión de evaluaciones																	
9	Tabulación de datos																	
10	Elaboración de informe estadístico																	
11	Interpretación de datos																	
12	Redacción de propuestas para el fortalecimiento de debilidades detectadas en la evaluación diagnóstica																	
13	Redacción de informe final de evaluación diagnóstica																	
14	Entrega de informe de evaluación diagnóstica y propuestas para mejorar la unidad de capacitación en el área pedagógico-didáctica																	
15	Inicio de actividades de la plataforma de educación a distancia Lectura de Plataforma curricular para crear actividades																	

16	Investigación documental de temas de la Plataforma curricular del –MARN-																	
17	Investigación de leyes que rigen una plataforma curricular y educación a distancia por medio de la web																	
18	Creación de actividades de educación a distancia del –MARN-																	
19	Establecimiento del formato y lineamientos generales de la plataforma de educación a distancia																	
20	Entrega de plataforma de educación a distancia																	
21	Correcciones a las actividades de educación a distancia																	
22	Entrega final de plataforma de educación a distancia																	

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

Epesista

Director DIGEFOPAS

Encargada de la Unidad de Capacitación

Capacitadores del MARN

2.9.2 Materiales

Útiles de oficina

Equipo de reproducción

2.9.3 Físicos

Oficina ubicada en el Edificio MARN

2.9.4 Financieros

Q 2,300.00

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Se realizaron las actividades programadas conforme el cronograma en la siguiente forma:

Actividades	Resultados
1. Reunión con autoridades de la unidad de capacitación del -MARN- para dar a conocer el proyecto	Se priorizaron dos proyectos planteados para ser ejecutados con la opinión del director general de DIGEFOPAS y el encargado de la unidad de capacitación.
2. Investigación documental de evaluación diagnóstica	Se obtuvo información del perfil de los capacitadores para proceder a la redacción de la evaluación diagnóstica.
3. Entrevistas con capacitadores de la unidad	Se amplió la información de los capacitadores para la redacción de la evaluación diagnóstica.
4. Establecer lineamientos para la redacción de la evaluación diagnóstica	Se acordaron lineamientos y aspectos a evaluar en la prueba diagnóstica con el apoyo de la nueva encargada de la Unidad de capacitación.
5. Redacción de evaluación diagnóstica	Se redactó la evaluación diagnóstica con apoyo de la investigación documental y entrevistas.
6. Evaluación diagnóstica a capacitadores del -MARN-	Se evaluaron 26 capacitadores de la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
7. Elaboración de guía de respuestas	Se elaboró la guía de respuestas para revisar la prueba diagnóstica.

8. Revisión de evaluaciones	Se revisaron las 26 evaluaciones de los capacitadores procedentes de diferentes departamentos del país.
9. Tabulación de datos	Se obtuvo el resultado de la prueba y se procedió a tabular los datos obtenidos.
10. Elaboración de informe estadístico	Se redactó el informe estadístico con la información obtenida de la evaluación diagnóstica.
11. Interpretación de datos	Se redactó la interpretación de datos por gráfica, tomando en cuenta los resultados obtenidos.
12. Redacción de propuestas para el fortalecimiento de debilidades detectadas en la evaluación diagnóstica	Se redactaron propuestas por área para fortalecer las debilidades detectadas en la evaluación diagnóstica.
13. Redacción de informe final de evaluación diagnóstica	Se redactó el informe final de la evaluación diagnóstica, incluyendo graficas, interpretación de graficas, datos tabulados y propuestas para mejorar las debilidades detectadas.
14. Entrega de informe de evaluación diagnóstica y propuestas para mejorar la unidad de capacitación en el área pedagógico-didáctica	Se entregó el informe a la Licda. Jenifer Daniella Álvarez, quien es la encargada de la Unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
15. Inicio de actividades de la plataforma de educación a distancia Lectura de Plataforma curricular para crear actividades	Se leyó la plataforma curricular impresa que posee la unidad de capacitación y que sirve como guía para cada una de las capacitaciones.

16. Investigación documental de temas de la Plataforma curricular del -MARN-	Se investigó en libros e internet los temas sobre los cuales se trabajara la plataforma a distancia.
17. Investigación de leyes que rigen una plataforma curricular y educación a distancia por medio de la web	Se obtuvieron los lineamientos para la redacción de la plataforma curricular con las autoridades correspondientes del área jurídica y de edición.
18. Creación de actividades de educación a distancia del -MARN-	Se crearon 24 actividades acompañadas por una definición del contenido a trabajar.
19. Establecimiento del formato y lineamientos generales de la plataforma de educación a distancia	Se obtuvo en una reunión los lineamientos generales para la redacción de la plataforma.
20. Entrega de plataforma de educación a distancia	Se entregó a la Licda. Jeniffer Daniella Álvarez de forma impresa y digital la plataforma de de educación a distancia, un manual de instrucciones y los enlaces para obtener las imágenes utilizadas.
21. Correcciones a las actividades de educación a distancia	Luego de la revisión por la persona encargada de edición se procedió a corregir las observaciones realizadas.
22. Entrega final de plataforma de educación a distancia	Se entregó de manera oficial ambos informes –Prueba diagnóstica y educación a distancia-al Ing. José Augusto Sierra Pinelo, director general de Formación, organización y participación social del MARN y a la Licda. Jennifer Álvarez, encargada de la Unidad de Capacitación.

3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Plataforma de educación a distancia del Ministerio de Ambiente con actividades pedagógicas y didácticas con enfoque ambiental.	Veinticuatro actividades pedagógicas y didácticas con enfoque ambiental con una durabilidad total de 48 horas consecutivas para subirlas a la plataforma de educación a distancia del Ministerio de Ambiente
2	Evaluación diagnóstica el área pedagógica-didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente	Una evaluación con durabilidad de hora y media para diagnosticar el área pedagógica-didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente
3	Propuestas para fortalecer la debilidades diagnosticadas en la unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente	Catorce propuestas de soluciones en áreas vulnerables en relación a la pedagógica y didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente

Evidencia del proyecto

BLOQUE PROGRAMÁTICO I

IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL

Objetivo:

Identificar un ambiente digno como seres humanos vinculados y relacionados con la cultura

IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL

El sentido de pertenencia

Es sentirse parte de un grupo, una sociedad o de una institución, esto tiene su origen en la familia ya que es el primer grupo al que pertenecemos. Al serle fiel al grupo y siguiendo sus normas se da una **identidad y una seguridad**, mientras más segura se sienta la persona, más elevado será su sentimiento comunitario y estará más dispuesta a seguir normas de convivencia.

Cada logro, es un granito de arena para lograr nuestra identidad; también es la construcción de nosotros mismos, de nuestra sociedad y trabajaremos de una mejor manera por un planeta libre de contaminación para vivir mejor. Cuando tenemos sentido de pertenencia y satisfacción es posible que logremos vivir en un mejor ambiente, ya que nadie cuida lo que no valora. En cambio, lo que más valoramos merece todo nuestro cuidado y atención.

Si miramos nuestro entorno, y vemos que está en buen estado, eso nos invita a cuidarlo y mantenerlo. Esto hace que los lugares y las herramientas que usamos estén en condiciones óptimas, así se nos facilita las tareas y nos hace más fácil cumplir con nuestras metas. Cada uno de nosotros debe cuidar todo lo que representa la institución porque tiene un significado importante, una filosofía; de lo cual hacemos parte. El sentir orgullo nos da valor como personas.

Quien no tenga desarrollado el sentido social de la pertenencia, está en un lugar equivocado, se encuentra donde no le nace estar. **La pertenencia nos da seguridad y autoestima; quien no tenga este valor debe hacerse una auto evaluación.**

Hay un dicho que dice:

"Nadie ama a su patria por ser la más grande, la más rica o la más avanzada, sino porque es la suya"

Algunas de las normas que una persona debe seguir cuando pertenece a un grupo son:

- Participar activamente en actividades grupales
- Asumir con responsabilidad los compromisos que adquieren.
- Respetar a todos los miembros de su institución/grupo
- Respetar filosofía, políticas y normas de la Institución/grupo
- Respetar los símbolos de la Institución/grupo: bandera, escudo, uniforme.
- Actuar teniendo en cuenta las normas que contribuyen a su grupo/institución.
- Querer, valorar y reconocer la importancia de la institución/grupo en la sociedad.
- No afectar a la institución o al grupo. <http://valores200904.blogspot.com/2011/02/sentido-de-pertenencia.html>

ACTIVIDAD 1
TEST DE IDENTIDAD

(Indicaciones)

INSTRUCCIONES: Lea cada enunciado, elija la opción que mejor lo califique; luego lea la interpretación que le corresponde al final del test y reflexione acerca de su resultado

1. Tengo hábitos que me disgustan, pero no logro eliminarlos

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

2. Se me facilita hacer amigos

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

3. Me incomoda que los demás sepan cosas de mi

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

4. Tengo metas y objetivos en mi vida

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

5. Creo que soy mejor que los demás

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

6. Las críticas me duelen o me enojan

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

7. Si algo no me parece, puedo expresarlo tranquilamente

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

8. Pongo las necesidades de otros por encima de las mías

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

9. Siento que merezco cosas buenas

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

10. Siento celos

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

11. Creo que puedo tener lo mejor que la vida puede ofrecerme

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

12. Me comparo con los demás constantemente

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

13. Suelo sentirme triste y preocupado

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

14. Evito situaciones en las que temo sentirme rechazado

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

15. No soy tan capaz como las otras personas

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

16. Me siento satisfecho conmigo y con mi vida

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

17. Antes de tomar una decisión, pido la opinión de los demás

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

18. Me siento menos agradable que los demás

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

19. Creo que mi conversación es interesante

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

20. Suelo decepcionar a las personal que me importan

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

21. Busco ser aceptado por los demás

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

22. Necesito que alguien me diga que hice algo bien para creer que estuvo bien

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

23. Me siento contento y a gusto aun estando solo

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

24. Me cuesta trabajo pedir disculpas

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

25. Puedo hablar sobre mis debilidades con otras personal

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

26. Creo que soy una persona atractiva e interesante

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

27. Se me dificulta tomar decisiones

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

28. Si alguien me critica me siento extremadamente incompetente

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

29. Me siento muy mal cuando cometo un error

- Nunca
- Poco
- A veces
- Mucho
- Siempre

30. Pienso que no he logrado nada interesante en mi vida

Nunca

Poco

A veces



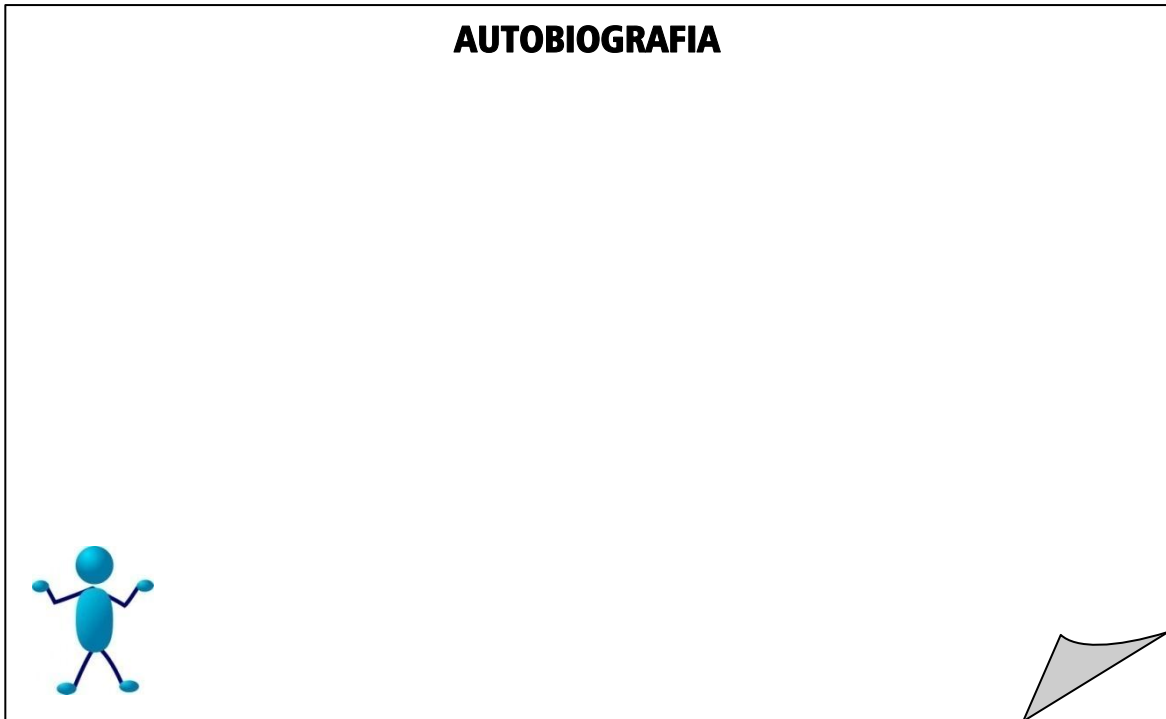
Mucho

Siempre

ACTIVIDAD 2
AUTOBIOGRAFIA

INSTRUCCIONES: Describa en el espacio siguiente todos los sucesos que fueron relevantes en su vida desde la edad que recuerde hasta la actualidad, incluya donde nació, nombre de sus padres y su historia; lo que más ha causado impacto en su vida personal. Luego anote logros y desaciertos y escriba como podría cambiar o compensar los desaciertos.

AUTOBIOGRAFIA



¿Cómo puede mejorar sus desaciertos?

ACTIVIDAD 3 CAPERUCITA/ IDENTIDAD DE GÉNERO

INSTRUCCIONES: Realice las actividades en el siguiente orden

1. Audición y lectura de la canción Caperucita (Ismael Serrano)
2. Análisis de la canción
3. Comentario de la canción relacionándola con la realidad actual

1. Audición y lectura de la canción Caperucita



Caperucita

Caperucita solo tiene 16 primaveras sin flores papá le dice: Ven Caperucita eres joven, y tienes que aprender a ocuparte de la casa que serás una mujer... Para que seas buena esposa y no envejecas sola, en la cama en la cocina, has de saber, ayudar a tu marido y cuidar a cada hijo, que te atrape tu destino, que has de ser madre y esposa y la pobre caperucita... llora "Quiero volar lejos de aquí escapar dime mi bien, quien me llorará si me dan alas y echo a volar..Quiero dormir no quiero despertar, quiero ser la lluvia del otro lado del cristal quizás alguien me espere en la oscuridad..." Un fría tarde caperucita iba a casa de su abuela a llevarle comida, cuando se encontró con un lobo feroz-Dime dónde vas niña, que te acompaño yo, La muchacha se supo perdida, gritaba caperucita..Mientras la devoraba el lobo, bajo la falda del vestido estallaron los dormidos, sueños que en la noche la mantenían viva..Pobre caperucita..."Quiero volar lejos de aquí escapar dime mi bien, quien me llorará si me dan alas y echo a volar..Quiero dormir no quiero despertar, quiero ser la lluvia del otro lado del cristal quizás alguien me espere en la oscuridad..." Una gris mañana caperucita se casó, vestida de blanco... bella como una flor su marido muy elegante, otro lobo feroz, y su padre orgulloso lloraba de emoción

Ahora cada noche el lobo la devora clava su dientes y llora, Caperucita mientras espera que un aullido le diga que el dormido animal despertó, después descansa tranquilo, el malvado lobo feroz La cara de caperucita alumbra una sonrisa mientras mece una cuna en ella esta una niña quizás futura oveja para un lobo feroz a no ser que afortunada la rescate su amor... Caperucita la arrulla contra el pecho y un murmullo lento y lleno de esperanza y vida canta Caperucita:"Quiero volar lejos de aquí escapar dime mi bien, quien me llorará si me dan alas y echo a volar..Quiero dormir no quiero despertar, quiero ser la lluvia del otro lado del cristal quizás alguien me espere en la oscuridad..."Quiero volar...

2. Análisis

Responda las preguntas siguientes para sacar las conclusiones que crea convenientes:

2. 1. ¿Qué roles femeninos se le adjudican a Caperucita?

2. 2. ¿Quiere escapar de estas situaciones?, ¿qué le gustaría hacer?

2. 3. ¿A quién se refiere el autor cuando menciona al lobo metafóricamente y dice: “la devoraba el lobo”?

2. 4. Esta chica también tiene una hija, pero no quiere que se repita la historia... ¿qué opina usted?

2. 5. Qué piensa de los consejos que a esta chica adolescente, con 16 años, le da su familia:

- ...tienes que aprender a “ocuparte de la casa que serás una mujer”...
- Para “ser buena esposa, que no envejezcas sola (dependiente de un hombre) en la cama (disponibilidad sexual) en la cocina (ama de casa) debes aprender a ayudar a tu marido y cuidar a cada hijo, que te atrape tu destino (y que seas sumisa, dócil, ese es su destino), que has de ser madre y esposa”.

3. Comentario

Escriba un comentario de los sentimientos producidos y reacciones luego de las actividades realizadas. Relacione la canción con el rol de la mujer y el hombre en la actualidad

ACTIVIDAD 4
EL PODER

(Indicaciones)

INSTRUCCIONES: Realice las actividades siguientes

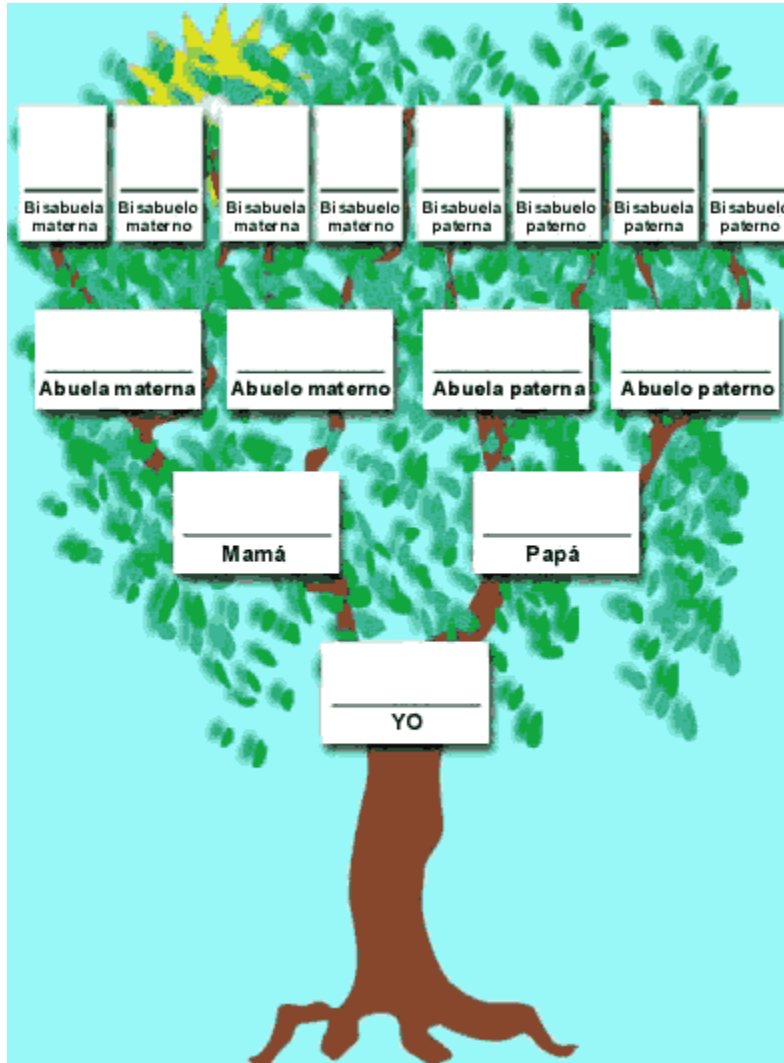
- 1. Escuche el audio “Yo cocino, tu cocinas”
- 3. Complete el cuadro comparativo de cómo se dan en nuestro país un tanto machista las relaciones de poder entre pareja y como deberían de ser, según el audio.

¿Cómo son las relaciones de poder entre pareja?	¿Cómo deberían de ser las relaciones de poder entre pareja?

ACTIVIDAD 5

¿De dónde vengo?

INSTRUCCIONES: Complete –con información suya y de su familia- el árbol genealógico siguiente:



Fuente: <http://www.imagui.com/a/arbol-genealogico-en-blanco-cX8axX5Lg>

Anote el departamento en donde nació cada miembro de su familia

Cultura

Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales (tecnologías) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo.

Identidad cultural

Es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Multiculturalismo

Con el adjetivo multicultural se suele aludir a la variedad que presentan las culturas en la sociedad humana para resolver las mismas necesidades individuales cuando todas ellas deberían poseer igualdad de posibilidades para desarrollarse social, económica y políticamente con armonía según sus tradiciones étnicas, religiosas e ideológicas. De acuerdo con el multiculturalismo, los Estados deberían articularse institucionalmente de manera que reflejen la pluralidad de culturas existentes.

Por otra parte, el multiculturalismo es también una teoría que busca comprender los fundamentos culturales de cada una de las naciones caracterizadas por su gran diversidad cultural.

Interculturalidad

La interculturalidad, es un proceso de estacionamientos de comunicación e interacción entre personas y grupos donde no se permite que un grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo. Sin embargo, no es un proceso exento de conflictos, estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad no se refiere tan solo a la interacción que ocurre a nivel geográfico sino más bien, en cada una de las situaciones en las que se presentan diferencias.

La interculturalidad está sujeta a variables como: diversidad, hegemonía cultural, política y económica de países y regiones.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje y la hibridación cultural.

- Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. En la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas.
- Mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas. Aunque, de hecho, hablar de relación intercultural es una redundancia, quizás necesaria, porque la interculturalidad implica, por definición, interacción.
- No hay culturas mejores y ni peores. Evidentemente cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero si aceptamos que no hay una jerarquía entre las culturas estaremos postulando el principio ético que considera que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. Esto significa, también, que la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales. Aunque esto no debe suponer eliminar nuestro juicio crítico, pero si que supone inicialmente dejarlo en suspenso hasta que no hayamos entendido la complejidad simbólica de muchas de las prácticas culturales.

Etapas de proceso intercultural

El proceso intercultural en general se divide en cuatro etapas:

- Respeto: Trato con dignidad, Trato como sujetos. Escucha respetuosa y libre expresión de percepciones y creencias. Reconocimiento de la otredad (existencia de otros modelos de percepción de la realidad).
- Diálogo horizontal: Interacciones con igualdad de oportunidades. Reconocimiento de que no hay una verdad única. Empoderamiento. Construcción de una relación horizontal de "ganar - ganar"
- Comprensión mutua: Entendimiento del(os) otro(s). Enriquecimiento mutuo, sintonía y resonancia (Capacidad y disposición para comprender e incorporar lo planteado por el otro (a). Empatía.
- Sinergia: Obtención de resultados que son difíciles de obtener desde una sola perspectiva y de forma independiente. Valor de la diversidad, donde 1 más uno, son *más* que dos.

Por último, cabe mencionar que para que la interculturalidad sea efectiva es necesario que se cumplan tres actitudes básicas, como la visión dinámica de las culturas, el convencimiento de que los vínculos cercanos sólo son posibles por medio de la comunicación y la conformación de una amplia ciudadanía donde exista la igualdad de derechos.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Interculturalidad>

ACTIVIDAD 7
RECONOZCO MIS RAÍCES

INSTRUCCIONES: Realice el test gráfico siguiente marcando la opción correcta.
Reflexione sobre su resultado.



- Grupo garífuna de Izabal
- Grupo Xinca de Santa Rosa
- Grupo indígena de Quiché



- Traje típico de Sololá
- Traje típico de Cobán
- Traje típico de San Juan Sacatepéquez



- San Jacinto
- San Simón
- Hermano Pedro



- Antigua Guatemala
- Ciudad de Guatemala
- Sanarate



- Semuc Champey
- Livingston
- Tikal



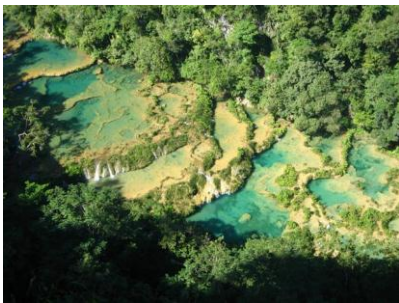
- Chiquimula
- Zacapa
- San Marcos



- Danza de los venados
- Danza de los micos
- Danza de los moros



- Huehuetenango
- San Marcos
- Quiché



- Semuc Champey
- Laguna de Lachuá
- Rio Hondo



- Antigua Guatemala
- Castillo de Dori6n
- Castillo de San Felipe

Actividad 8

Multiculturalidad

Instrucciones: Lea el contenido siguiente, luego realice las actividades que se le solicitan.

Guatemala Multicultural

Guatemala, el Corazón del Mundo Maya, es hogar de una de las más grandes civilizaciones que la historia ha conocido. Sus logros matemáticos, astronómicos, arquitectónicos, artísticos y gastronómicos no solo han sobrevivido hasta el día de hoy, sino que forman una parte integral de la vida de todo guatemalteco.

Como se ha dicho, Guatemala tiene una gran cantidad de etnias en su territorio; pero muy pocos guatemaltecos conocen estas etnias o donde se ubica la mayoría de sus integrantes.

Esto se debe en parte a desinterés, falta de información entre otras causas.

Actualmente en Guatemala hay más de 23 etnias registradas oficialmente que habitan el territorio nacional

1. Kaqchiqueles
2. Pocomchies
3. Tz'utujiles
4. Pocomames
5. Ch'orti-es
6. Uspanteko
7. Sipakapenses
8. Xincas
9. K'ichés
10. Mames
11. Chuj
12. Akatecos
13. Awacatecos
14. Maya mopán e itza
15. Sakapultecos
16. Chalchitecos
17. Q'eqchies
18. Q'anjob'ales
19. Ixiles
20. Jakaltecos
21. Achi-es
22. Tektiteko

Además dentro de las etnias y la Multiculturalidad de Guatemala se cuentan

- 23. Xinca
- 24. Garífuna
- 25. Ladina


Para poder conocer el lugar de origen estas etnias, se presenta a continuación un mapa con su localización

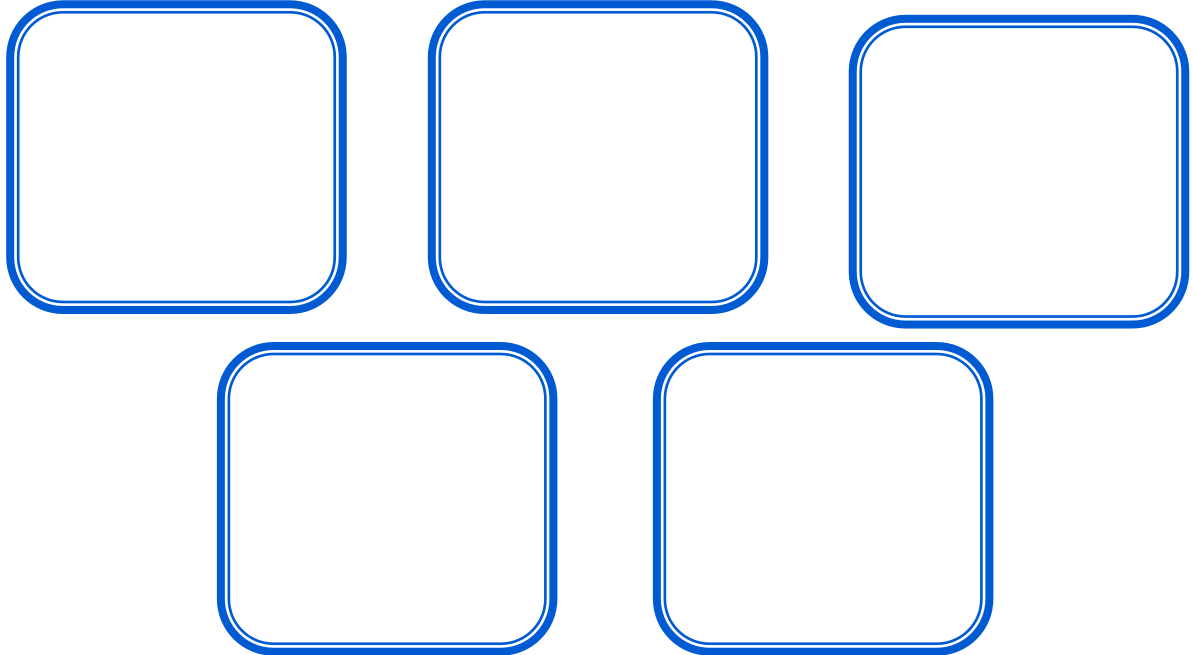
<http://clubensayos.com/Historia/Etnias-De-Guatemala/551304.html>



Actividad 8.1

(Instrucciones)

 Identifique a su alrededor como mínimo 5 etnias guatemaltecas de las 25 que existe. Tómese una fotografía con una de las personas pertenecientes a cada etnia y suba las 5 fotografías en los espacios siguientes:



Actividad 8.2

(Instrucciones)

¿Con que opinión se identifica? Márquela, o escriba una nueva de acuerdo al tema que se está tratando

- a. La Multiculturalidad resulta en desventaja para el país, ya que muchas etnias no logran integrarse a la vida productiva, debido a limitaciones tales como hablar un idioma diferente, practicar otros hábitos y creencias, entre otros.
- b. La Multiculturalidad resulta enriquecedora para Guatemala, ya que es parte de su atractivo turístico y su variedad de etnias permite conocer diferentes idiomas, costumbres y creencias
- c. Otra opinión.



EL SER HUMANO Y LA NATURALEZA

Entre los seres vivos, el hombre es el único que tiene esa característica a la que se denomina cultura; esto es, posee la capacidad de planificar y desarrollar pensamientos, transmitir a sus descendientes conocimientos, y modificar su medio ambiente. El problema es que no siempre lo ha modificado de manera razonable como para que él y sus descendientes gocen de un bien que resulte sostenible en el tiempo.

El ser humano no puede sobrevivir si entra en conflicto con la naturaleza.

Existe una clara interdependencia entre salud, medio ambiente y grado de desarrollo de un país; es así porque no se puede alcanzar un desarrollo equilibrado si la población no está sana y no tiene acceso a la educación. Sin embargo, y a pesar de que la salud y la educación son derechos humanos, en casi todo el mundo la contaminación de la tierra, el agua y el aire, está acabando con la salud de millones de personas.

Avance tecnológico y naturaleza

El conflicto entre el hombre y la naturaleza es muy viejo, tiene su origen en el siglo XVIII, a raíz de los cambios que se produjeron con la revolución industrial en Inglaterra. Después, a mediados del siglo XIX se produjo un fenómeno similar en Estados Unidos, Francia y Bélgica, sólo que entonces comenzó el uso intensivo de fuentes energéticas, especialmente electricidad y petróleo. En la historia de la humanidad los procesos de industrialización han tenido características diferentes, pero dos rasgos en común: La sobreexplotación de los recursos naturales y la falta de cuidado hacia la naturaleza.

Actualmente hay dos posturas sobre los males que aquejan a la naturaleza, una afirma que: "La situación no es tan grave, y en todo caso tarde o temprano la ciencia y la tecnología nos van a sacar del atolladero"; y otra igualmente extremista, señala que: "La tecnología destruye la naturaleza y por lo tanto a nosotros mismos como parte suya, así que debemos prescindir de ella". Ambas posiciones son irracionales; no podemos seguir atentando contra la naturaleza, pero tampoco podemos renunciar a la tecnología y a sus usos económicos.

Los seres humanos estamos asfixiando a la naturaleza

El ser humano ha construido y modificado su medio ambiente, y destruir la tecnología es atentar contra él; pero la naturaleza está al borde del colapso; los avances tecnológicos con los que la humanidad la ha revestido la están ahogando. Se requieren acciones racionales, así como la cooperación de todos para lograr el equilibrio en la naturaleza que nos permita seguir formando parte y disfrutar de ella.

Granitos de arena para salvar al mundo

Todos tenemos un papel importante en la tarea de cuidar a la naturaleza: Los poderes públicos; las empresas privadas; las organizaciones no gubernamentales (asociaciones de consumidores, de ecologistas, profesionales y sindicatos,

principalmente), y el público en general, en nuestro doble papel de ciudadanos y consumidores.

Las acciones racionales y la cooperación de todos son indispensables para lograr el equilibrio en la interacción entre tecnología, medio ambiente y sociedad.

Poderes públicos

Cuando hablamos de degradación de la naturaleza no nos referimos sólo a un país. A los gobiernos de todo el mundo les corresponde:

- Invertir en ciencia y tecnología para frenar el deterioro que está sufriendo la naturaleza.
- Legislar para disuadir prácticas industriales y ciudadanas no deseables.
- Poner en marcha programas de manejo sustentable que tomen en cuenta la vocación de los suelos, la explotación racional del agua, la calidad del aire que respiramos, la reforestación en los bosques y selvas, así como el compromiso de renovar los recursos bióticos que sean explotados.

Empresas privadas:

- Usar tecnologías limpias, que frenen la inmensa cantidad de impurezas que arrojan al aire, cuerpos de agua y suelos.
- Cumplir con las leyes en materia de contaminación ambiental, en especial cuando se refiere a desechos de residuos peligrosos que representen cualquier tipo de riesgo para los seres vivos.

Organizaciones no gubernamentales:

- Vigilancia permanente y denuncia ante las autoridades competentes cuando se ponga en peligro a un ser vivo o a la naturaleza.

Ciudadanos:

- Conocer los procesos de la naturaleza y valorar su importancia para la vida de los seres vivos.
- Comprender la gran fuerza que pueden tener las acciones ciudadanas bien organizadas y conscientes.
- Tomar decisiones básicas sobre qué consumir y qué usar.
- Documentarse sobre el problema ambiental en sus comunidades.
- Analizar detenidamente qué opciones de política ambiental pueden apoyar con su voto.
- Apoyar con acciones, en su hogar, escuela o trabajo, los programas de mejoramiento ambiental.

Indudablemente todos tenemos buenas intenciones, pero éstas por sí solas no bastan si no van acompañadas de acciones constantes y de mejoras que ayuden a que el ser humano y la naturaleza puedan convivir en armonía. Después de todo no estamos hablando sólo del ahora, o de las presentes generaciones, sino del mundo que heredaremos a nuestros descendientes.

<http://tareasya.com.mx/index.php/padres/clickcultura/ecologia/5400-El-ser-humano-y-la-Naturaleza.html>

Actividad 9
Hombre naturaleza

Instrucciones: Realice lo siguiente:

a. Observe la siguiente fotografía, luego escriba todo lo que considere ambiente natural



b. Responda

¿Cree usted que el hombre es dueño de la naturaleza o parte de ella?

¿Qué ser es el único capaz de transformar su ambiente, y como lo está haciendo?

BLOQUE PROGRAMATICO II

SER HUMANO-NATURALEZA

Objetivo:

Propiciar y promover la sensibilidad, el aprecio, el conocimiento y el cuidado de los bienes y servicios ambientales y sus vulnerabilidades, así como la relación que estos guardan con el cambio climático.

RELACIÓN DEL HOMBRE CON LA NATURALEZA

La palabra "naturaleza" tiene dos significados fundamentales:

En primer lugar, podemos entender la Naturaleza como el conjunto, orden y disposición de la realidad material existente, entendida como un sistema dotado de leyes propias al margen de la intervención humana. En este sentido, la Naturaleza está formada por el conjunto de todos los seres no artificiales que existen en el universo; y es cosmos (y no caos), en cuanto es un conjunto ordenado y regulado por leyes (físicas, químicas, biológicas...).

En segundo lugar, el término naturaleza también designa la esencia o modo de ser que determina específicamente a un ser; el conjunto de caracteres particulares o propiedades que le definen. En este segundo sentido, cada individuo posee una naturaleza o esencia que se corresponde con su modo de ser específico.

El hombre es un ser vivo y, como tal, forma parte de la Naturaleza. El hombre es un ser natural, cuya naturaleza específica consiste en la racionalidad, en poseer una Inteligencia y una voluntad libre. Dicha naturaleza humana es universal y lo coloca en una situación privilegiada ya que, a diferencia del resto de los seres naturales, su comportamiento no está determinado por los instintos y necesidades naturales sino que, gracias a su voluntad libre, incluso puede obrar en oposición a los mismos (sacrificio de la propia vida, huelga de hambre...). No obstante, en el hombre no existe oposición entre naturaleza y libertad, ya que la libertad pertenece a su naturaleza.

Desde sus orígenes, el hombre siempre ha intentado conocer la Naturaleza, ya que de ello dependía su supervivencia. El conocimiento del marco natural, así como su transformación y aprovechamiento motivó e impulsó el conocimiento científico y la técnica. Gracias a su inteligencia, el hombre ha sabido adaptar la realidad a sus propias necesidades, ha sido capaz de utilizar la naturaleza y perfeccionarla acomodándola al modo de ser y necesidades humanas. Así por ejemplo, el hombre no se ha conformado con recolectar los frutos que la naturaleza le ofrece, sino que aprendió a sembrar y cosechar: primero manualmente, luego ayudado por animales y finalmente creando máquinas con esa finalidad. Nuestros sistemas de embalse y canalización permiten tener agua corriente en lugares en los que las lluvias son prácticamente inexistentes. El hombre "usa" la naturaleza para satisfacer sus necesidades, pero también es cierto que, lamentablemente, muchas veces "abusa" de ella y acaba destruyéndola: extinción de especies animales y vegetales, deforestación, contaminación del agua y de la atmósfera...

Que el hombre no sea un ser natural más, no significa que sea "dueño de la naturaleza" o que pueda utilizarla de un modo arbitrario o agotar sus recursos indiscriminadamente: el hombre no posee derechos absolutos sobre la naturaleza,

sino que debe administrar sus recursos naturales en un marco de respeto hacia la realidad natural en sí misma considerada y hacia las generaciones futuras. Destruir la naturaleza, no respetar su riqueza, dinamismo y leyes equivale a no respetar al hombre que ha de vivir de ella y en ella.

Cuando no tratamos adecuadamente y con benevolencia la naturaleza, tampoco nos estamos comportando nosotros de acuerdo con nuestra naturaleza humana y dignidad.

<http://recursos.cnice.mec.es/filosofia/conclu.php?tipo=2&seccion=1&ruta=9&etapa=1&conclusion=2>
<http://recursos.cnice.mec.es/filosofia/pdf/medio.pdf>

El agua

El agua en la naturaleza se encuentra en sus tres estados: líquido fundamentalmente en los océanos, sólido (hielo en los glaciares y casquetes polares así como nieve en las zonas frías) y vapor (invisible) en el aire.

Desde el punto de vista físico, el agua circula constantemente en un ciclo de evaporación o transpiración (evapotranspiración), precipitación, y desplazamiento hacia el mar. Los vientos transportan tanto vapor de agua como el que se vierte en los mares mediante su curso sobre la tierra, en una cantidad aproximada de 45.000 km³ al año. En tierra firme, la evaporación y transpiración contribuyen con 74.000 km³ anuales al causar precipitaciones de 119.000 km³ cada año.

Se estima que aproximadamente el 70% del agua dulce es usada para agricultura. El agua en la industria absorbe una media del 20% del consumo mundial, empleándose en tareas de refrigeración, transporte y como disolvente de una gran variedad de sustancias químicas. El consumo doméstico absorbe el 10% restante.

El agua es esencial para la mayoría de las formas de vida conocidas por el hombre, incluida la humana. El acceso al agua potable se ha incrementado durante las últimas décadas en la superficie terrestre. Sin embargo estudios de la FAO, estiman que uno de cada cinco países en vías de desarrollo tendrá problemas de escasez de agua antes de 2030; en esos países es vital un menor gasto de agua en la agricultura modernizando los sistemas de riego.

Los océanos cubren el 71% de la superficie terrestre: su agua salada supone el 96,5% del agua del planeta

Actividad 10

El agua

Instrucciones: Observe la siguiente imagen y responda:



1. ¿Qué porcentaje de agua salada se encuentra en el planeta tierra?
 - 70%
 - 85.8%
 - 97.5 %
2. ¿Qué porcentaje de agua dulce se encuentra en el planeta tierra?
 - 5%
 - 15.5 %
 - 2.5 %
3. ¿Qué porcentaje de agua dulce está congelada en los polos y glaciares?
 - 1.5 %
 - 2.5 %
 - 8.5 %
4. ¿Qué cantidad de agua dulce hay disponible para las poblaciones de los cinco continentes?
 - 3 %
 - 2.5%
 - 1 %

El agua se puede presentar en tres estados siendo una de las pocas sustancias que pueden encontrarse en sus tres estados de forma natural. El agua adopta formas muy distintas sobre la tierra: como vapor de agua, conformando nubes en el aire; como agua marina, eventualmente en forma de icebergs en los océanos; en glaciares y ríos en las montañas, y en los acuíferos subterráneos su forma líquida.

El agua puede disolver muchas sustancias, dándoles diferentes sabores y olores. Como consecuencia de su papel imprescindible para la vida, el ser humano — entre otros muchos animales— ha desarrollado sentidos capaces de evaluar la potabilidad del agua, que evitan el consumo de agua salada o putrefacta. Los humanos también suelen preferir el consumo de agua fría a la que está tibia, puesto que el agua fría es menos propensa a contener microbios. El sabor perceptible en el agua de deshielo y el agua mineral se deriva de los minerales disueltos en ella; de hecho el agua pura es insípida. Para regular el consumo humano, se calcula la pureza del agua en función de la presencia de toxinas, agentes contaminantes y microorganismos.

El agua recibe diversos nombres, según su forma y características:

El agua es también protagonista de numerosos ritos religiosos. Se sabe de infinidad de ceremonias ligadas al agua. El cristianismo, por ejemplo, ha atribuido tradicionalmente ciertas características al agua bendita. Existen también otros tipos de agua que después de cierto proceso adquieren supuestas propiedades, como el agua vitalizada.

El agua y la zona habitable

La existencia de agua en estado líquido —en menor medida en sus formas de hielo o vapor— sobre la Tierra es vital para la existencia de la vida tal como la conocemos. La Tierra está situada en un área del sistema solar que reúne condiciones muy específicas, pero si estuviésemos un poco más cerca del Sol — un 5%, o sea 8 millones de kilómetros— ya bastaría para dificultar enormemente la existencia de los tres estados de agua conocidos. La masa de la Tierra genera una fuerza de gravedad que impide que los gases de la atmósfera se dispersen. El vapor de agua y el dióxido de carbono se combinan, causando lo que ha dado en llamarse el efecto invernadero. Aunque se suele atribuir a este término connotaciones negativas, el efecto invernadero es el que mantiene la estabilidad de las temperaturas, actuando como una capa protectora de la vida en el planeta. Si la Tierra fuese más pequeña, la menor gravedad ejercida sobre la atmósfera haría que ésta fuese más delgada, lo que redundaría en temperaturas extremas, evitando la acumulación de agua excepto en los casquetes polares (tal como ocurre en Marte). Algunos teóricos han sugerido que la misma vida, actuando como un macroorganismo, mantiene las condiciones que permiten su existencia. La temperatura superficial de la tierra ha estado en relativamente constante variación a través de las eras geológicas, a pesar de los cambiantes niveles de radiación solar. Este hecho ha motivado que algunos investigadores creen que el planeta está termorregulado mediante la combinación de gases del efecto invernadero y el albedo atmosférico y superficial. Esta hipótesis, conocida como la

teoría de Gaia, no es sin embargo la posición más adoptada entre la comunidad científica. El estado del agua también depende de la gravedad de un planeta. Si un planeta es lo bastante grande, el agua que exista sobre él permanecería en estado sólido incluso a altas temperaturas, dada la elevada presión causada por la gravedad.

El agua en la Tierra

El agua es fundamental para todas las formas de vida conocidas. El hombre posee del 65% al 75% de su peso en agua y el porcentaje es menor a medida que la persona crece, en y algunos animales supera el 99%. Los recursos naturales se han vuelto escasos con la creciente población mundial y su disposición en varias regiones habitadas es la preocupación de muchas organizaciones gubernamentales. Según la ONU, actualmente 80 países del mundo sufren debido a la falta de agua. En la China, donde se concentra 1/5 de la población mundial y menos de 1/10 del agua del planeta Tierra, se han secado el 35% de los pozos.

Actividad 11

Estados del Agua



Instrucciones: Ejemplifique los tres estados del agua, tome fotografías de cada uno y colóquelas en el lugar correspondiente.



70% del agua dulce de la Tierra se encuentra en forma sólida (Glaciar Grey, Chile).

El total del agua presente en el planeta, en todas sus formas, se denomina hidrosfera. El agua cubre 3/4 partes (71%) de la superficie de la Tierra. Se puede encontrar esta sustancia en prácticamente cualquier lugar de la biosfera y en los tres estados de agregación de la materia: sólido, líquido y gaseoso.

El 97 por ciento es agua salada, la cual se encuentra principalmente en los océanos y mares; sólo el 3 por ciento de su volumen es dulce. De esta última, un 1 por ciento está en estado líquido. El 2% restante se encuentra en estado sólido en capas, campos y plataformas de hielo o banquisas en las latitudes próximas a los polos. Fuera de las regiones polares el agua dulce se encuentra principalmente en humedales y, subterráneamente, en acuíferos.

El agua representa entre el 50 y el 90% de la masa de los seres vivos (aproximadamente el 75% del cuerpo humano es agua; en el caso de las algas, el porcentaje ronda el 90%).

En la superficie de la Tierra hay unos 1.386.000.000 km³ de agua (Si la tierra fuese plana,-sin topografía- estaría completamente cubierta por una capa de unos 2.750 m).

Actividad 12

El agua y el ser humano

Instrucciones: Lea el siguiente texto y realice la actividad.

La función del agua en el cuerpo

El agua ayuda a casi todas las funciones del cuerpo humano. Considerando que nuestros cuerpos son casi 2/3 agua, entender el rol importante del agua en el cuerpo puede ser una fuente de salud. A continuación mencionamos algunas de las cosas que el agua hace en nuestro cuerpo:

- El cerebro es 75% agua / Una deshidratación moderada puede causar dolor de cabeza y mareo.
- Se necesita agua para exhalar
- El agua regula la temperatura del cuerpo
- El agua transporta nutrientes y oxígeno a todas las células en el cuerpo
- La sangre es 92% agua
- El agua humedece el oxígeno para respirar
- El agua protege y amortigua órganos vitales
- El agua ayuda a convertir los alimentos en energía
- El agua ayuda al cuerpo a absorber los nutrientes
- El agua se deshace de los desperdicios
- Los huesos son 22% agua
- Los músculos son 75% agua
- El agua amortigua las articulaciones
-

Lo que hace el agua

Seguramente ha escuchado en muchas ocasiones que el agua es la mejor cosa para beber si quiere vivir saludable. Pero ¿Sabía por qué?

- El agua compone la mayoría de las células de nuestro cuerpo.
- El agua es la parte más grande de nuestros sistemas sanguíneo y linfático, transportando alimento y oxígeno a las células y desechando intrusos y desperdicios.
- El agua limpia nuestros riñones de sustancias tóxicas.
- El agua balancea nuestros electrolitos, que nos ayudan a controlar la presión sanguínea.
- El agua humedece nuestros ojos, boca y pasajes nasales.
- El agua mantiene al cuerpo fresco cuando hace calor y aislado cuando hace frío.
- El agua actúa como un amortiguador para los órganos del cuerpo.
- El agua provee de los minerales que nuestro cuerpo necesita tales como manganeso, magnesio, cobalto y cobre.

Beber agua suficiente

Mejorar su salud total y su bienestar.

Porque el agua es importante en muchas funciones del cuerpo, tener suficiente agua en nuestro organismo es un factor clave para tener salud y mantenerse saludable.

- El agua ayuda a mantener el volumen de sangre, el cual ayuda a mantener su energía.
- Una apropiada hidratación mejora su concentración y tiempo de reacción, especialmente durante los ejercicios.
- El agua aumenta el número de calorías que quema durante las actividades diarias.
- El agua diluye y dispersa las medicinas, permitiéndoles actuar más rápida y efectivamente.
- El agua evita el malestar estomacal causado por medicinas concentradas.
-

Ayudar a protegerse contra una gran variedad de enfermedades.

Algunos estudios citados por la Asociación Dietética Americana muestran vínculos entre un alto consumo de agua y la reducción del riesgo de padecer:

- resfriados
- cálculos en los riñones
- cáncer de mama
- cáncer de colon
- cáncer del tracto urinario

Mejorar su apariencia.

El agua llega por último a la piel; si su cuerpo no obtiene suficiente agua, su piel sentirá los efectos más que cualquier otro órgano. El agua hidrata la piel, dejándola:

- más tersa
- más pulida
- más suave
- más libre de arrugas
-

Ayudar a perder peso.

Muchos de nosotros confundimos la sed con las punzadas de hambre, así que tendemos a comer bocadillos cuando realmente nuestros cuerpos están ¡sedientos! Así que mejor beba agua – le ayudará a sentirse satisfecho, aminorando su deseo de comer. Algunos estudios muestran que tomar suficiente agua puede:

- Darle más energía durante sus ejercicios.
- Incrementar las calorías que quema durante sus ejercicios.
- Ayuda a que su cuerpo reduzca los depósitos de grasa

Consumo aproximado de agua por persona/día	
Actividad	Consumo de agua
Lavar la ropa	60-100 litros
Limpiar la casa	15-40 litros
Limpiar la vajilla a máquina	18-50 litros

Limpiar la vajilla a mano	100 litros
Cocinar	6-8 litros
Darse una ducha	35-70 litros
Bañarse	200 litros
Lavarse los dientes	30 litros
Lavarse los dientes (cerrando el grifo)	1,5 litros
Lavarse las manos	1,5 litros
Afeitarse	40-75 litros
Afeitarse (cerrando el grifo)	3 litros
Lavar el coche con manguera	500 litros
Descargar la cisterna	10-15 litros
Media descarga de cisterna	6 litros
Regar un jardín pequeño	75 litros
Riego de plantas domésticas	15 litros
Beber	1,5 litros

Actividad 12.1

(instrucciones)

Ahora que ya sabe de algunos usos del agua y como interactúa con nuestro cuerpo, haga una pequeña evaluación sobre los nuevos conocimientos adquiridos. Recuerde el porcentaje de agua en las diferentes partes del cuerpo humano, luego de un clic en la figura y compruebe si acertó.

El agua y el cuerpo Humano



Cuenca (accidente geográfico)

Una cuenca es una depresión en la superficie de la tierra, un valle rodeado de alturas.

El término *cuenca hidrográfica* tiene un sentido más amplio, siendo una parte de la superficie terrestre cuyas aguas fluyen hacia un mismo río o lago.

La suma de las cuencas hidrográficas de todos los ríos que desembocan en un mismo mar constituye la vertiente de dicho mar. Y la suma de las cuencas hidrográficas de todos los afluentes de un río constituye la cuenca de dicho río. Se llaman divisorias, (divisorias de aguas o divisorias de vertientes), a las líneas de separación que se pueden trazar entre cuencas hidrográficas o vertientes adyacentes y suelen coincidir con crestas montañosas, en las que cada lado conduce sus aguas hacia cauces, cuencas o mares distintos. En la concepción moderna del manejo de políticas territoriales, la cuenca hidrográfica es considerada, cada vez más, como la unidad natural para el uso racional de los recursos naturales en general y los recursos hídricos en particular. Puede citarse como ejemplo, el artículo sobre la cuenca del Orinoco y se encuentran variadas ciudades en ella entre esas Santiago, Chile. También tiene enlaces culturales, bioeconómicas, ecológicas etc; en las que el hombre y la biodiversidad quedan allí.

Una cuenca hidrográfica es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Una cuenca hidrográfica es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. El uso de los recursos naturales se regula administrativamente separando el territorio por cuencas hidrográficas, y con miras al futuro las cuencas hidrográficas se perfilan como las unidades de división funcionales con más coherencia, permitiendo una verdadera integración social y territorial por medio del agua. También recibe los nombres de hoya hidrográfica, cuenca de drenaje y cuenca imbrífera

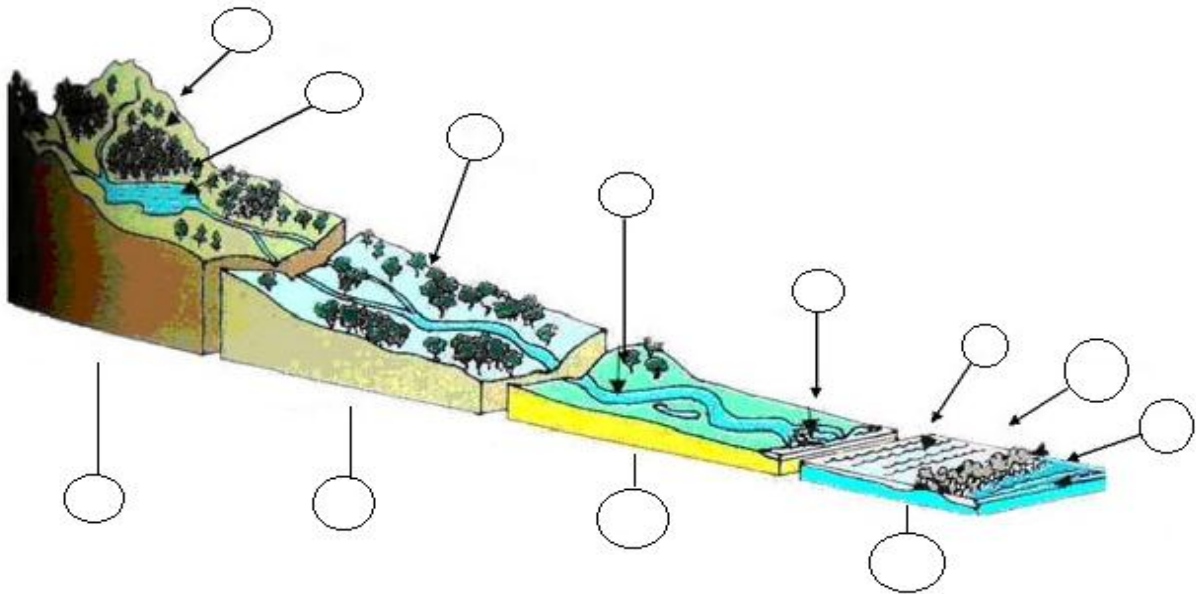
Una cuenca y una cuenca hidrológica se diferencian en que la cuenca se refiere exclusivamente a las aguas superficiales, mientras que la cuenca hidrológica incluye las aguas subterráneas (acuíferos)

Actividad 13

Partes de la cuenca

Instrucciones: Coloque el número que le corresponde a la parte de la cuenca señalada.

- | | |
|-----------------|------------------|
| 1. Bosques | 7. Lago |
| 2. Cuenca alta | 8. Rio |
| 3. Zona costera | 9. Laguna |
| 4. Delta | 10. océano |
| 5. Manglar | 11. Cuenca media |
| 6. Selva | 12. Cuenca baja |



Actividad 14
Destrucción y conservación de la cuenca

(Instrucciones)

Instrucciones: Observe el video siguiente



Actividad 14.1 Ahora complete el recuadro escribiendo como el ser humano contamina las cuencas y como se pueden mejorar.

¿Cómo se contamina la cuenca?	¿Cómo mejorar la cuenca?

Actividad 14.2 Comente el video

RESIDUOS SÓLIDOS

¿QUÉ SON LOS RESIDUOS SÓLIDOS?

Son los restos de actividades humanas, considerados por sus generadores como inútiles, indeseables o desechables, pero que pueden tener utilidad para otras personas. En sí, es la basura que genera una persona.

¿DONDE SE GENERAN?

Los residuos sólidos tiene varias fuentes de generación tales como: hogares, mercados, centros educativos, comercios, fábricas, vías públicas, restaurantes, hospitales, entre muchos más.

¿CÓMO SE CLASIFICAN?

Los residuos sólidos se clasifican en:

- **Residuos orgánicos** Se descomponen

Son sustancias que se pueden descomponerse en un tiempo relativamente corto. Como por ejemplo, cáscaras de frutas, verduras, residuos de comida, hierbas, hojas y raíces; vegetales, madera, papeles, cartón y telas entre otros.

- **Residuos inorgánicos.** No se descomponen

Son aquellos materiales y elementos que, no se descomponen fácilmente y sufren ciclos de degradabilidad muy largos. Entre ellos están los plásticos, loza, vidrio, hojalata, zinc, hierro, latas, desechos de construcción.

Los residuos sólidos inorgánicos, son los mayores generadores de impacto ambiental por su difícil degradación. Estos generan problemas a la hora de su disposición por no realizarse de manera adecuada, lo que da paso al deterioro del medio ambiente.

¿COMO CONTROLAR EL EXCESO DE RESIDUOS SÓLIDOS?

Desde nuestros hogares podemos iniciar las acciones para controlar el exceso de residuos. De igual forma que se nos educa en hábitos como lavarse las manos antes de comer o después de ir al baño, asimismo se puede aprender a almacenar los residuos por separado.

Es importante inculcar en los niños y niñas normas encaminadas a formar hábitos y actitudes positivas respecto a los residuos sólidos que generan, así estas normas serán parte de su formación y perdurarán por toda la vida.

Existen muchas cosas que se pueden hacer para ayudar a resolver el problema

de los residuos; de manera general las acciones que se pueden llevar a cabo se engloban dentro De las tres R- reducir, reutilizar y reciclar-.

IMPORTANCIA DEL RECICLAJE

Los recursos renovables, como los árboles, pueden ser salvados. En el aspecto financiero, podemos decir que el reciclaje puede generar muchos empleos.

La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía.

Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados.

Los desechos orgánicos pueden ser utilizados para fabricar abono, a utilizarse en la huerta o en el jardín, si se tiene la posibilidad. En cualquier casa que tenga un espacio de jardín se puede transformar la basura orgánica.

El papel puede ser acumulado para su venta o entrega a los comerciantes especializados, que van de casa en casa para tal fin. • Los desechos inorgánicos deben ser enterrados o entregados para su recojo por el municipio, si existe dicho servicio. Si se entierran, debe hacerse un hoyo profundo en lugares seguros. En este caso también pueden ser vendidos o entregados a los comerciantes especializados.

De esta manera se puede aminorar la contaminación y contribuir a reutilizar la materia orgánica para fines productivos y para embellecer los barrios. Para esto es necesario adquirir el hábito de hacerlo, y es deber de todos saberlo y enseñar a los demás.

VENTAJAS DEL RECICLAJE

No olvides que si no eres parte de la solución, eres parte del problema. La Mejor Herencia que Podemos Dejarle a Nuestros Hijos es:

“Amor, Conocimiento y un Planeta en el que Puedan Vivir”

<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/residuos-s%C3%B3lidos/>

Actividad 15
Residuos Sólidos

Instrucciones: Escuche el audio que tiene una duración de 3.41 minutos. Luego complete el cuadro siguiente:



Nombre residuos sólidos	A quien afecta y como	Como ayudar a disminuir el daño

Regla de las tres erres

La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo, popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos generales responsables como el consumo responsable. Este concepto hace referencia a estrategias para el manejo de residuos que buscan ser más sustentables con el medio ambiente y específicamente dar prioridad a la reducción en el volumen de residuos generados. Durante la Cumbre del G8 en junio de 2004, el Primer Ministro del Japón, Koizumi Junichiro, presentó la Iniciativa tres erres que busca construir una sociedad orientada hacia el reciclaje. En abril de 2005 se llevó a cabo una asamblea de ministros en la que se discutió con Estados Unidos, Alemania, Francia y otros 20 países la manera en que se puede implementar de manera internacional acciones relacionadas a las tres erres.

En orden de importancia bioecológica son:

Reducir

Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concientización, habría que solucionarlos empezando por ésta erre. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

- Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en stand by, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

Ejemplo: reducir la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas no nocivas. Países europeos trabajan con una importante política de la reducción, y con el lema: La basura es alimento (para la tierra) producen productos sin contaminantes (100% biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más reducido posible.

Reutilizar

Segunda *erre* más importante, igualmente debido a que también *reduce* impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en *reutilizar* un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas, rellenar botellas.

Reciclar

Ésta es una de las *erres* más populares debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. De esta forma se necesita el empleo de personal y energía en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio, aunque la eficiencia no es del cien por cien en general. En el caso del vidrio en concreto, sí es completamente reciclable: de una botella se podría obtener otra botella.

http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres

Actividad 16

Clasificación de los residuos

Instrucciones: Lea la información siguiente y realice lo que se le indica.

Clasificación de los residuos

Cada persona genera a diario una gran cantidad de residuos, una persona produce, por término medio, 3 libras de basura al día. Separar los residuos y dar a cada uno el tratamiento adecuado es la clave de la recuperación. Muchos pueden ser reutilizados o reciclados si se hace una buena clasificación y se depositan en el lugar correspondiente. Actualmente en la mayoría de poblaciones, existen 5 contenedores de basura en función del tipo de material que vamos a tirar: papel y cartón, envases y plástico, cristal y vidrio, fracción orgánica y resto o desechos. Asimismo, tenemos a nuestra disposición los puntos limpios de titularidad pública, donde podemos llevar aquellos residuos que no tienen un contenedor específico

1. Contenedor azul: papel y cartón

Qué **debemos depositar**:

- Periódicos, libros, sobres, revistas y otros papeles.
- Bolsas y envases de papel, cajas de cartón, que deben plegarse antes de depositarlas.
- Hueveras de cartón.

Qué **NO debemos depositar**:

- Envases mixtos de papel y plástico, bricks.
- Papeles muy sucios, como los de cocina usados o manteles de papel.
- Corcho blanco (forespan o porexpan).

2. Contenedor amarillo: envases y plásticos

Qué **debemos depositar**:

- Envases tipo brick (leche, zumos,...).
- Botes, latas y envases metálicos.
- Botellas, garrafas, tapones y otros envases de plástico.
- Aerosoles y sprays.
- Papel de aluminio y film.
- Bandejas de carne o fruta de corcho blanco (forespan o porexpan).
- Redes de la fruta o patatas.
- Cepillos de dientes.
- Guantes de goma (“de fregar”).

Qué **NO debemos depositar**:

- Botes de pintura o productos químicos.

3. Contenedor verde: cristal y vidrio

Qué **debemos depositar**:

- Botellas de vidrio.
- Tarros y frascos de conservas.
- Jarras y copas de vidrio.

Qué **NO debemos depositar**:

- Tapones de botellas y botes.
- Fluorescentes y lámparas.
- Espejos o cristales de ventanas.
- Botes de medicamentos.
- Botes que hayan contenido productos tóxicos o peligrosos.

4. Contenedor marrón: orgánica

Qué **debemos depositar**:

- Restos de comida.
- Huesos y pieles de frutas y hortalizas.
- Posos y filtros de café.
- Sobres de infusiones.
- Cáscaras de marisco y moluscos.
- Tapones de corcho.
- Cáscaras de huevo.
- Papel de cocina y servilletas de papel utilizadas.
- Restos de plantas y flores.
- Cáscaras de frutos secos.
- Palillos.
- Cerillas.
- Excrementos de animales.

Qué **NO debemos depositar**:

- Aceite de cocina.
- Residuos de barrer.
- Colillas.
- Pañales y productos de higiene femenina.

5. Contenedor verde oscuro o gris: resto o desechos

Qué **debemos depositar**:

- Residuos de barrer.
- Colillas.
- Pañales y productos de higiene femenina.
- Cuchillas de afeitar
- Cepillos de dientes.
- Chicles.
- Bolsas de aspiradora
- Fregonas y bayetas.

Qué **NO** debemos depositar:

- Juguetes.
- Pilas.
- Ropa.

Puntos limpios

Aquellas cosas que **no tengan cabida en ninguno de los contenedores de reciclaje**, deberemos llevarlo al punto limpio más cercano a nuestro hogar. Algunos ejemplos de aquello que tenemos que depositar en estas instalaciones son:

- Juguetes.
- Pilas.
- Ropa.
- Aceite de cocina.
- Tinta de impresora.
- Electrodomésticos.
- Fluorescentes y lámparas.
- Pinturas.
- Radiografías.

Entre muchos otros residuos no reciclables.

Reciclar se traduce en:

Ahorro de energía
Ahorro de agua potable
Ahorro de materias primas
Menor impacto en los ecosistemas y sus recursos naturales
Ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo

Ahora que ya sabes cómo clasificar los residuos, inicia con tu proyecto de reciclaje

Actividad 16.1

(Instrucciones)

A continuación encontrará los cinco recipientes necesarios para clasificar los residuos sólidos de una manera ecológica, también encontrará una serie de residuos sólidos, los cuales deberá colocar en cada recipiente según la clasificación anterior. Arrastre los residuos a los contenedores.

Actividad
El Bosque 17

Instrucciones: Observe las imágenes siguientes, defina con sus palabras que es cada una y luego anote como se relacionan con el ser humano.



Fuente: <http://fuerza.com.mx/2013/06/28/dia-mundial-del-arbol/>



Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

El bosque

Un **bosque** (de la palabra germánica *busch*: arbusto y por extensión monte de árboles) o **floresta** (del latín *foresta*) es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Aunque a menudo se han considerado como consumidores de dióxido de carbono, los bosques maduros son prácticamente neutros en cuanto al carbono, y son solamente los alterados y los jóvenes los que actúan como dichos consumidores. De cualquier manera, los bosques maduros juegan un importante papel en el ciclo global del carbono, como reservorios estables de carbono y su eliminación conlleva un incremento de los niveles de dióxido de carbono atmosférico.

Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por

procesos naturales o por actividades humanas. Los bosques a veces contienen muchas especies de árboles dentro de una pequeña área (como la selva lluviosa tropical y el bosque templado caducifolio), o relativamente pocas especies en áreas grandes (por ejemplo, la taiga y bosques áridos montañosos de coníferas). Los bosques son a menudo hogar de muchos animales y especies de plantas, y la biomasa por área de unidad es alta comparada a otras comunidades de vegetación.

La mayor parte de esta biomasa se halla en el subsuelo en los sistemas de raíces y como detritos de plantas parcialmente descompuestos. El componente leñoso de un bosque contiene lignina, cuya descomposición es relativamente lenta comparado con otros materiales orgánicos como la celulosa y otros carbohidratos.

Principales amenazas ambientales para los bosques

En muchos casos, el interés de las compañías nómadas multinacionales por los recursos minerales, la construcción de presas que inundan amplias zonas selváticas o el crecimiento de las ciudades y las vías de comunicación (carreteras, canales, etc.) son otras tantas razones para la regresión o fragmentación del bosque. Mientras en el mundo la superficie forestal disminuye, en Europa aumenta. Durante los sesenta y setenta, se levantó una gran preocupación por el decaimiento del bosque, cuando el 45% de los bosques mostraban síntomas de enfermedad: defoliación, mortalidad de individuos, etc. La mayoría de estudios relacionaron el decaimiento forestal con la contaminación del aire. El proceso era particularmente grave en Europa Central, sobre suelos ácidos, donde las fuertes emisiones de dióxido de azufre hacían bajar el pH del agua de lluvia a valores cuyo promedio podía acercarse a 3.

Impactos externos

Hay algunos factores externos que pueden causar el deterioro o destrucción del ecosistema del bosque, entre los que se incluyen la inundación del terreno de la represa para formar un reservorio (ver el capítulo sobre “Represas y Reservorios”), el desbroce del bosque para ganadería (ver el capítulo “Manejo de Ganado y Terrenos de Pastoreo”), la agricultura migratoria, y su conversión a la agricultura comercial (caucho, palma africana, café, arroz y cacao).

<https://es.wikipedia.org/wiki/Bosque>

Actividad 18

Beneficios de los Bosques

Instrucciones: Complete la siguiente información con ayuda del video que se le propone, luego con ayuda del mismo, anote una reflexión acerca de los bosques



LOS BOSQUES

Los arboles aparecieron en el planeta hace _____ Los arboles han cambiado la _____ de la roca árida hicieron _____ se nutre de _____ para vivir y crecer _____

Saca su materia del _____ y fabrica _____ Desprende en abundancia lo que permitió el desarrollo de la diversidad de la vida _____ los _____ bosques _____ del _____ planeta albergan _____ de las especies terrestres, cada año descubrimos _____ Nuestra _____ a limentacion, nuestra medicina, nuestra investigación científica y tecnología depende de _____.

El hombre inicio con la destrucción de los bosques con _____ y se han destruido _____ de los bosques originales, desde 19 _____ nuestros consumos de carne y papel aumentaron en granes cantidades. Producimos millones de toneladas de carne y soja y eso implica cortar millones de _____ sustituimos los bosques por plantas de _____ porque son _____ para la industria papelera, y también por _____ ma rentables para la industria agroalimetricaria.

Los manglares han perdido en 30 años el _____ % de su superficie, debido a _____

Otras razones por las que el ser humano deforesta son: _____

En _____ años se han degradado mas el planeta que durante toda la historia de la humanidad, y cuando desaparecen los bosques se ven amenazados _____

—

_____ luchan para salvar los bosques.

La mitad de los medicamentos provienen de los _____ las raíces permiten _____

Los bosques y el agua trabajan en conjunto de la siguiente manera: _____

La piedra angular que permite la vida en la tierra es _____

Reflexión



Actividad 19 Cambio Climático

Instrucciones: Realice lo siguiente:

1. Lea el artículo acerca del “**cambio climático**”
2. Complete el esquema de causas y consecuencias del cambio climático
3. Escriba que acciones debemos tomar los seres humanos para evitar que el cambio climático siga causando daños al planeta tierra.
4. Escriba que acciones está realizando usted, para ayudar al planeta, y evitar que el cambio climático cause más daño

“Cambio climático”

Por "cambio climático" se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparable

Artículo 1, párrafo 2
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático



Se llama cambio climático a la variación global del clima de la Tierra. Es debido a causas naturales y también a la acción del hombre y se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc. El término "efecto de invernadero" se refiere es la retención del calor del Sol en la atmósfera de la Tierra por parte de una capa de gases en la atmósfera. Sin ellos la vida tal como la conocemos no sería posible, ya que el planeta sería demasiado frío. Entre estos gases se encuentran el dióxido de carbono, el óxido nitroso y el metano, que son liberados por la industria, la agricultura y la combustión de combustibles fósiles. El mundo industrializado ha conseguido que la concentración de estos gases haya aumentado un 30% desde

el siglo pasado, cuando, sin la actuación humana, la naturaleza se encargaba de equilibrar las emisiones.

En la actualidad existe un consenso científico, casi generalizado, en torno a la idea de que nuestro modo de producción y consumo energético está generando una alteración climática global, que provocará, a su vez, serios impactos tanto sobre la tierra como sobre los sistemas socioeconómicos.

Ya en el año 2001 el Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) ponía de manifiesto la evidencia proporcionada por las observaciones de los sistemas físicos y biológicos que mostraba que los cambios regionales en el clima, en concreto los aumentos de las temperaturas, estaban afectando a los diferentes sistemas y en distintas partes del globo terráqueo. Señalaba, en definitiva, que se están acumulando numerosas evidencias de la existencia del cambio climático y de los impactos que de él se derivan. En promedio, la temperatura ha aumentado aproximadamente 0,6°C en el siglo XX. El nivel del mar ha crecido de 10 a 12 centímetros y los investigadores consideran que esto se debe a la expansión de océanos, cada vez más calientes.

El cambio climático nos afecta a todos. El impacto potencial es enorme, con predicciones de falta de agua potable, grandes cambios en las condiciones para la producción de alimentos y un aumento en los índices de mortalidad debido a inundaciones, tormentas, sequías y olas de calor. En definitiva, el cambio climático no es un fenómeno sólo ambiental sino de profundas consecuencias económicas y sociales. Los países más pobres, que están peor preparados para enfrentar cambios rápidos, serán los que sufrirán las peores consecuencias.

Se predice la extinción de animales y plantas, ya que los hábitats cambiarán tan rápido que muchas especies no se podrán adaptar a tiempo. La Organización Mundial de la Salud ha advertido que la salud de millones de personas podría verse amenazada por el aumento de la malaria, la desnutrición y las enfermedades transmitidas por el agua. España, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es muy vulnerable al cambio climático.

En consecuencia, aunque existen incertidumbres que no permiten cuantificar con la suficiente precisión los cambios del clima previstos, la información validada hasta ahora es suficiente para tomar medidas de forma inmediata, de acuerdo al denominado "principio de precaución" al que hace referencia el Artículo 3 de la Convención Marco sobre Cambio Climático. La inercia, los retrasos y la irreversibilidad del sistema climático son factores muy importantes a tener en cuenta y, cuanto más se tarde en tomar esas medidas, los efectos del incremento de las concentraciones de los gases de efecto invernadero serán menos reversibles.¹

1. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
España

<http://www.magrama.gob.es/es/cambio-climatico/temas/que-es-el-cambio-climatico-y-como-nos-afecta/>

Cambio Climático

Causas	Consecuencias

Acciones debemos tomar los seres humanos para evitar que el cambio climático siga causando daños al planeta tierra.	Acciones está realizando usted, para ayudar al planeta, y evitar que el cambio climático cause más daño

Huella ecológica

(Insertar 5 videos)



1/5



2/5



3/5



4/5



5/5

La **huella ecológica** es un indicador del impacto ambiental generado por la demanda humana que se hace de los recursos existentes en los ecosistemas del planeta relacionándola con la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar sus recursos. Representa el área de tierra o agua ecológicamente productivos (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) (e idealmente también el volumen de aire), necesarios para generar recursos y además para asimilar los residuos producidos por cada población determinada de acuerdo a su modo de vida, de forma indefinida». La medida puede realizarse a muy diferentes escalas: individuo (la huella ecológica de una persona), poblaciones (la huella ecológica de una ciudad, de una región, de un país,...), comunidades (la huella ecológica de las sociedades agrícolas, de las sociedades industrializadas, etc). El objetivo fundamental de calcular las huellas ecológicas consiste en evaluar el impacto sobre el planeta de un determinado modo o forma de vida y, compararlo con la biocapacidad del planeta. Consecuentemente es un indicador clave para la sostenibilidad

http://es.wikipedia.org/wiki/Huella_ecol%C3%B3gica

Actividad 20

Huella ecológica

Instrucciones: Realice lo siguiente

1. Realice el test para determinar su huella ecológica
2. Responda en base a la interpretación de su resultado en el test ¿Cree que su huella ecológica es saludable para nuestro planeta?

TEST DE HUELLA ECOLÓGICA

- 1. ¿Consume productos envasados?**
 - a. Regularmente
 - b. No
- 2. ¿Qué tratamiento da a los residuos generados?**
 - a. No reciclo residuos
 - b. Separo los residuos dependiendo de su reciclabilidad
- 3. ¿Qué transporte usa para su desplazamiento habitual?**
 - a. Automóvil/transporte publico
 - b. Caminado, bicicleta
- 4. ¿Cuándo usa el lavavajillas o la lavadora?**
 - a. No considero si está lleno o no
 - b. Son de bajo consumo y solo funcionan si están llenos
- 5. ¿Qué tipo de energía hay en su hogar?**
 - a. Red
 - b. Energía renovable
- 6. ¿Qué hace con los residuos producidos en su hogar?**
 - a. Los echo a una única bolsa común
 - b. Separo los residuos para su posterior reciclaje
- 7. ¿mantiene el grifo abierto durante su aseo?**
 - a. Si
 - b. Solo cuando es necesario
- 8. ¿ducha o baño?**
 - a. Baño
 - b. Ducha

Resultado

Referencia <http://www.miliarium.com/formularios/HuellaEcologicaR.asp>

BLOQUE PROGRAMÁTICO III

CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS PERSONALES Y COLECTIVOS

Objetivo:

Asumir el compromiso de educador o educadora ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Ciencia del Cambio Climático

CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS PERSONALES Y COLECTIVOS

Importancia del Educador y educadora ambiental.

La función del educador ambiental es en esencia ayudar al individuo a hacer consciente su realidad inmediata, aprovechando sus facultades de forma global e integrando a la vez los aspectos cognitivo y afectivo. El educador ambiental es un guía del alumno en el proceso de acercamiento y captación de la realidad que le rodea, donde le proporciona los instrumentos intelectuales necesarios para comprenderla con espíritu crítico y por tanto pueda actuar sobre ella solidariamente para conservarla o mejorarla

Un facilitador es un profesional de la educación que, como tal, posee unas competencias -capacidades, conocimientos, destrezas, actitudes- que lo capacitan para desarrollar la función pedagógico-docente en cualquier nivel del sistema educativo. Se distinguen, por una parte, aquellas competencias que se derivan del conocimiento de las disciplinas académicas que enseña y, por otra, aquellas competencias específicas, adquiridas por medio del conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación. El conocimiento teórico de la educación debe ser un instrumento para el análisis, el desarrollo y la reflexión de la intervención pedagógico-docente

Competencias del educador ambiental

- Identificar, con base en el conocimiento teórico, tecnológico y práctico de la educación, aquellas competencias, destrezas, hábitos y actitudes que ha de desarrollar el alumno, y que se expresan en los objetivos que asigna al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Seleccionar y sistematizar aquellas estrategias que faciliten el logro de los objetivos.
- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de los alumnos.
- Incorporar el medio físico y social al proceso de enseñanza-aprendizaje
- Evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- Concebir el proyecto pedagógico-didáctico de carácter curricular como un plan de acción, como una hipótesis de trabajo que ha de verificarse a través de su puesta en práctica de una continua retroinformación.

La importancia del educador ambiental esta en los siguientes papeles:

- Promotor de cultura.

En Educación Ambiental se trata de presentar una visión global y objetiva de la realidad. Los contenidos que proporcione han de ser significativos, relevantes y prácticos, que respondan a las necesidades presentes. No se da necesariamente una relación de causa-efecto entre el nivel de conocimientos ecológicos y la consiguiente actitud y conducta adoptada por el individuo respecto al medio ambiente.

Por ello, el educador ambiental debe saber valorar el papel que juegan los distintos tipos de conocimientos, las experiencias y el mecanismo de control – interno o externo-, a fin de elaborar un programa que fomente el tipo de conductas deseadas. No se trata únicamente de adquirir conocimientos nuevos para impartirlos, sino más bien de alcanzar, a través del estudio, una comprensión suficiente de los problemas ambientales en sus dimensiones ecológica, económica y social. El educador ambiental necesita una preparación continua de sus clases y una revisión permanente que implica una ampliación de la propia capacitación profesional, así como una mayor capacidad de síntesis.

El educador debe ser crítico con las dimensiones social y política de los problemas ambientales. Ha de educar desde la resolución de problemas y potenciar cambios de actitudes que fomenten la toma de decisiones a favor del medio ambiente. Por tanto, no debe fomentar únicamente el estudio teórico de los problemas, sino que debe trabar, sobre todo, un nuevo modo de ser en el medio: ser decidiendo y actuando

- Facilitador del aprendizaje.

El alumno es el principal protagonista. La figura del profesor adquiere un nuevo significado y función. No es un mero transmisor de conocimientos sino el que facilita, dinamiza y orienta el aprendizaje del alumno, debe trabajar en la creación de situaciones de aprendizaje lo suficientemente estimulantes para que el alumno, partiendo de su experiencia directa y personal, pueda llegar a descubrir el medio en que está inmerso. El educador ha de ser quien conciba y active el valor funcional del aprendizaje de la cultura para la vida cotidiana del alumno. Debe favorecer en sus alumnos la creación de filosofías que contribuyan a la resolución de la crisis que enfrenta la humanidad en relación con el medio ambiente, lo cual fomenta una integración del conocimiento y del aprendizaje del medio en los alumnos que debe ser requerida, asimismo, a los profesores. Ha de utilizar las actuales teorías del aprendizaje -como las de Piaget, Bruner, Gagne- en la selección, elaboración y/o puesta en práctica del material y estrategias del programa, a fin de conseguir los objetivos de Educación Ambiental establecidos para cada grupo de alumnos

El facilitador es la "Persona encargada oficialmente de guiar o dirigir los alumnos, sin adelantar respuestas elaboradas. Su misión es: motivar, plantear interrogantes, coordinar el trabajo, elaborar el material adecuado a los intereses concretos de los alumnos (los materiales estándar pierden su sentido). Es muy importante

discriminar cuáles son los aspectos básicos que el alumno necesita descubrir a través de un proceso investigativo.

Actividad 21

Compromiso con el Medio Ambiente

Instrucciones: Realice lo siguiente:

1. Lea las siguientes frases y coméntelas

”Hay suficiente en el mundo para cubrir las necesidades de todos los hombres, pero no para satisfacer su codicia”. Mahatma Gandhi

”La naturaleza hace grandes obra sin esperar recompensa alguna”. Alexandr I. Herzen

2. Complete el siguiente compromiso que usted está haciendo con el medio ambiente

MI COMPROMISO CON LA CONSRVACION DEL MEDIO AMBIENTE

Yo _____ de
_____ años
Nombre Edad

Me comprometo a proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente, como la flora, fauna, los ecosistemas, los valores paisajísticos, y todo lo relacionado con el medio ambiente.

Comprendo que los seres humanos, a medida que avanza estamos destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; estamos extinguiendo especies de plantas y animales; estamos perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; estamos contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas

cosas que hoy tenemos el placer de ver. No sólo estamos empobreciendo nuestro entorno y a nosotros mismos, sino que estamos comprometiendo nuestra propia supervivencia como especie.

Mi razón par a proteger el medio ambiente es: (Puede marcar varias, según sus intereses)

- 1. Económica. Porque es el desarrollo con uso razonable de los recursos naturales es más rentable en el largo plazo que aquél que destruye los recursos naturales. La degradación de los recursos conlleva a pérdidas económicas para el país.
- 2. Científica. Porque permite la conservación de áreas naturales, con su flora y su fauna, preserva importante material genético para el futuro, ya que todas las especies domésticas derivan de especies silvestres y estas son muy buscadas para renovar genéticamente el ganado y los cultivos actuales. Muchos cultivos son afectados por enfermedades y plagas por debilitamiento genético. El retrocruce con especies silvestres les devuelve la resistencia.
- 3. Cultural. Porque grupos indígenas se han desarrollado con técnicas y manifestaciones culturales de gran importancia, que no deberían desaparecer. Música, danza, idioma, arquitectura, artesanías, restos históricos, etc., son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.
- 4. Ética o moral. Porque el hombre no tiene derecho a destruir su ambiente y la biodiversidad. La naturaleza, los recursos naturales, la cultura y, en general, todo el ambiente, son patrimonio de una nación y de la humanidad entera. Los recursos naturales y el medio ambiente son patrimonio de la nación, y el Estado es el encargado de conservar el bien común, con participación de los ciudadanos.
- 5. Social. Porque el saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica.
- 6. Legal. Porque estamos comprometidos con la Constitución Política, en los tratados internacionales y en la legislación.

http://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci%C3%B3n_ambiental

Por lo cual me comprometo a realizar las siguientes acciones para cumplir con mi compromiso:

Firma

Actividad 22

Educación Ambiental

Instrucciones: Realice las actividades siguientes

1. Observe el video siguiente:



2. En base al video anterior responda:

¿Cree necesaria una educación ambiental en los niños, jóvenes y adultos?

¿Por qué nuestro planeta está sufriendo un cambio climático?

¿Cree que podamos hacer algo para cambiar el destino de la tierra?

¿Quiere usted empezar con el cambio en su hogar?

Características de la educación ambiental

Permanente.

Dura toda la vida, ya que el ser humano nunca deja de aprender. Constantemente debe actualizar sus conocimientos ya que el mundo de hoy no espera a nadie.

Activa.

Invita a acciones dentro y fuera del aula. Se funda en la interpretación de las necesidades de desenvolvimiento humano y en la satisfacción de estas. Así mismo es participativa o interactiva, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje es de doble vía.

Dinámica

Se va modificando según la problemática y el público meta. Se adapta al contexto local. Recurre a actividades individuales y de grupo.

Práctica

Resulta útil para resolver problemas ambientales, ya que la metodología se basa en la observación del entorno.

Subdivisiones de la educación ambiental

La educación ambiental, va dirigida a toda persona, a toda la población, la cual tiene derecho a recibir los oportunos conocimientos, los correspondientes valores y los procedimientos correctos, en base a su contexto, desde la perspectiva de sus propios intereses y encaminada a la satisfacción de sus necesidades. Por eso, debe ser adecuada a la población a la que va dirigida.

Bajo esta premisa, se puede dividir la Educación Ambiental en Educación Formal, Educación No Formal y Educación Informal.

Educación Ambiental Formal

Se lleva a cabo dentro del esquema formal del sistema educativo. Es la que se realiza en el marco de los procesos educativos, inmersos en el sistema de enseñanza estructurada según objetivos didácticos. Las formas de expresión van desde la incorporación de la dimensión ambiental de manera transversal en el currículo, hasta el aprendizaje por proyectos.

Educación Ambiental No Formal

Se dirige a todos los sectores de la sociedad a fin de proporcionar mayores conocimientos y comprensión sobre la realidad ambiental global y local, busca promover procesos de mejoramiento socioambiental. Aunque no se imparte en un sistema formal, tiene carácter estructurado en objetivos, duración y soporte. El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva de la persona participante. Se expresa en la realización de cursos, talleres, seminarios, foros y otros.

Educación Ambiental Informal

Es la que se orienta de manera amplia y abierta al público en general, proponiendo pautas de comportamiento, utiliza medios y mecanismos de comunicación (radio prensa, televisión, vallas, afiches)El aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. Otra forma de hacer educación ambiental informal consiste en organizar caminatas, concursos de pintura, ensayos, poesía, etc.

Objetivos de la Educación Ambiental

En octubre de 1975 se celebró en Belgrado el Seminario Internacional de Educación Ambiental. A este encuentro asistieron 96 participantes y observadores de 60 países. La “Carta de Belgrado” es el documento que recoge las conclusiones y que constituye, desde entonces, el documento obligado para cualquier programa de educación ambiental, definiéndose los siguientes objetivos:

- Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, creando soluciones viables para el mantenimiento óptimo del mismo.
- Conocimientos. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- Actitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente.
- Aptitudes. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las habilidades necesarias para resolver los problemas ambientales.
- Capacidad de evaluación. Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, sociales, estéticos y educativos.
- Participación Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
- Desarrollar actitudes responsables en relación con la protección al ambiente.
- Adquirir hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos de uso cotidiano y los medios de transporte.
- Conocer la labor de las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, comprometidas con la problemática ambiental mundial.
- Distinguir las causas que alteran el ambiente
- Identificar la interacción entre los factores naturales y la intervención humana.

- Reconocer la importancia del impacto que ejercen los diferentes modelos económicos en el ambiente.

Actividad 23

Educación Ambiental

Instrucciones: A continuación encontrará el video de una canción para motivar a las personas a empezar a cambiar de actitud y proteger nuestro medio ambiente.



¿Qué objetivos de la educación ambiental se pueden lograr al utilizar éste material?

A large rectangular box with a thick blue border. The bottom-right corner is folded over, creating a triangular flap. The interior of the box is empty, intended for the student to write their response to the question above.

¿Qué otras actividades de complemento se pueden adoptar a este material?

A large rectangular box with a thick blue border. The bottom-right corner is folded over, creating a triangular flap. The interior of the box is empty, intended for the student to write their response to the question above.

Estrategias

Con el fin de llevar a cabalidad y con éxito los programas de educación ambiental (así mismo cumplir eficazmente los objetivos), es recomendable llevar a cabo las siguientes estrategias

1. Coordinación intersectorial e interinstitucional: Para poder que el proceso de la educación ambiental tenga un componente dinámico, creativo, eficaz y eficiente dentro de la gestión ambiental, es necesario que se realice un trabajo conjunto entre los diferentes sectores (Privado y Público) y las organizaciones de la sociedad civil involucradas en el tema ambiental. Esto se realiza con el fin de que organizaciones no gubernamentales y las que pertenezcan al estado puedan llevar a cabo de manera más rápida estos procesos de formación.
2. Inclusión de la educación Ambiental en la educación formal y no formal: Este se realice con el fin que dentro de la educación formal se lleve la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos o pensum de la educación básica, media y superior. Y la educación No formal se hace necesario la implementación de proyectos de educación ambiental por parte de las diferentes entidades que trabajen con fines ambientales, como estas pueden ser jornadas de sensibilización, charlas, celebración de días de importancia ambiental, entre otros.
3. Participación ciudadana: A través de este mecanismo, se busca educar a la ciudadanía en su conjunto para cualificar su participación en los espacios de decisión para
4. la gestión sobre intereses colectivos. Por lo que a través de la Educación Ambiental, se fomenta la solidaridad, el respeto por la diferencia, buscando la tolerancia y la equidad, por lo que tratará de valerse de estas características para la resolución de problemas de orden ambiental.
5. Investigación: Este proceso permite la comprensión y la solución, a través de un conocimiento más profundo de los problemas ambientales, buscando las causas y los efectos que estos generan no solo en el entorno del hombre, sino que también la influencia de estos en las actividades antropogénicas, por lo que se plantea de que la investigación funciones como una estrategia, tanto en el campo natural como social y el cultural, abarcando un mayor rango de influencia para que la educación ambiental sea más efectiva.
6. Formación de educadores ambientales: Esta estrategia favorece que la educación ambiental implique un trabajo interdisciplinario derivado del carácter sistémico del ambiente y de la necesidad de aportar los instrumentos de razonamiento, de contenido y de acción desde las diversas disciplinas, las diversas áreas de conocimientos y las diversas perspectivas.
7. Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación: A través de este se favorece la promulgación de la educación Ambiental, con los diferentes medios de comunicación actual, como son la radio, la televisión y la red. Estos medios además de

favorecer la transmisión de noticias e información ambiental, igualmente favorece la publicidad de actividades y días relacionados con el cuidado como también la conservación del entorno.

Herramientas de la Educación Ambiental

Las herramientas con mayor eficacia e impacto dentro del proceso de Educación Ambiental, son aquellas que inician con un reconocimiento de los valores individuales y persuaden a la persona, para que a través de la reflexión, tomen nuevas y mejores actitudes.

- **La música** ya que por este medio se pueden transmitir diferentes mensajes no solo a estudiantes y jóvenes, si no a los diferentes tipos de personas, para que de esta manera pueden comprender la importancia que tiene mantener un buen medioambiente; Ya que lo que hacemos en este tiempo tendrá consecuencias y serán vistas por las generaciones futuras que en realidad no están muy lejos, pues el hombre mismo está acabando con su propio medioambiente.
- **La publicidad** aunque muchos no lo ven de esta manera el comercio y manejo de varias campañas de publicidad de diferentes empresas también impulsan la educación ambiental ya que por medio de la misma incitan a adquirir valores ecológicos, sus productos creados ya para este tipo de campañas y frases que logran que uno se pueda adaptar a la vida que llevamos el reciclaje e implementando campañas de conservación.

Enciclopedia: Manual Estudiantil Practico, Editorial: Arquetipo edición 2002/2003

- **El cine.** Es el “nuevo documental”, que aúne los procedimientos de una película de género con el contenido del documental clásico, parece destaparse como la forma idónea para llegar a crear opinión general. Algunas películas que se han proyectado en el cine actual y que destacan en su contenido el importante papel que juegan apoyando a la Educación Ambiental se pueden mencionar: El Lorax y la Trifula perdida, película basada en El Lorax, libro infantil escrito por el Dr. Seuss y publicado por primera vez en 1971, cual refleja la difícil situación por la que atraviesa una sociedad cuando ve modificado su medio ambiente. Avatar es una película de ciencia ficción estadounidense de 2009, escrita, producida y dirigida por James Cameron, la cual lleva impreso un mensaje ecologista y de preservación, ya que muestra el amor de un pueblo por preservar sus raíces y tradiciones, así como el respeto a toda forma de vida, desde un árbol, un animal o una persona, quienes forman parte de un ciclo fundamental para poder observar más allá del simple valor económico que pudieran tener.

http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_ambiental

Actividad 23
Educación Ambiental

Instrucciones: Investigue dos películas que se han proyectado en el cine actual, y que destacan en su la Educación Ambiental. Escriba el nombre de cada película y una breve descripción.



Principios didácticos:

El facilitador ha de ser un conocedor de educación ambiental, un especialista en el campo del saber, permanentemente abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento.

Ha de saber también cómo aprenden los alumnos, cuál es la mejor manera de organizar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, qué técnicas y estrategias didácticas son las más adecuadas para ese contenido, contexto o nivel educativo, qué formas de actuación motivan el aprendizaje, etc. Ha de saber hacer el diseño, desarrollo y evaluación de la práctica propia.

La sociedad actual demanda nuevos roles para el facilitador que van más allá de ser la única fuente de información. Debe ejercer el rol de facilitador del aprendizaje individual y en grupos, ser un promotor de valores, ser un especialista en recursos de aprendizaje, un especialista en la convergencia interdisciplinaria de saberes; ser un experto en técnicas y estrategias didácticas que faciliten que los alumnos indaguen y construyan el aprendizaje. Un profesor que selecciona y diseña las formas de evaluar el aprendizaje e integra a los alumnos en la evaluación del aprendizaje propio y del compañero.

Técnicas y estrategias didácticas
Herrán, A. de la (2011). Técnicas didáctica

a) Planificación flexible que deja cierto margen para la improvisación y la solución de problema.

b) Adaptación contextual al espacio, tiempo y distribución, horario, número de alumnos, tipo de asignatura, carrera, etc., así como la expectativa o la respuesta de los alumnos como determinantes de decisiones metodológicas.

c) Clima distendido y gratificante como requisito para la confianza y el bienestar que puede ser imprescindible para la expresión de ideas y la comunicación, el ambiente cooperativo, la ausencia de temor y de amenaza, la presencia del humor, etc.

d) Participación activa: Para estos autores, en las aulas creativas prevalece la actividad y el protagonismo del estudiante sobre las explicaciones docentes. En este sentido están de acuerdo con A. Medina, M. Á. Zabalza o C. Marcelo, que entienden que el aprendizaje compartido está estrechamente vinculado a la innovación.

e) Satisfacción de los alumnos: La satisfacción discente es propia del clima positivo de la actividad gratificante y a la comunicación del resultado. Es compatible con cierta ansiedad o nerviosismo. El aburrimiento se puede localizar en una transmisión que no conecta con el destinatario, porque la persona puede estar pasiva. Es menos frecuente para quien realiza algo nuevo. La satisfacción se refleja en un deseo de continuidad, y a través de ésta se adquieren habilidades y hábitos sin apenas conciencia de esfuerzo.

f) Productividad: Si algo caracteriza a lo creativo es que desemboca en un producto o realización. “El rol del docente es hacer reflexionar sobre dicho producto o resultado. Puede tratarse de un ingenio, diseño, proyecto, relato, síntesis, escenificación o simplemente la argumentación de un debate. Pero no es la reproducción de algo dicho por otros” (S. de la Torre, y V. Violant, 2003, p. 32).

g) Conciencia de auto aprendizaje: Es la sensación de que nos hemos enriquecido y de que algo ha cambiado en nuestro interior: conocimientos, actitudes, inquietudes, vinculaciones con la vida, impactos, asunciones holísticas, etc.

Aunque no siempre se sepa explicar en ese momento el porqué, se intuye que lo vivido, por su significatividad o profundidad, ha valido la pena. Puede ir unido a procesos de autoevaluación formativa, a los que hay que dedicar atención y tiempo.

h) Satisfacción docente: Cuando, desde su seguridad profesional (cognoscitiva, afectiva, metodológica...), un docente experimenta satisfacción en su trabajo, lo comunica. Al hacerlo, las respuestas de los alumnos son así mismo mejores, y en definitiva se gana autoridad o liderazgo. De este modo, la espiral constructiva se unifica con la formación dialógica y la calidad de la comunicación mejora

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Las técnicas son un conjunto de procedimientos, tácticas o recursos de los que se vale una ciencia, arte, un oficio o una profesión. Cuando se habla de educación una técnica de enseñanza es un tipo de acción concreta, planificada por el docente y llevada a cabo por el propio docente y/o sus estudiantes con la finalidad de alcanzar objetivos de aprendizaje.

Las técnicas de enseñanza son variadas, se pueden adaptar a cualquier disciplina o circunstancia de enseñanza-aprendizaje y pueden aplicarse de modo activo para propiciar la reflexión de los alumnos. Dentro de ellas se pueden mencionar:

1. Técnica expositiva, consiste en la exposición oral por parte del facilitador o de los alumnos, según sea el caso, es la más usada en las escuelas. Para que sea activa en su aplicación se debe estimular la participación del alumno y el docente debe hacer las correcciones pertinentes en el momento oportuno. En la exposiciones puede utilizar material demostrativo, audiovisuales, entre otros materiales auxiliares. Se puede trabajar de forma individual y grupal.

2. Técnica biográfica, se exponen los hechos o problemas a través del relato de las vidas de personajes que contribuyeron con sus descubrimientos y trabajo al conocimiento de la humanidad. Es muy enriquecedora cuando se invita a una persona especialista en el tema, que pueda enriquecer los temas con su experiencia

3. Técnica exegética, es una lectura comentada y pretende comunicar e interpretar y se puede aplicar en todas las áreas.

4. Técnica de efemérides, se basa en el estudio de acontecimientos o fechas significativas a lo largo del ciclo escolar. Las efemérides pueden ser aprovechadas en asambleas cívicas. En el caso del medio ambiente se pueden tomar los días cívico-festivos, como el día de la Ceiba, La Monja Blanca, Día de la tierra, Del medio Ambiente, etc.

5. Técnica del interrogatorio, consiste en plantear preguntas a los alumnos con el fin de conocer las dificultades de los alumnos, conocimientos, conducta, manera

de pensar, intereses y valores relacionadas con el medio ambiente. Al aplicar esta técnica, las preguntas deben apoyarse en procesos de reflexión y dirigirse a la clase en general para que todos piensen en la posible respuesta y luego el profesor señalará quien debe responder. Cuando un alumno no sabe responder, el docente se dirigirá a otro. En el caso de que la falta de respuesta persista, debe preguntar a toda la clase quién quiere responder. El docente responderá cuando esté convencido de que la clase es incapaz de hacerlo.

6. Técnica de la argumentación, es una forma de interrogatorio destinado a comprobar lo que el alumno debería saber acerca del medio ambiente o el tema relacionado a tratar. Se encamina a diagnosticar conocimientos, por eso es un interrogatorio de verificación del aprendizaje. Esta técnica exige el conocimiento del contenido que será tratado y requiere la participación activa del alumno.

7. Técnica del diálogo, es otra forma de interrogatorio, cuyo fin es llevar a los alumnos a la reflexión valiéndose de razonamientos. El principio básico es que el docente propone alguna cuestión y debe encauzar al alumno para que encuentre soluciones.

8. Técnica de la discusión (debate), exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y la realización de la clase. Consiste en debatir un tema por parte de los alumnos bajo la dirección del profesor, para llegar a una conclusión. Para la aplicación de esta técnica se debe ser un buen escucha y tener una actitud crítica y respetuosa con respecto a ideas opuestas de otro.

9. Técnica del seminario, encuentro didáctico donde se desarrolla un estudio profundo sobre un tema, donde los participantes interactúan con un especialista y todos elaboran la información en colaboración recíproca.

10. Técnica del estudio de casos, recibe también el nombre de caso-conferencia, consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones según convenga. Es una técnica muy útil en temas ambientales.

11. Técnica de la demostración, procedimiento deductivo que se asocia a otra técnica de enseñanza. Su finalidad es confirmar explicaciones, ilustrar lo expuesto teóricamente, propiciar un esquema de acción correcto y seguro en la ejecución de una tarea.

12. Técnica de la experiencia, es un procedimiento activo que procura que el alumno reproduzca acciones, vivencias, comportamientos de manera eficiente y consciente. Una experiencia puede demostrar, ejercitar o investigar. Para la aplicación de esta técnica se deben dar instrucciones precisas.

13. Técnica de la investigación, conjunto de actividades intelectuales y experimentales que se abordan sistemáticamente con la intención de aumentar los conocimientos sobre un tema.

14. Técnica del descubrimiento, estimula el espíritu de investigación y trabajo, el alumno es llevado a descubrir por propio esfuerzo la información. Esta técnica se puede encaminar formulando preguntas o generando dudas en los alumnos de tal manera que investiguen y despejen sus dilemas.

15. Técnica del estudio dirigido, el docente elabora guías de estudio, se componen de introducción, objetivo, el tema, conexión con otras ramas de estudio y un plan de actividades que se deben realizar. Las instrucciones deben ser bien específicas y explicadas.

16. Técnica de laboratorio, consiste en una serie de preguntas en relación a un contenido, promueve destrezas organizativas, creativas, manipulativas y de comunicación, con el fin de aplicar todos los conocimientos a un caso o situación en particular.

17. Representación de roles, los estudiantes ejecutan un papel asignado en una actuación, con el fin de entender situaciones reales.

Actividad 24

Educación Ambiental

Instrucciones: Escriba la técnica de enseñanza que utilizaría con cada uno de los siguientes temas ambientales. Escriba una breve descripción del desarrollo en clase de la técnica seleccionada en cada caso.

Tema	Técnica de enseñanza	Descripción del desarrollo de la técnica
Efecto invernadero		
Adaptación al cambio climático		
Aumento poblacional en el mundo		
Tecnología y medio ambiente		

Proceso de Evaluación final

Un proyecto es el planteamiento escrito de las acciones necesarias para resolver un problema. Partiendo de la definición de Proyecto, que es un conjunto de actividades, que se deben desarrollar para alcanza un objetivo primordial. El proyecto debe incluir el ordenamiento de las actividades y los recursos con que se cuentan. Debe considerar el tiempo de ejecución para cada actividad y debe tener un principio y un fin.

El proyecto se diseña sobre la base de los resultados de un diagnóstico, en el que se identifica la problemática que presenta la comunidad, este mismo diagnostico puede servir de punto de partida para la planificación. Lo que no debe perderse de vista es que el proyecto debe estar orientado a la solución de un problema específico.

Fases del proyecto

Fase I. Planteamiento del problema

Desde el diagnostico se plantea el problema. Una vez definido el problema, conviene plantearse las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la causa del problema?
- ¿A cuántas personas afecta?
- ¿Qué consecuencias tiene?

Una vez respondidas estas interrogantes, se pueden plantear las que van a definir nuestras acciones:

- ¿Han existido iniciativas anteriores para la solución de este problema?
- ¿con que recursos se cuenta?

Fase II. Propuestas de solución

Partiendo de la lluvia de ideas que surge a partir de las preguntas anteriores, se debe seleccionar aquella que ofrezca mayores ventajas comparativas de acuerdo a los recursos que se tienen o que potencialmente se puedan obtener.

Se determinara como factible la que permita solucionar la problemática al mas corto plazo, de esta idea central dependerán las siguientes fases de la formulación del proyecto

Fase III. Definición de los objetivos del proyecto

Los objetivos se determinan en base a lo que queremos lograr, siendo conveniente expresar un objetivo general, que define lo que se quiere obtener, frente al problema, como un todo. Para ayudar a plantear el objetivo general, se plantean las siguientes preguntas:

¿Qué es lo que se quiere hacer?

¿Qué resultados se desean lograr frente al problema?

Los objetivos específicos se definen través de las acciones intermedias que vayan orientadas a lograr el objetivo general o que tengan relación.

Fase IV. Plan de actividades

Las actividades hay que diseñarlas para cada objetivo específico. Deben organizarse, de manera que puedan seguir una secuencia lógica, ya que habrá actividades que deban realizarse antes que otras para lograr un mejor nivel de efectividad y ejecución. Dentro de las actividades hay que tomar en cuenta los siguientes planteamientos:

Acción	¿en qué consiste?
Destinatarios	¿a quiénes y a cuantos ayudara?
Lugar	¿en donde se realizara?
Fechas	¿Cuándo se realizara?
Responsables	¿Quiénes la realizaran?
Recursos	¿con que se cuenta para realizarlas?

Fase V. Ejecución del plan

Ejecutar el plan no es más que la puesta en marcha de las actividades. El éxito de los proyectos depende muchos factores, entre los cuales podemos mencionarlos como determinantes: la conformación de un buen equipo de trabajo, de la conformación del equipo de trabajo y la asignación de tareas específicas y la buena comunicación entre las personas que conformen el equipo responsable de ejecutar el proyecto.

Fase VI. Cronograma

El cronograma no es más que el ordenamiento de las actividades que nos lleven al logro o cumplimiento de los objetivos planteados. El proyecto debe seguir un orden jerárquico, basado en la relevancia de las actividades, determinando cuales son necesarios desarrollar en preparación de otras y cuáles serán las de seguimiento. El esquema del cronograma, permite establecer plazos para el cumplimiento de las mismas.

Micro proyecto 1 El reciclaje

Instrucciones: Realice un micro proyecto de reciclaje en una institución educativa.

Recuerde los pasos para realizar el informe

Primero.

Busque 5 contenedores resistentes, pueden variar de tamaño según la necesidad, de preferencia busque recipientes de los colores mencionados, pero si no encuentra pueden ser de otro color.



Fuente: <http://www.veoverde.com/2013/05/que-facil-es-reciclar-reducir-y-reutilizar-feliz-dia-del-reciclaje/>

Segundo.

Rotule los contenedores, mientras reconocen que tipo de residuo corresponde a cada color, puede identificar el recipiente pintando el nombre del residuo o pegándole una pieza de papel con el nombre.



Tercero



Tome fotografías con los recipientes y las personas que los utilizarán, y súbala a este [sitio.....](#)

Cuarto

Investigue acerca del compostaje para procesar tus residuos orgánicos y algunas instituciones o lugares en donde pueda ir a dejar su reciclaje; también de cómo reutilizar algunos residuos. Escriba una carta electrónica con la información anterior y de cómo los reutilizará, agregue algunas fotografías y envíelas a este [correo....](#)

Aquí tiene algunas ideas de cómo reutilizar.



<http://www.decoesfera.com/>



Fuente: <http://segundaopor.wordpress.com>

Fuente: <http://blog.detallefemenino.com/>



Fuente: <http://somosmargaritaverde.blogspot.com>



Fuente: <http://tu.taconeras.net/tag/reutilizar/>



Fuente: <https://huhyadit.wordpress.com/page/310/>

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Dirección general de formación, organización y participación social

Plan de clase

Nombre del capacitador: _____

Institución: _____

Tema: _____

Fecha: _____ Horario: _____

Contenido		Anotaciones	
Actividades			
Medios/ recursos			
Técnicas de enseñanza			
Evaluación			
Bibliografía			

(f) _____

Autorización

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
Unidad de Capacitación
Epesista: Leidy Arleny Batres Alcántara

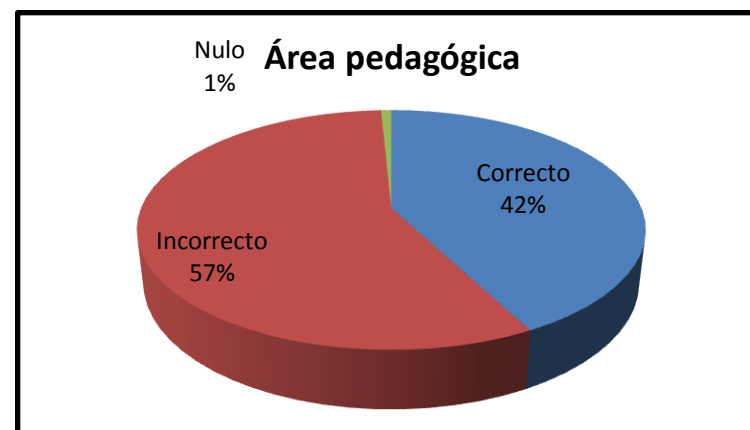
Resultado de Prueba Diagnóstica

Martes 18 de junio de 2013

Área Pedagógica

No.	Correcto	Incorrecto	Nulo	Total
1	18	8	0	26
2	7	19	0	26
3	2	23	1	26
4	5	21	0	26
5	10	16	0	26
6	15	11	0	26
7	20	5	1	26
8	8	18	0	26
9	18	8	0	26
10	7	19	0	26
TOTAL	110	148	2	260

Promedios		
Correcto	Incorrecto	Nulo
42%	57%	1%



Gráfica 1

Interpretación de datos

De 26 capacitadores evaluados, la gráfica uno nos muestra que el 42 % respondió de forma correcta, el 57 % de forma incorrecta y 1% nulo. Los ítems 2, 3, 4, 5 y 8 muestran un puntaje por debajo de la media los cuales corresponden a métodos y técnicas de enseñanza constructivista, escuela activa y aprendizaje significativo, base del Currículo Nacional Base y de la nueva Reforma Educativa guatemalteca. Esto indica que los capacitadores no están reconociendo una metodología que impacte en los niños, jóvenes y adultos a los que capacitan, por falta de conocimiento, interés o información de dichas metodologías y técnicas de enseñanza.

Sugerencias de trabajo

En base al resultado anterior de la prueba diagnóstica, se sugiere lo siguiente:

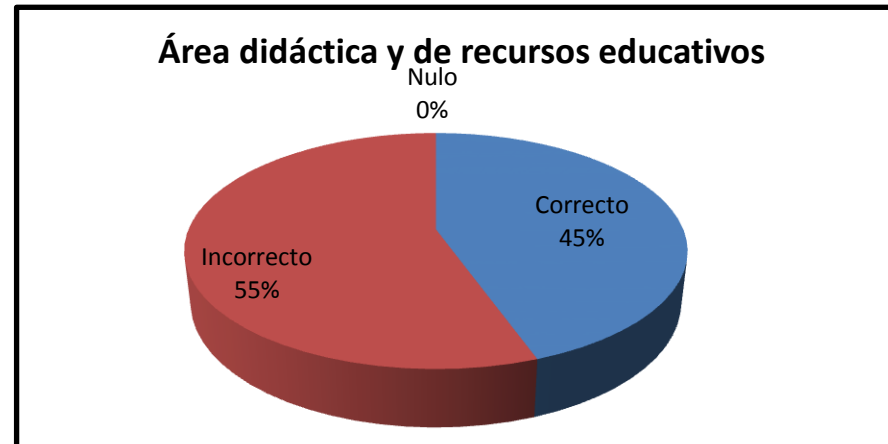
1. **Material.** Proporcionar material con vocabulario sencillo y bien explicado que le permita al capacitador ir reconociendo qué metodologías utiliza y cómo puede aprovecharlas al máximo, así como informar de técnicas de enseñanza que se relacionen con una metodología activa
2. **Capacitaciones.** Organizar capacitaciones en donde personas profesionales en temas de Pedagogía, didáctica y docencia, les den a conocer dichos temas, tales como aprendizaje significativo, metodología activa y constructivismo.
3. **Talleres.** Después de informar y capacitar es momento de preparar algunos talleres para que los capacitadores puedan participar en actividades interactivas en donde puedan aplicar los conocimientos y experiencias de enseñanza aprendizaje.

Área Didáctica y de Recursos Educativos

Área Didáctica y de Recursos Educativos

No.	Correcto	Incorrecto	Total
2	10	16	26
3	9	17	26
4	8	18	26
5	11	15	26
6	21	5	26
7	11	15	26
10	11	15	26
TOTAL	81	101	182

Promedios		
Correcto	Incorrecto	Nulo
45%	55%	0%



Gráfica 2

Interpretación de datos

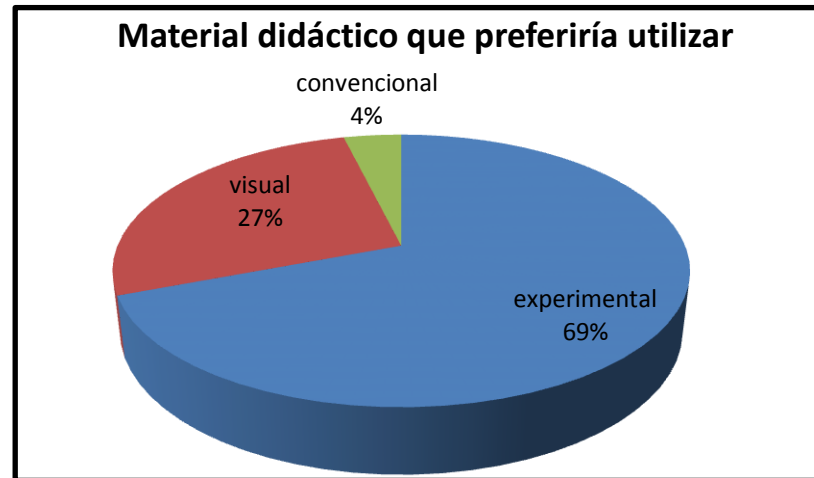
De 26 capacitadores evaluados, la gráfica 2 nos muestra que el 45 % respondió de forma correcta y un 55 % de forma incorrecta. Tomó únicamente 7, de los 10 ítems, ya que los ítems 1, 8 y 9 son de respuestas variables y aceptables todas. Los ítems 2, 3, 4, 5, 7 y 10 muestran que más del 50 % respondió de forma incorrecta, lo cual indica que los capacitadores conocen poco del material didáctico, su uso y aprovechamiento, así como falta de dinámica en el uso del mismo.

El material didáctico es el nexo entre las palabras y la realidad. Lo ideal sería que todo aprendizaje se llevase a cabo dentro de una situación real de vida.

El mejor material didáctico es el que le permite a la persona trabajar, investigar, descubrir y a construir, aproximándolo a la realidad y ofreciéndole ocasión para actuar.

Ítem Número 1, Área didáctica y de Recursos Educativos

experimental	Visual	convencional
18	7	1



Gráfica 3

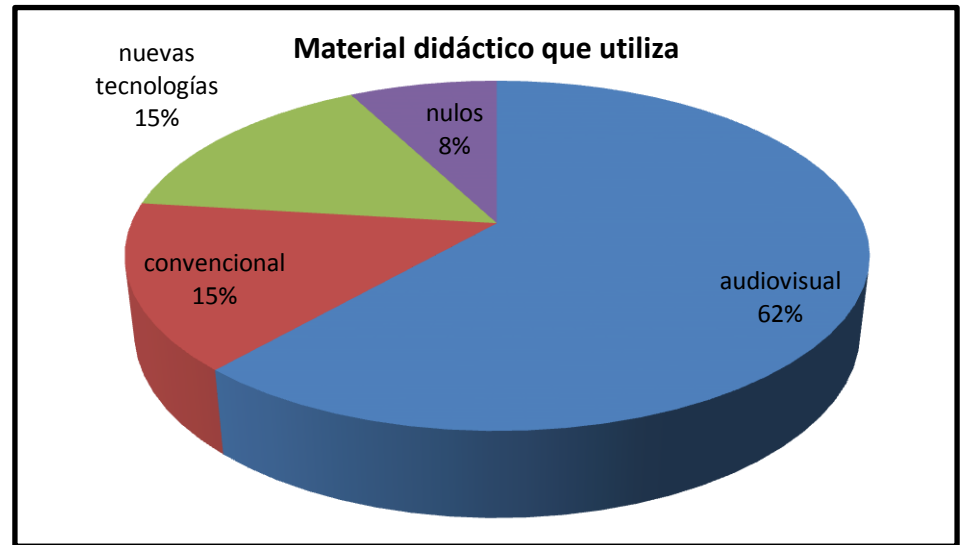
Interpretación de datos

De 26 capacitadores evaluados la grafica tres nos muestra que el 69 % prefieren utilizar material experimental o manipulable, con lo cual colaborarían o colaboran con el aprendizaje constructivista-significativo. Debe hacerse diferencia entre material convencional que se puede recortar y pegar, y material experimental, el cual pueden someter a pruebas, experimentos, etc. El 27 % prefiere material visual, el cual permite retener información hasta un 72 % luego de tres horas y un 10 % luego de tres días. El material convencional que esta incluido en el material visual, carteles, libros, afiches, etc. Según se usen, pueden tener diversas funciones: Proporcionar información, guiar los aprendizajes, ejercitar habilidades, motivar, evaluar, proporcionar simulaciones, proporcionar entornos para la expresión y creación.

Todo el material didáctico es importante y su función principal es mantener el interés de estudiante, ya que eso permite que –entre otras cosas- se logre también: motivar la capacitación, contribuir a la fijación del aprendizaje, despertar y retener la atención, facilitar la comprensión, ayuda a la formación y retención de la imagen.

Ítem número 8 y 9, Área Didáctica y de Recursos Educativos

audiovisual	convencional	nuevas tecnologías	nulos
16	4	4	2



Los medios audiovisuales son un conjunto de técnicas visuales y auditivas que apoyan la enseñanza, facilitando una mayor y más rápida comprensión e interpretación de las ideas. La eficiencia de los medios audiovisuales en la enseñanza se basa en la percepción a través de los sentidos. Los medios audiovisuales, de acuerdo a la forma en la que son utilizados se pueden considerar como apoyos directos de proyección¹

Las investigaciones de la UNESCO respaldan los siguientes datos en lo referente a la retención:

- 10% de lo que se aprende leyendo;
- 20 % de lo que se aprende escuchando;
- 30 % de lo que se aprende viendo;
- 50 % de lo que se aprende viendo y oyendo;
- 70 % de lo que se aprende oyendo y luego discutiendo;
- 90 % de lo que se aprende oyendo y luego realizando²

De los 26 capacitadores evaluados la gráfica 4 muestra que el 62 % prefiere material audio visual, que según los datos anteriores permite aprender el 50 % de la materia, si se trabaja de forma correcta el material audiovisual y sin abusar de este recurso, se puede llegar a un 70 o 90 % de aprendizaje. Para lograr este nivel de retención se debe tomar en cuenta diferentes factores que el capacitador deberá conocer (fuente, durabilidad, utilidad, visualización, aportación)

El 15 % de los capacitadores prefiere el material convencional, que es económico y elimina las posibilidades de inconvenientes tecnológicos. Una desventaja es que puede parecer monótono para muchas personas, ya que la pizarra, carteles y retroproyectors, son materiales que ha venido quedándose atrás, lo que hoy en día no solo mantiene la atención del estudiante, sino que le permite realizar un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje son las nuevas tecnologías, que son utilizados por el 15 % de capacitadores. Se debe motivar a realizar enlaces, material interactivo, visitas virtuales, entre otros, para una enseñanza que utilice herramientas tecnológicas nuevas.

¹ <http://recursosaudiovisuales.espacioblog.com/post/2008/01/25/importancia-los-medios-audiovisuales>

² http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica_general/11.pdf

Sugerencias de trabajo

1. La II Conferencia General de la UNESCO aprobó como herramientas pedagógicas una clasificación, que es la siguiente:
 - A) Experiencias directas con la realidad
 1. Excursiones escolares
 2. Museo escolar, muestras, exposiciones, dioramas, planetarios, acuarios, terrarios
 3. Dramatizaciones, demostraciones, marionetas, clubes
 - B) Ilustraciones, tarjetas e impresos, diapositivas y cinematografía, microfotografía
 - C) Audífonos, radios, reproductores
 - D) Televisión, videos
 - E) Pizarra, láminas, carteles, murales, historietas, globos terráqueos ³

En ese orden de importancia se sugiere a los capacitadores de la Unidad

2. **Paquetes didácticos.** Proporcionar a los capacitadores material didáctico audiovisual, ya que el 62 % de capacitadores utiliza este tipo de recurso de manera regular, reportajes, documentales, películas. Así como una guía con lenguaje sencillo del trabajo para cada material, para aprovechar al 100 % el recurso educativo.
3. **Talleres.** Realizar talleres en donde los capacitadores puedan conocer otras herramientas didácticas y su uso, así como instrumentos para registrar el logro y avance de los participantes en cada actividad. Es importante enfatizar las propuestas por la UNESCO y también el uso de las nuevas herramientas tecnológicas.
4. **Folletos informativos.** Proporcionar a los capacitadores información de cómo utilizar correctamente el material audiovisual y su forma de evaluación, para lograr resultados significativos en los participantes.

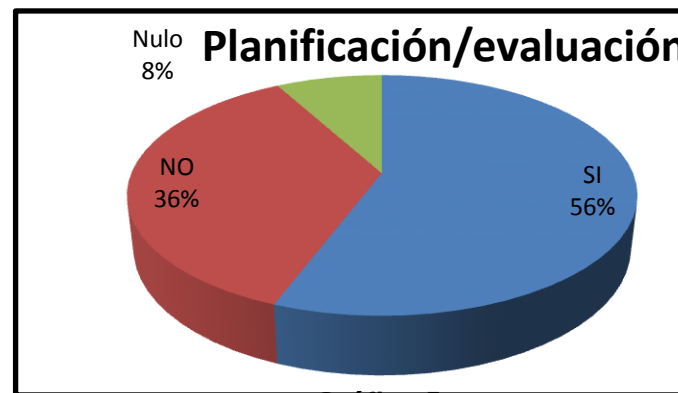
³ http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica_general/11.pdf

Área de Planificación y Evaluación

Área de Planificación y Evaluación

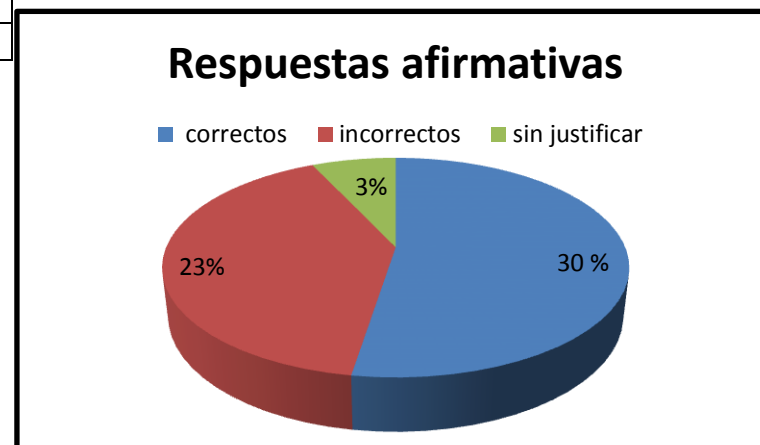
Área de Planificación/ evaluación						
No.	SI	NO	NULO	CORRECTO	INCORRECTO	Sin Justificar
1	26	0	0	14	12	0
2	26	0	0	20	6	0
3	22	4	0	16	6	0
4	8	16	2	0	8	0
5	11	12	3	4	7	0
6	8	16	2	1	5	2
7	11	11	4	4	4	3
8	24	1	1	14	4	6
9	14	11	1	8	9	0
10	7	17	2	No aplica	No aplica	*
11	5	8	13	2	3	0
12	24	1	1	No aplica	No aplica	*
13	13	11	2	No aplica	No aplica	*
14	3	23	0	No aplica	No aplica	*
TOTAL	202	131	31	83	64	11
TOTAL DE AFIRMATIVAS	155					

Promedios		
SI	NO	Nulo
55%	36%	8%



Gráfica 5

56 % de Respuestas afirmativas		
correctas	incorrectas	sin justificar
30%	23%	3%



Gráfica 6

Interpretación de datos

De 26 capacitadores evaluados, la gráfica número 5 muestra que el 56 % respondió que sí saben las respuestas y el 36 % que no saben la respuesta a los planteamientos, mientras que el 8 % respondió nulo.

Del 56 % de capacitadores evaluados que respondió que sí sabían la respuesta a los diferentes planteamientos, solo el 30 % contestó de manera correcta, el 23 % de forma incorrecta y el 3 % dejaron sin justificar la respuesta.

Esto nos indica en conclusión que en el Área de Planificación y evaluación, solo el 30 % demuestra dominio y conocimiento en el tema de evaluación y planificación, y el 70 % muestra deficiencias en el área.

En el ítem número 4, se muestra cómo 8 personas utilizan competencias en sus planificaciones, pero no las utilizan de forma correcta, por lo cual los resultados no serán los deseados.

En el ítem número 11, la mayoría respondió nulo y el resto que no sabían, solo dos personas respondieron de forma acertada.

En conclusión, los capacitadores dominan el 30 % del área de planificación y evaluación, bases y pilares fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sugerencias de trabajo

1. **Capacitaciones on-line.** Organizar capacitaciones en donde personas profesionales en temas de planeación imparta sus componentes, importancia, los cuatro pilares de la educación y como se incluyen en la planificación, competencias y evaluación; formas de evaluar, fin de la evaluación, tipos de evaluación, evaluación formativa y sumativa, que según la evaluación fue el ítem menos acertado.
2. **Recursos.** Impresos y/o digitales de los temas a tratar en las capacitaciones, utilizando un vocabulario simple y claro, ya que los capacitadores muestran deficiencias en comprensión lectora.

Conclusión

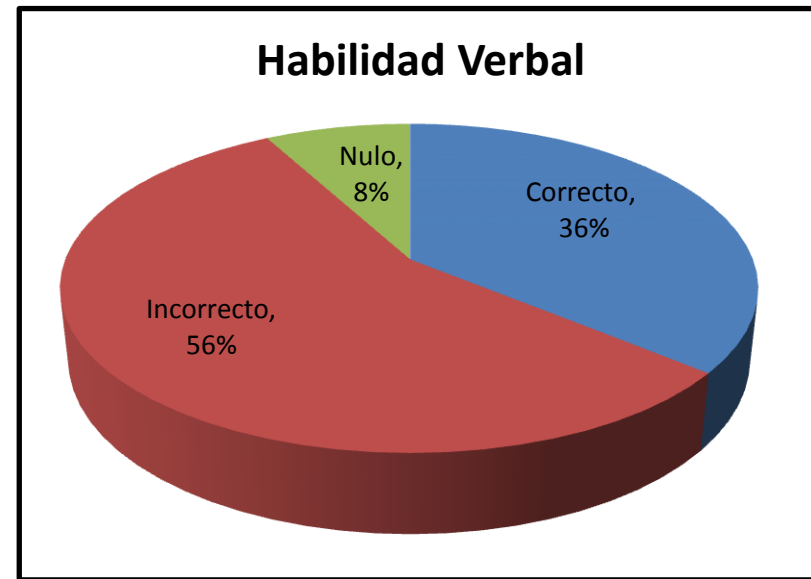
Es importante aclarar dudas con respecto a la planificación y evaluación, ya que más del 23 % de los capacitadores, cree saber las respuestas pero tienen ideas erróneas del mismo.

Área de Habilidad verbal y comprensión lectora

TEST DE HABILIDAD VERBAL

No.	Correcto	Incorrecto	Nulo	Total
1	9	17	0	26
2	12	12	2	26
3	8	15	3	26
4	13	11	2	26
5	15	10	1	26
6	9	15	2	26
7	0	25	1	26
8	11	13	2	26
9	10	13	3	26
10	8	17	1	26
11	18	4	4	26
12	7	17	2	26
13	8	16	2	26
14	8	16	2	26
15	5	19	2	26
TOTAL	141	220	29	390

Correcto	Incorrecto	Nulo
36%	56%	8%



Gráfica 7

Interpretación de datos

De 26 capacitadores evaluados, según muestra la gráfica número 7, el 36 % respondió de forma correcta, el 56 % de forma incorrecta y el 8 % nulo.

Los capacitadores muestran deficiencias en los ítems 1, 3 y 6 relacionados con vocabulario y analogías; en el ítem número 7 el 100 % se equivocó al relacionar el significado de palabras en el contexto, esto se debe a la falta de vocabulario o capacidad de comprensión de analogías.

En los ítems 12, 13, 14 y 15, (todos de comprensión lectora), la mayoría no interpreta textos de manera correcta. Lo cual se debe tomar en cuenta para capacitaciones o entrega de material escrito.

Sugerencias de trabajo

1. **Círculos de lectura.** Promover la lectura como herramienta que ayuda a ampliar el vocabulario, mejorar la fluidez, reduce errores ortográficos, mejora la comprensión, colabora con la retención de información, entre otros muchos beneficios.
2. **Test de habilidad verbal y comprensión lectora.** Enviar test de comprensión lectora de temas proporcionados por la unidad, que se puedan resolver vía on-line y que muestren resultados de forma automática para una mayor *practicidad*.
3. **Vocabulario simple.** Evitar enviar material complejo para la comprensión, ya que puede ser poco fructuoso si no se interpreta de manera correcta.

Liderazgo

Test de Liderazgo

No. de capacitadores	Punteo	Rango
1	33	30+
2	45	30+
3	36	30+
4	36	30+
5	45	30+
6	42	30+
7	42	30+
8	39	30+
9	36	30+
10	36	30+
11	30	30+
12	42	30+
13	36	30+
14	36	30+
15	39	30+
16	42	30+
17	42	30+
18	36	30+
19	21	16 - 30
20	39	30+
21	36	30+
22	36	30+
23	36	30+
24	30	30+
25	36	30+
26	39	30+
TOTAL	252	0



Gráfica 8

Promedios	
Aprobados	Reprobado
96%	4%

Interpretación de datos

La gráfica número 8 muestra que el 96 % de los capacitadores obtuvo un punteo mayor de 30 puntos, en la autoevaluación de liderazgo, lo cual indica que es un líder nato.

El líder nato posee el carisma necesario para ejercer una influencia positiva entre sus seguidores. No obstante, tiene que continuar desarrollando, conociendo y practicando los principios aportados por su experiencia como conductor. No le faltan cualidades para determinar que es un líder natural. Para ello, se requieren una serie de competencias, conocimientos, ciertas aptitudes, destrezas, habilidades y este grupo posee esas actitudes que favorecen el desempeño de un liderazgo eficaz. Tienen confianza en sí mismos.

El 4 % de capacitadores fue reprobado, lo cual indica su honestidad al responder el test, sin embargo su desempeño no corresponde al de un buen líder todavía, pero posee algunas características que son básicas para la potenciación y el desarrollo de un liderazgo eficaz. Debe replantearse ciertos aspectos, y reflexionar en profundidad respecto a la mejor manera de superarse, a fin de llegar a desempeñar el rol de líder de forma apropiada

Sugerencias de trabajo

1. Charlas motivacionales.

Motivar e incentivar a los líderes a ser personas honestas, justas y trabajar con excelencia. Durante el desarrollo de la prueba demostraron actitudes negativas. Es de suma importancia motivarlos a trabajar con honestidad y pasión, sin miedo a los retos y con anhelos de formar parte de un grupo de cambio en nuestro país. Tratar temas de liderazgo carismático, liderazgo participativo o democrático, liderazgo natural y liderazgo transformacional entre otros.

2. **Libros de liderazgo.** Se sugiere la lectura de libros de liderazgo, los cuales se pueden aprovechar para obtener los beneficios de la lectura mencionados en el área de habilidad verbal y comprensión lectora. Algunas sugerencias de libros son:

Los cinco niveles del liderazgo

Los pasos comprobados para maximizar el potencial de líder

John C. Maxwell

Publicado en el 2011

Líderes y educadores

Creación de una nueva sociedad

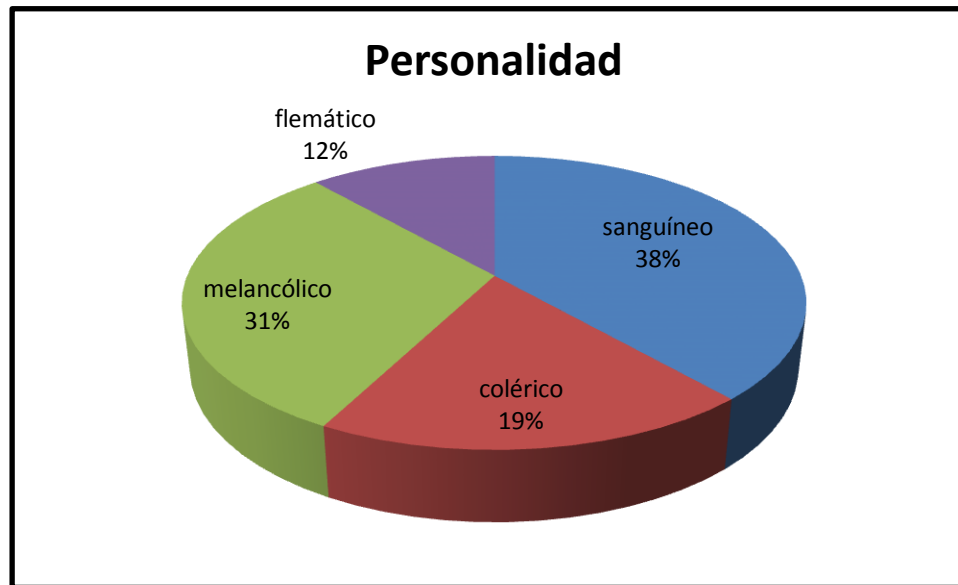
David Casares Arrangoiz

Publicado en el 2000

Personalidad

TEST DE PERSONALIDAD

Capacitadores	sanguíneo	colérico	melancólico	flemático
26	10	5	8	3



Interpretación de Gráfica

De 26 capacitadores evaluados el 38 % tiene temperamento sanguíneo, 19 % colérico, 31 % melancólico y el 12% flemático.

SANGUÍNEO

FORTALEZAS

Emociones

Personalidad atractiva, conversador, anecdotista, el alma de la fiesta, buen sentido del humor, ojos para los colores, toca a la gente cuando habla, entusiasta y democrático, alegre y burbujeante, curioso, buen actor, ingenuo e inocente, vive por el momento, carácter variable, en el fondo es sincero, siempre es un niño.

En el trabajo

Se ofrece a trabajar, planea nuevos proyectos, creativo, tiene energía y entusiasmo, causa buena impresión inicial, inspira a los demás, convence a otros a que trabajen

Como amigo

Hace amigos con facilidad, tiene don de gente, le encantan los cumplidos, parece excitante, envidiado por los demás, no guarda rencor, se disculpa rápidamente, anima las reuniones, le gustan las actividades espontáneas.

DEBILIDADES

Emociones

Hablador compulsivo, exagerado, se entretiene en trivialidades, no puede recordar nombres, asusta a otros, demasiado feliz para otros, enérgico, jactancioso y quejumbroso, ingenuo, se deja engañar, se ríe y habla en voz alta, controlado por las circunstancias, se pone bravo fácilmente, para algunos parece insincero, nunca madura.

En el trabajo

Prefiere hablar, olvida sus obligaciones, no persiste, su confianza se desvanece rápidamente, indisciplinado, sus prioridades están fuera de orden, toma decisiones llevado por sus sentimientos, se distrae fácilmente, malgasta el tiempo hablando

Como amigo

Odia estar a solas, necesita ser el centro de atención, quiere ser popular, busca recibir el crédito por sus acciones, domina la conversación, interrumpe y no escucha, contesta por otros, olvidadizo, siempre encuentra excusas, repite sus historias.

COLÉRICO

FORTALEZAS

Emociones

Líder nato, dinámico y activo, una necesidad compulsiva para el cambio, actúa con rapidez, quiere corregir las injusticias, impasible, no se desanima fácilmente, independiente y autosuficiente, confiado en sí mismo, puede manejar cualquier proyecto.

En el trabajo

Se propone metas, organiza bien, busca soluciones prácticas, actúa con rapidez, delega el trabajo, exige productividad, cumple lo propuesto, estimula actividad, le interesa poco la oposición.

Como amigo

Poco amigable, organiza el trabajo en grupo, dispuesto a liderar, casi siempre tiene razón, se destaca en emergencias.

DEBILIDADES

Emociones

Mandón, impaciente, temperamental, tenso, demasiado impetuoso, se deleita en la controversia, no se rinde a pesar de perder, inflexible, le disgustan las lágrimas y las emociones, no muestra simpatía hacia los demás.

En el trabajo

Intolerante ante los errores, no analiza los detalles, las trivialidades le aburren, puede tomar decisiones temerarias, puede ser rudo y sin tacto, manipula las personas, el fin justifica los medios, el trabajo puede llegar a ser su Dios, demanda lealtad de parte de sus subordinados.

Como amigo

Tiende a usar a las personas, domina a los demás, decide por otros, sabe todo, todo lo puede hacer mejor, demasiado independiente, posesivo con los amigos y compañeros, no puede decir “lo siento” puede estar en lo correcto y ser impopular.

MELANCÓLICO

FORTALEZAS

Emociones

Profundo y pensador, analítico, serio, determinado, propenso a ser un genio, talentoso, creativo, filósofo, poeta, aprecia todo lo bello, sensible a otros, abnegado, meticuloso, idealista.

En el trabajo

Prefiere seguir un horario, perfeccionista, detallista, persistente, concienzudo, de hábitos ordenados, económico, anticipa problemas potenciales, descubre soluciones creativas, necesita terminar lo que empieza, le encantan las gráficas, mapas, listas, etc.

Como amigo

Escoge sus amigos cuidadosamente, prefiere quedar entre bastidores, evita llamar la atención, fiel, leal, atento a quejas, soluciona los problemas ajenos, se interesa por los demás, se conmueve fácilmente, busca la pareja ideal.

DEBILIDADES

Emociones

Recuerda lo negativo, amanerado, deprimido, le agrada que lo hieran, falsa humildad, vive en otro mundo, tiene mala imagen de sí mismo, escucha lo que le conviene, se concentra en sí mismo, tiene sentimientos de culpabilidad, sufre complejos de persecución, tiende a ser hipocondríaco.

En el trabajo

Prefiere seguir un horario, perfeccionista, detallista, persistente, concienzudo, de hábitos ordenados, económico, anticipa problemas potenciales, descubre soluciones creativas, necesita terminar lo que empieza, le encantan las gráficas, mapas, listas, etc.

Como amigo

Escoge sus amigos cuidadosamente, prefiere quedar entre bastidores, evita llamar la atención, fiel, leal, atento a quejas, soluciona los problemas ajenos, se interesa por los demás, se conmueve fácilmente, busca la pareja ideal.

FLEMÁTICO

FORTALEZAS

Emociones

Personalidad tranquila, sereno, relajado, imperturbable, paciente, equilibrado, una vida consistente, callado pero de buen humor, amable y compasivo, no muestra sus emociones, contento con la vida.

En el trabajo

Competente y estable, apacible y simpático, tiene capacidades administrativas, mediador, evita conflictos, trabaja bien bajo presión, busca el camino fácil.

Como amigo

Es de buen talante, discreto, dispuesto a escuchar, disfruta observando a la gente, tiene muchos amigos, es compasivo y comprensivo.

DEBILIDADES

Emociones

Apático, temeroso y preocupado, indeciso, evita tomar responsabilidades, voluntad de hierro, egoísta, tímido y reticente, se compromete demasiado, santurrón.

En el trabajo

Sin metas, falta de auto-motivación, le es difícil mantenerse en acción, le disgusta que lo acosen, perezoso y sin cuidado, desanima a otros, prefiere observar antes que actuar.

Como amigo

Impide el entusiasmo, no se involucra, impasible, indiferente a los planes, juzga a los demás, sarcástico, se resiste a los cambios.

E-grafía

1. CNB Bachillerato Agroforestal

<http://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/>

2. Didáctica General

http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica_general/11.pdf

3. Métodos y técnicas de enseñanza

<http://es.scribd.com/doc/48049629/Album-de-Metodos-Tecnicas-y-Dinamicas-Grupales>

4. Recursos Audiovisuales

<http://recursosaudiovisuales.espacioblog.com/post/2008/01/25/importancia-los-medios-audiovisuales>

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

Cada una de las fases del proyecto se aplicó las técnicas apropiadas para obtener la mejor información de lo realizado

4.1 Evaluación del diagnóstico

. El diagnóstico fue evaluado por medio de una lista de cotejo (ver apéndice). La evaluación del diagnóstico permitió el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Con ello se logró obtener resultados de viabilidad y factibilidad en el proyecto y determinar el problema sobre el que se trabajaría así como la metodología a seguir.

4.2 Evaluación del Perfil

La evaluación de perfil fue realizada por la epesista a través de una lista de cotejo (ver apéndice).

Para evaluar el perfil del proyecto se elaboró la lista de cotejo que permitió medir el grado de efectividad de los objetivos propuestos, las metas que se pretenden alcanzar, el presupuesto con el que se cuenta, las actividades y los recursos, los cuales resultaron viables y factibles para la ejecución del proyecto.

4.3 Evaluación de la Ejecución

La ejecución del proyecto fue evaluado por la epesista mediante una lista de cotejo (ver apéndice), con el objetivo de verificar si lo ejecutado corresponde a lo planificado.

Se tomó en cuenta a la encargada de la unidad de capacitación quien era el jefe inmediato para constatar que se había cumplido con cada aspecto plasmado en el cronograma de actividades y agendas.

Se concluyó la evaluación constatando la entrega puntual según calendarios de cada proyecto acordado.

4.4 Evaluación Final

La modalidad de la evaluación final fue una autoevaluación mediante una lista de cotejo (ver apéndice).

Se evaluó con el objetivo de verificar si el proyecto ejecutado ha generado el beneficio que se planteó en las metas propuestas en el perfil del proyecto, en el cual se plasmó de manera general lo que se pretende alcanzar.

CONCLUSIONES

- Se contribuyó con la labor educativa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, en el área pedagógico-didáctica.
- Se creó la plataforma de educación a distancia del Ministerio de Ambiente con veinticuatro actividades pedagógicas y didácticas con enfoque ambiental.
- Se realizó la evaluación diagnóstica el área pedagógica-didáctica de los capacitadores del Ministerio de Ambiente
- Se elaboraron catorce propuestas para fortalecer las debilidades diagnosticadas en la unidad de capacitación del Ministerio de Ambiente

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la encargada de la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales que diagrame de una forma activa e interactiva las propuestas de la plataforma de educación a distancia, siguiendo los lineamientos en el mismo.
- Se recomienda al director de DIGEFOPAS, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales que programe talleres y capacitaciones recurrentemente con los capacitadores de la unidad.
- Se recomienda a los capacitadores de la unidad, que tomen en cuenta las propuestas realizadas en el informe diagnóstico, para mejorar la calidad de las capacitaciones que realizan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Batle y González. Compendio de legislación ambiental. USAID, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala 2010, 952 págs.
2. Felix Liseth. Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, USAC, Fac. de Humanidades, Guatemala 2009, 104 Págs.
3. García, Méndez, Girón, Barrientos, Serech, Gaytan, Cardona, Mayorga, Dela Vega, Gatica, González, Ramírez y Calderón. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- . USAC, Fac. de Humanidades, Guatemala. 2011,94 págs.
4. Suarez, Estrada y Padilla. Plan Estratégico Institucional -PEI-. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Guatemala 2012, 64 Págs.

E-GRAFÍAS

5. Ministerio de Ambiente y recursos naturales desde internet:
 - www.marn.gob.gt
6. Plan estratégico institucional desde internet:
 - www.marn.gob.gt/documentos/politicas/pei.pdf

Apéndice



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
ASESOR: LIC. JOSE BIDEL MENDEZ PEREZ

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Nombre de la Institución: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
Dirección: Dirección General de Formación, organización y participación social **UNIDAD:** De capacitación
Ubicación de la Institución: 20 calle 28-58 zona 10, Edificio MARN
Nombre de la Epesista: Leidy Arleny Batres Alcántara Carné: 200514523

Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Evaluación
<p>General: Obtener un panorama amplio de la Unidad de Capacitación</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorizar problemas de la Unidad de Capacitación para elaboración del perfil de proyecto. • Diagnosticar la organización de la unidad de capacitación para definir una nueva reorganización de dicha unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Institución • Elaboración de instrumentos a utilizar durante el diagnostico. <ul style="list-style-type: none"> -lista de cotejo -Entrevista • Observación la unidad en donde se llevará a cabo el diagnóstico institucional • Entrevistas y encuestas al personal de la Unidad de Capacitación - capacitadores y encargado de la Unidad- • Investigación documental de la Unidad de Capacitación • Clasificación de la información obtenida • Elaboración de listado de carencias • Agrupación de carencias para detectar el estado negativo • Priorización del problema • Determinación de viabilidad y factibilidad del problema • Redacción del Diagnostico Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevista • Encuesta • Análisis Documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Humano <ul style="list-style-type: none"> -Director de DIGEFOPAS -Encargado de la Unidad e Capacitación DIGEFOPAS -Capacitadores de la Unidad -Encargada de Recursos Humanos -Epesista • Material <ul style="list-style-type: none"> -Hojas bond tamaño carta -impresora -lapiceros -fotocopias -computadora • Financiero <ul style="list-style-type: none"> -Viáticos -Fotocopias -Hojas -Impresiones • Institucional <ul style="list-style-type: none"> -Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Informe del diagnostico institucional

SECTOR COMUNIDAD

1. Área geográfica

1.1 Localización:

Actualmente, los límites trazados por la Municipalidad de Guatemala son los siguientes: al Norte colinda con la Avenida Mariscal Cruz y parte de los Campos de Marte; al Sur con la 10ª calle de la zona 10; al Este con el Barranco El Maestro y la Finca Las Margaritas; al Oeste con la Avenida de La Reforma, zona 10.

1.2 Tamaño:

692 Km²

1.3 Clima:

A pesar de su ubicación en los trópicos, debido a su gran elevación sobre el nivel del mar, la Ciudad de Guatemala goza de un clima subtropical de tierras altas. El clima en Ciudad de Guatemala es generalmente muy suave, casi primaveral, a lo largo del año. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. En Ciudad de Guatemala también tiende a soplar mucho el viento, lo que puede reducir la temperatura aún más evidente.

La ciudad de Guatemala es la capital más fría y más alta de toda Centroamérica. Su temperatura media anual es de 21 °C. En el invierno, de diciembre a abril, tienen temperaturas que oscilan entre 27 y 12 °C. Los veranos van de junio a septiembre con temperaturas que oscilan entre 28 y 16 °C. La humedad relativa se mantiene en niveles muy elevados e insalubres. El promedio del punto de rocío es de 16 °C.

1.4 Suelo:

El suelo de la ciudad está compuesto por minerales no metálicos como barita, mármol de serpentinita y calcáreo, esquistos, jade, talco y rocas industriales. En el caso de los minerales metálicos encontrados están: plomo, cobre, antimonio, zinc, plata, oro y níquel.

2. Área Social

2.1 Ocupación de los habitantes:

En la ciudad hay todo tipo de ocupaciones, principalmente en la Ciudad capital donde hay las ocupaciones que vemos en la mayoría de las ciudades Abogados, Médicos, Ingenieros etc. Así como también graduados de nivel medio que ocupas puestos de menor rango, entre ellos: maestros, peritos, bachilleres, entre otros.

El resto de habitantes son amas de casa o personas de edad mayor.

2.2 Producción y distribución de productos:

Cuenta con la cosecha de diversos productos agrícolas, que en su mayoría se llevan a la capital para su venta. En su área rural hay crianza de ganado vacuno, porcino y aviar.

En referencia a la producción artesanal, se trabajan textiles, cerámica, mimbre, productos de madera y de metal, muebles, imaginería, hojalatería, artículos de cuero y joyería, entre otros. Sin embargo, su economía se centra principalmente en el comercio y los servicios dentro de la ciudad de Guatemala.

2.3 Agencias educacionales:

2.3.1 Escuelas:

Preprimaria párvulos EODP No.25 'Alberto Velásquez' 17 calle 9-09 zona 10
Preprimaria párvulos EODP no.18 'Tula Ortega' 17 calle 21-61 zona 10
Escuela oficial Mixta No. 29 Miguel Vasconcelos Barrio Ciudad Vieja

2.3.2 Colegios:

Colegio Ciudad Vieja	C. 5-49 Z.10 Int.1
Jardín Infantil La Colina Encantada	11 Av. 15-61 Z.10
Colegio De La Academia	13 C. 6-91 Z.10
Centro De Estimulación Pre Escolar Ansares	Av. 15-09 Z.10
Paso A Pasito	C. 4-75 Z.10
Smart Baby	Av. 18-59 Z.10
Instituto Experimental De La Asunción	7Av. 11-55 Z.10
Happy House	12 Av. 19-30 Z.10 La Villa
Suger Montano	6 Av. 11-39 Z.10
Centro De Estudio Las Cumbres	9 Av. 16-06 Z.10

2.3.3 Otras:

Universidad Galileo, Campus Central
7a. Avenida, calle Dr. Eduardo Suger Cofiño, Zona 10
Universidad Francisco Marroquín
Calle Manuel F. Ayau (6 Calle final), zona 10
Centro de Estudios Folklóricos-CEFOL
Calle Mariscal Cruz 1-56, Zona 10
Centro de estudios Internacionales

Diagonal 6 11-97, Zona 10

2.4 Agencias sociales de salud y otros

Chajon Carlos Alberto	7c A 5-43 zona 10
Amenabar Raúl	6 Av 8-71 zona 10
Paseo Plaza Clinic Center	3 Av 12-38 zona 10
Medipro	2 av 2-20 zona 10
Centro Clínico especializado	10 c 1-26 zona 10
Hospital universitario Esperanza	6 av 7-49 zona 10

2.4 Vivienda (tipos):

El tipo de vivienda predominante en la zona es de alta calidad, basado en el estudio de Urbanística bajo la dirección de Álvaro Veliz en enero de 2009.

Los muros están fabricados en ladrillo, block y concreto, los techos están fabricados con teja, concreto y otros materiales resistentes y el piso es de cerámica, cemento y barro.

2.5 Centros de recreación:

Parque la Joya de Oakland	zona 10
Barranco de Oakland	zona 10
Hotel Camino Real	av. Reforma 14 calle zona 10.
Casa Santa Clara	12 calle 4-51 zona 10
Casa Serena	14 calle 5-09 zona 10
Clairon Suites	14 calle 3-08 zona 10
Club Premier Four Seasons	19 calle 5-47 zona 10
Hotel Bresciani	10 av 19-87 zona 10
Hotel Ciudad Vieja	8 calle 3-67 zona 10

2.6 Transporte:

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos y extraurbanos que viajan carretera a El Salvador. Las rutas que transitan la zona son: 40R, 63, 65

2.7 Comunicaciones:

La numeración de 8 dígitos desde el 18 de septiembre de 2004, es en realidad una división de los números en áreas de 7 dígitos cada una, con el número de área integrado en cada marcación. En la ciudad de Guatemala es el área dos más los 7 dígitos locales.

- Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA), pertenece al operador internacional América Móvil con sede en México; siendo actualmente el mayor operador de telecomunicaciones fijas.
- Telefónica de Guatemala, perteneciente al operador internacional Telefónica con sede en España; es actualmente el segundo mayor operador de telecomunicaciones fijas.
- Cablenet, es el tercer mayor operador de telefonía fija.
- Comunicaciones Celulares, más conocido bajo su marca de servicios móviles TIGO, es el cuarto operador en usuarios de telefonía fija.

Los Teléfonos Comunitarios son utilizables con sistemas monederos, de tarjetas digitales prepagadas y tarjetas por códigos prepagados.

Los periódicos a los cuales tiene acceso la comunidad son:

Prensa Libre , La hora, Siglo 21, El periódico, Diario de Centro América, Nuestro Diario, Al Día, Publinews, con excepción del el periódico Al Día, todos tienen sitio web para acceder a la información.

2.8 Grupos religiosos:

Los grupos religiosos pertenecen a las siguientes denominaciones:

Iglesia católica
 Inglesia Cristiana evangélica
 Bautistas
 Presbiterianos
 Luteranos
 Episcopales
 Adventistas del Séptimo día
 Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días
 Testigos de Jehová
 Judíos
 Musulmanes

2.9 Clubes o asociaciones sociales:

Asociacion Vida Real

19 Avenida 16-02, Interior Centro de Convenciones Ilumina zona 10
 Clinica de Servicio Social Guadalupano

18 c 14-19 zona 10
Catholic Relief Services C.R.S
1 av, 10-57 zona 10
Asociacion Share
5 av 16-28 zona 10

2.10 Composición étnica:

Mestizo45%
Indígena40%
Blanco15%

II SECTOR DE LA INSTITUCION

1. Área: localización geográfica:

1.1 Ubicación (dirección): 20 calle 28-58 zona 10, Edificio MARN Guatemala
1.2 Vías de acceso: CA-1 Interamericana y 20 calle zona 10

2. Área: localización administrativa:

2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otras):
2.2 Región: 1 Guatemala, código de Región (ISO2) : GT-GU
2.3 Área: 1
2.4 Distrito: Central

3. Área: historia de la institución

3.1 Origen: Los primeros avances en el campo de la Educación Ambiental en Guatemala, concretamente en el ámbito de la previsión y práctica curricular, se dan a partir de 1949 con el surgimiento de los programas desarrollados en los llamados núcleos escolares campesinos del Ministerio de Educación que contemplaban entre otras acciones el saneamiento ambiental, la conservación de suelos, y conocimientos científicos y técnicos para optimizar el uso de los recursos naturales.

Posteriormente, de 1969 a 1977 la Universidad del Valle trabaja en un programa de Educación para el Desarrollo Humano, del que surgen guías curriculares y materiales de apoyo para el nivel primario y el ciclo básico que incluían un área programática titulada: "El ambiente en que vivimos.", las cuales no fueron implementadas; sin embargo, durante el tiempo que el programa funcionó se capacitó a un elevado número de docentes.

En 1972, Naciones Unidas convoca a la Conferencia sobre el Medio Humano, en Estocolmo, Suecia; la recomendación 96 de dicha Conferencia insta al desarrollo de la Educación Ambiental como uno de los elementos más vitales para un ataque general a la crisis del Medio Ambiente Mundial.

La organización de Estados Centroamericanos ODECA y ROCAP, en 1973 producen libros de texto que incluyen al componente ambiental en la serie de Ciencias Naturales.

En 1975, en una reunión convocada por UNESCO y PNUMA en Yugoslavia, surge la Carta de Belgrado, que intenta proporcionar un marco mundial a la Educación Ambiental.

Posteriormente en 1977 en la Conferencia de Tblisi, se expresa en el informe final que "La Educación Ambiental forma parte integrante del proceso educativo, debería girar en torno a problemas concretos y tener carácter interdisciplinario".

Aunque el surgimiento de la Educación Ambiental evidentemente no se da en un momento específico, el concepto de la misma se crea y se adopta en Guatemala durante el quinquenio 1980-1985 como consecuencia del movimiento ambiental a nivel mundial y de las reestructuraciones macroeconómicas que se venían realizando desde los años '70. Es así como en 1981 surge el Proyecto Ministerio de Educación –UNESCO-, a partir del cual se conforma la Comisión Nacional Permanente de Educación Ambiental –CONAPEA- lográndose con ello la incorporación de una unidad de Educación Ambiental en el curso de Ciencias Naturales en el nivel primario, produciéndose también Módulos de Educación Ambiental.

En 1984 la Universidad Rafael Landívar publica el Perfil Ambiental de Guatemala.

En 1985, los constituyentes al redactar la Constitución Política de la República de Guatemala incorporan una serie de artículos relacionados con la temática ambiental, de los cuales reviste particular importancia el artículo 97 que sirve de fundamento para la emisión del Decreto 68-86 "Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente" que da origen a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

En 1987 se incorpora una unidad de Educación Ambiental dentro del curso de Ciencias Naturales en los programas de estudio del Ciclo Básico, en el nivel medio. En este año se crea el Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) del Ministerio de Educación, que prepara nuevas guías curriculares para preprimaria, las que incluyen contenidos integradores y objetivos instrumentales relacionados con el ambiente y los recursos naturales.

En ese mismo año se desarrolla el Taller Sub-Regional de Educación Ambiental para Formadores de Maestros de Educación Primaria, organizado por OREALC/UNESCO y CONAMA con representantes de Centroamérica, México, Cuba y República Dominicana, uno de cuyos logros fue el análisis de estrategias para incorporar el componente ambiental en el pensum de estudios de las escuelas Normales.

El Ministerio de Educación, a solicitud de CONAMA, incorpora la temática ambiental en los temarios de graduación del Ciclo Diversificado del Nivel Medio.

Los principios de la conferencia de Tblisi mencionados anteriormente son reafirmados en la Conferencia Mundial sobre Educación y Formación Ambiental UNESCO/PNUMA, celebrada en Moscú, en 1987.

En 1988 los gobiernos de América Latina reconocen la prioridad de la Formación Ambiental en la Región y en consecuencia el PUNMA crea la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe .

En 1990, es elaborado con financiamiento del BID el documento "Programa Nacional de Inversión en Educación, Capacitación y Concientización Ambiental en Guatemala" preparado por los consultores Augusto Medina Ordóñez (USA) y Germán Rodríguez Arana (Guatemala), el cual es aprobado por la Secretaría General del Consejo

Nacional de Planificación Económica y sirve de base para el convenio de cooperación técnica no reembolsable entre Guatemala y el Banco Interamericano – BID-.

Con la participación de representantes de cuarenta organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en un proceso de consenso, se define en 1990 la Estrategia Nacional de Educación Ambiental respaldada por CONAMA, el Ministerio de Educación, el Consejo Superior Universitario y posteriormente por el Congreso de la República, que la avala al hacer referencia a ella en el Decreto 116-96 "Ley de Fomento de la Difusión de la Conciencia Ambiental".

En 1991, la Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91 del Congreso de la República), incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la Educación.

En 1992 se instituye la Medalla Presidencial del Medio Ambiente como reconocimiento a la labor de destacados ambientalistas y CONAMA publica el documento "Situación Ambiental de la República de Guatemala".

En el mismo año se celebra la Conferencia Mundial del Medio Ambiente en Rio de Janeiro, Brasil, en la que se establece en el capítulo 36 de la Agenda 21, que "La educación es de importancia crítica para promover el desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo".

En febrero del año 1993 se suscribió el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, cuya finalidad fue cooperar con el financiamiento en la realización de un programa para el Fortalecimiento Institucional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente –CONAMA-, y el establecimiento de un Programa Ambiental. La Educación Ambiental fue uno de los componentes de dicho Programa, que consistió en la formulación de una campaña de concientización ambiental y una evaluación de la Educación Formal en Guatemala. La campaña de concientización se desarrolló en dos fases: la primera fase se basó en un proceso de investigación y diagnóstico de contacto (entrevistas con representantes de diversos sectores de la sociedad), la segunda fase de ejecución se realizó por dos medios: 1. Campaña de medios (estrategia de publicidad) y 2. Campaña de comunicación directa (espacios de acercamiento entre diferentes sectores e instituciones), a nivel de propuestas que finalmente no fueron implementadas.

En 1994 surge la Asociación Guatemalteca de Educación Ambiental "AGEA" mediante Acuerdo Ministerial No. 212.

En este mismo año se establece la Agenda 21 Guatemala, emanada de la Agenda 21 de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo –ALIDES- y del Plan de Acción Ambiental –PAA-. Entre sus preceptos fundamentales contempla el fomento de la educación, capacitación y concientización ambiental como componentes básicos para el desarrollo sostenible del país. Asimismo, entre sus objetivos están: la protección y recuperación del patrimonio cultural y natural, la educación ciudadana, la protección y fomento de la salud humana, estableciendo como estrategias la educación ambiental y el compromiso orientado a impulsar la educación y la salud humana.

Otro esfuerzo importante por evaluar y reforzar la educación ambiental se efectuó en 1995 en una investigación realizada por el Banco Mundial como parte del Plan de

Acción Ambiental de Guatemala, en el cual se recomiendan cuatro aspectos: la capacitación, la formación ético-ambiental, la sensibilización individual, social y la legislación. Uno de los objetivos del Plan de Acción Ambiental fue identificar los principales problemas ambientales y sus causas, asimismo pretendía poner a disposición del Estado un instrumento de planificación con el objeto de mejorar la calidad ambiental del país. Dicho plan contempló entre las políticas globales acciones prioritarias en Educación Ambiental, orientadas a formar profesionales en el campo del medio ambiente, promocionar una ética ambiental en la población, concienciar a la población de los problemas ambientales por medio de una campaña informativa; desarrollar programas de educación ambiental informal, y capacitar al personal responsable de la educación ambiental formal e informal, esfuerzo que tampoco fue aprovechado.

En Febrero de 1996 es creada la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental "REDFIA", integrada por las Universidades de San Carlos de Guatemala, Rafael Landívar, del Valle de Guatemala. Mariano Gálvez, Rural y por la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, CONAMA, y posteriormente por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

En 1997 REDFIA publica el libro "Teoría y Planes en la Formación Ambiental" que constituye la primera publicación formal en su género en Guatemala.

En noviembre de ese mismo año se desarrolla en Tesalónica, Grecia, una nueva Conferencia Mundial de Educación convocada por UNESCO, en cuya declaración final se expresa:

"Para lograr la sustentabilidad se requieren enormes esfuerzos de coordinación e integración en numerosos sectores así como cambios radicales de conducta y estilos de vida, incluyendo los modelos de producción y consumo. Para concretar lo anterior debe reconocerse a la educación y a la sensibilización pública, como los pilares de la sustentabilidad en combinación con la legislación, la economía y la tecnología.

Para aumentar la sensibilización se requiere un proceso colectivo de aprendizaje, participación igualitaria y un diálogo continuo entre gobiernos, autoridades locales, académicos, empresas, consumidores, ONG's, medios de comunicación y otros actores. La educación es indispensable para dar a todas las mujeres y hombres del mundo la capacidad para apropiarse de sus propias vidas, ejercer la elección y la responsabilidad personal para aprender durante toda su vida, sin frontera alguna; la reorientación de la educación en su conjunto hacia la sustentabilidad incluye todos los niveles de la educación informal y no formal de todos los países ya que el concepto de sustentabilidad incluye no solamente al medio ambiente, sino también la pobreza, la población, la salud, la seguridad alimenticia, la democracia, los derechos humanos y la paz.

La sustentabilidad es un imperativo moral y ético en que deben respetarse la diversidad cultural y el conocimiento tradicional."

En 1999 , REDFIA desarrolla el Seminario Taller "La Universidad y su Compromiso con el Medio Ambiente", el cual se constituye en una de las más ricas experiencias de colaboración interuniversitaria sobre la temática ambiental y de desarrollo sostenible . El objetivo fue generar mecanismos de coordinación, compromisos y contribuciones en cinco áreas consideradas clave para la educación superior y su proyección sobre el uso sostenible y protección del medio ambiente y los recursos

naturales: i) Reforma del diseño curricular para lograr la transversalidad del componente ambiental; ii) Fortalecimiento de los postgrados en medio ambiente y desarrollo sostenible, iii) Fortalecimiento, desarrollo, vinculación y divulgación de la investigación socioambiental para crear normas ambientales; iv) capacitación ambiental comunitaria; y v) Educación Ambiental para el desarrollo sostenible.

Los Acuerdos de Paz firmados en el año 1999, determinan la necesidad de reformar el Sistema Educativo Nacional para lograr entre otros objetivos: afirmar y difundir los valores, conductas y conceptos básicos para una convivencia democrática y cultura de paz respetuosa del medio ambiente, y con ello evitar la perpetuación de la pobreza y contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico en el país. En atención a las demandas del Sector Educación, el Gobierno asume en los Acuerdos de Paz el compromiso de adecuar los contenidos educativos, con criterios de pertinencia cultural y pedagógica, con base en los resultados de la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa.

La Reforma Educativa elaborada por la Comisión Consultiva, considera al Desarrollo Integral Sostenible como uno de los ejes para la reconversión e innovación del Sistema Educativo. A este respecto el desarrollo integral sostenible se asocia con el mejoramiento constante y progresivo de la actividad humana en el aspecto social, económico, educativo, cultural, moral y político.

El proceso de Reforma Educativa tiene como área medular la transformación curricular, en la cual se plantea una actualización y renovación de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos necesarios para convertir a la escuela en un factor de desarrollo individual y social. La transformación curricular plantea entre sus políticas, fortalecer la formación integral para la democracia, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

Uno de los ejes de la transformación curricular lo constituye la sostenibilidad. Este eje cohesiona las acciones permanentes para garantizar la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales.

Posteriormente, en el año 2000 se crea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales como ente rector de la gestión ambiental en Guatemala. Tanto la Ley de Creación (Decreto 96-2000) como el Reglamento Orgánico Interno (Acuerdo Gubernativo 186-2001) del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales establecen que el mismo en coordinación con el Ministerio de Educación han de diseñar la Política Nacional de Educación Ambiental.

4. Área: ambientes y equipamiento

No.	Aspecto	Si	No	Observaciones
II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN				
4.1	Área: ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales):			
4.2	Salones específicos (capacitaciones, de sesiones...):	x		05

4.3	Oficinas:			Cantidad
4.4	Cocina:		x	Estación de café en todas las oficinas
4.5	Comedor:	x		
4.6	Servicios sanitarios:	x		
4.7	Biblioteca:	x		
4.8	Gimnasio:		x	
4.9	Salón multiusos:	x		
4.10	Salón de proyecciones:		x	
4.11	Talleres:		x	
4.12	Canchas:		x	
4.13	Centro de producciones o reproducciones:	x		Dirección Administrativa y de Servicios Generales y Unidad de Información Pública

III RECURSOS HUMANOS

IV RECURSOS HUMANOS		PERSONAL		
No.	Ítem	Operativo	Administrativo	De Servicio
2.1	Total de laborantes:	683 TOTAL EN EL MARN		
2.2	Total de laborantes fijos e interinos:	438 (Renglón 011)		
2.3	Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente:	245 (Renglón 022, 029, 189)		
2.4	Antigüedad del personal:	consultar con encargada de nominas		
2.5	Tipos de laborantes (profesional, técnico...):	Profesionales,		

		Técnicos, Nivel Diversifica do, Maestría, Doctorado		
2.6	Asistencia del personal:	¿?		
2.7	Residencia del personal:	Datos diversos.		
2.8	Horarios:	8:00 – 16:30 horas		
2.9	Otros:			

IV SECTOR CURRICULUM

4. Área: métodos y técnicas/ procedimientos:

4.1 Metodología utilizada por los capacitadores:

Los métodos más utilizados son: inductivo, deductivo, activo y dogmático. Los métodos utilizados en menor escala son: heurístico, constructivo e intuitivo.

4.2 Criterios para formar grupos de participantes en las capacitaciones:

Los grupos de trabajo son pequeños o medianos, esto dependiendo de la cantidad de personas con las que se trabaje. Se forman grupos al azar, debido al tiempo con el que se cuenta en cada capacitación, no hay lugar para conocer la forma de trabajo de cada alumno y poder así formar grupos de acuerdo a sus aptitudes. Es así como se utilizan tarjetas de agrupamiento, rompecabezas, familias famosas, gafetes, colores o fechas de cumpleaños.

4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los participantes de capacitaciones:

La frecuencia varía según la cantidad de diplomados que se impartan, éstas visitas regularmente abarcan ocho horas y las visitas son a lugares que tengan un impacto ambiental.

4.4 Tipos de técnicas utilizadas:

Las técnicas que se utilizan con mas frecuencia son: lluvia de ideas, presentaciones didácticas en power point, introspección, análisis de presentaciones, mapas mentales, discusiones, representaciones, exposiciones y visitas en páginas web

4.5 Planeamiento:

Se utiliza una programación mensual, de la cual se deriva un diseño metodológico en donde se plasma la actividad, participantes, objetivos –general y específico-, tiempo por actividad, objetivo de cada actividad, tema y técnica a utilizar, así como las visitas a parques nacionales o lugares relacionados con el tema. (Ver anexo)

4.6 Capacitación:

Las capacitaciones son periódicas, una vez al mes se realiza una reunión en la cual se abordan temas pedagógicos, de actualización ambiental e informativos. Así como talleres y conferencias.

4.7 Inscripciones o membresía:

Por el tipo de entidad, las inscripciones no aplican, para recibir una capacitación del Ministerio de Ambiente basta con llamar a la Unidad de Capacitación y se programa el día y hora para recibir la misma.

V SECTOR ADMINISTRATIVO

Áreas	Si	No	Observaciones
Área: control:	X		
Normas de control:	X		Registros, actas, nombramientos, listados de asistencia, Reglamento Orgánico Interno del MARN Acuerdo Gubernativo 186-2001
Registros de asistencia:	X		MARN Central: Biométricos MARN Delegaciones: Libro de Actas y registros electrónicos
Evaluación del personal:	X		Mensuales para el personal de nuevo ingresos durante 6 meses de periodo de prueba. Anual a todo el personal del MARN
Inventario de actividades realizadas:	X		Reportes mensuales, certificados de servicios, informe de productos mensuales, informes de asesorías.
Actualización de inventarios físicos de la institución:	X		La Coordinación de Inventarios realiza sus controles internos.

Elaboración de expedientes administrativos:	X		Todas las Direcciones, Unidades y Coordinaciones realizan sus expedientes según sus tareas administrativas.
---	---	--	---

VI SECTOR DE RELACIONES

Áreas		Si	No	Observaciones
1.	Área: institución-usuarios:	X		
1.1	Estado/forma de atención a los usuarios:	X		Ventanilla Ágil, Ventanilla Única, Denuncias Ambientales, Unidad de Información Pública
1.2	Intercambios deportivos:	X		Se realizan actividades de convivencia y en algunas ocasiones convivencias deportivas (Conmemoración de la Capa de Ozono, Carrera por la capa de ozono)
1.3	Actividades sociales (fiestas, ferias...):			Entrega de diplomas a personal con resultados de 95 a 100 puntos en Evaluación Anual, Celebración mensual de Cumpleaños Mensuales, Convivencia del Día de la Secretaria, Convivencia del Día de la Madre, Convivencia del Día del Padre, Convivencia del Día Internacional del Ambiente, Acto Cívico por Independencia Patria. Feriados y Asuetos según en ley.
1.4	Actividades culturales (concursos, exposiciones...):			Acto Cívico por Independencia Patria. Las direcciones de FOPAS, Recursos Hídricos, Ozono, UNIDeseq, Coordinación Nacional,

				Género y Multiculturalidad, Gestión Ambiental realizan actividades culturales.
1.5	Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones...):			Se realizan capacitaciones mensualmente para todo el personal, se promueven cursos libres y gratuitos durante todo el año.

VII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL (DOCUMENTOS)

1. Área: filosofía de la institución:

1.1 Visión:

Garantizar el cumplimiento del derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado de la población guatemalteca.

1.2 Misión:

Somos la institución que coordina, cumple y hace que se cumplan las políticas y el ordenamiento jurídico concernientes a la prevención de la contaminación, conservación, protección y mejoramiento del ambiente para asegurar el uso racional, eficiente y sostenible de los recursos naturales

2. Área: políticas de la institución:

2.1 Políticas institucionales:

Realizar análisis permanente del contexto nacional e internacional y de los factores económicos y sociales que influyan o tengan relación con el sector y calidad ambiental del país.

Requerir, generar y difundir información estratégica a lo interno del Ministerio para el desarrollo de las políticas, programas, planes y proyectos a ejecutarse..

Apoyar al Despacho Ministerial, en todo lo que atañe a la responsabilidad del Ministerio, prestando principal atención a la problemática de los pueblos mayas, xincas, garífunas y ladinos. Debiendo en este ámbito promover los valores, prácticas y costumbres existentes en dichos pueblos en cuanto a la conservación y aprovechamiento sostenible y perdurable de los bienes y servicios naturales.

Asesorar técnicamente al despacho ministerial en la incorporación del componente ambiental en la formulación de la Política Económica y Social del Gobierno.

Asesor en la elaboración de Políticas, programas y planes en materia de Ordenamiento Territorial, debiendo mantener actualizada la información y bases de datos de los sistemas ambientales que maneja el Sistema de Información Ambiental.³

2.2 Objetivos:

Objetivo Estratégico 1

Disminuir la vulnerabilidad ambiental de Guatemala a los eventos hidrometeorológicos extremos, a través del fortalecimiento de la capacidad de adaptación del cambio climático y el uso racional de los recursos naturales renovables.

Objetivo Estratégico 2

Gestionar de forma integrada las cuencas hidrográficas y el recurso hídrico para hacer accesible el agua técnicamente factible a beneficio del desarrollo humano transgeneracional y la economía nacional, promoviendo mejores prácticas de uso y saneamiento, en un marco de gobernabilidad del agua.

Objetivo Estratégico 3

Asegurar el equilibrio ecológico y la biodiversidad en el país a través de la conservación, protección y manejo sostenible de los recursos naturales.

Objetivo Estratégico 4

Impulsar la concienciación y la responsabilidad socio ambiental de todos los sectores, para asegurar el uso de los bienes y servicios naturales de forma multifinalitaria y transgeneracional.

2.3 Metas:

1. Disminuir la vulnerabilidad ambiental a nivel nacional ante los efectos hidrometeorológicos de 17% a 10% de 2014 al 2017
2. Incrementar los controles ambientales en fuentes de contaminación puntual o difusa del 5% al 10% de 2013 al 2014
3. Incrementar la responsabilidad socio ambiental y participación ciudadana del 17% al 30% de 2013 al 2017

3. Área: aspectos legales:

3.1 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

- Artículo 64 y 97 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto 68-86 del Congreso de la República “Ley de Protección y Mejoramiento del Medio ambiente”, del 5 de diciembre de 1986.
- Decreto 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, del 11 de diciembre de 2000.
- Decreto 91-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Reformas a la Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 20 de diciembre de 2000.
- Decreto No. 114-97 del Congreso de la República: "Ley del Organismo Ejecutivo", publicado el 12 de diciembre de 1997; modificado por Decreto No. 63-98, publicado el 4 de noviembre de 1998; reformado por Decretos Nos. 22-99, publicado el 28 de mayo de 1999, y 90-2000, publicado el 11 de diciembre de 2000.
- Acuerdo Gubernativo No. 186-2001: “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 31 de mayo de 2001; modificado por Acuerdo Gubernativo No. 284-2001, publicado el 13 de julio de 2001.
- Decreto No. 42-2001 del Congreso de la República: “Ley de Desarrollo Social”, publicado el 19 de octubre de 2001.
- Acuerdo Ministerial No. 113-2002: “Crease la Unidad de Género, Mujer y Juventud”, publicado el 7 de octubre de 2002.
- Acuerdo Ministerial No. 124-2002: “Crease la Unidad de Políticas Mayas de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 7 de octubre de 2002.
- Acuerdo Ministerial No. 147: “Crease el Consejo Consultivo de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 22 de noviembre de 2002.
- Acuerdo Gubernativo No. 23-2003: “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental”, fechado el 27 de enero de 2003; reformado por Acuerdos Gubernativos Nos. 240-2003, publicado el 25 de abril de 2003; 424-2003, publicado el 1 de agosto de 2003; y 704-2003, publicado el 11 de noviembre de 2003.
- Acuerdo Ministerial No. 52-2003: “Reglamento del Consejo Consultivo de Ambiente y Recursos Naturales”, publicado el 4 de abril de 2003.
- Acuerdo Ministerial No. 106-2003: “Crease la Unidad Nacional de Coordinación y Sinergias para la Estrategia de Corredor Biológico Mesoamericano en Guatemala”, publicado el 4 de septiembre de 2003.
- Acuerdo Ministerial No. 134-2003: “Crease el Programa Nacional de Cambio Climático”, publicado el 12 de diciembre de 2003.
- Acuerdo Gubernativo No. 791-2003: “Normativa sobre la Política Marco de Gestión Ambiental”, publicado el 10 de diciembre de 2003.
- Acuerdo Ministerial No. 05-2004: “Crease la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, que funcionará bajo la Dirección General de Formación, Organización y Participación Social”, publicado el 19 de enero de 2004.
- Acuerdo Ministerial No. 239-2005 “Se crean las unidades de Recursos Hídricos y Cuencas, Calidad Ambiental y Protocolo”, de fecha 19 de mayo de 2005.

- Acuerdo Ministerial No. 477-2005, "Se crea la Oficina Nacional del Desarrollo Limpio", publicado el 19 de septiembre de 2005.
- Acuerdo Ministerial No. 218-2006, "Se crea la Unidad Técnica Especializada en Ozono", de fecha 27 de abril de 2006.
- Acuerdo Ministerial No. 236-2006, "Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos", Publicado 11 mayo 2006
- Otras disposiciones legales de observancia general.

3.2 Reglamentos internos:

Acuerdo Gubernativo Número 186-2001. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

A continuación se presenta una lista de cotejo conteniendo ítems que permiten evaluar la efectividad del diagnóstico. Se encuentran marcados los resultados obtenidos de la evaluación de la epesista.

No.	Indicadores	Si	No
1	Los instrumentos utilizados en el diagnostico fueron efectivos.	X	
2	Las técnicas utilizadas fueron acordes a la información e se pretendía obtener.	X	
3	Se logró obtener un panorama amplio de la institución.	X	
4	Se determinaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	X	
5	Se lograron priorizar los principales problemas de la unidad de capacitación.	X	
6	Se obtuvo información suficiente para realizar una reorganización en la unidad de capacitación.		X
7	El recurso humano fue accesible y colaboro con el diagnóstico.	X	
8	El recurso material fue suficiente para ejecutar el diagnóstico.	X	
9	El recurso financiero fue suficiente para realizar todas las actividades del diagnostico.	X	
10	La información de la institución estuvo accesible al epesista.		X
11	Se obtuvo toda la información necesaria para obtener un panorama completo de la Unidad de capacitación.	X	
12	Se contó con el tiempo suficiente para terminar la etapa de diagnostico.	X	
13	Se siguió puntualmente el cronograma de actividades.	X	
14	Se contó con la participación de todo el personal de la unidad.		X
15	La información en la página web del MARN esta actualizada.	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



EVALUACIÓN DEL PERFIL

A continuación se presenta una lista de cotejo conteniendo ítems que permiten evaluar la efectividad del perfil. Se encuentran marcados los resultados obtenidos de la evaluación de la epesista.

Indicadores	Opción 1		Opción 2	
	si	no	Si	no
FINANCIERO				
1. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3. ¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X		X	
4. ¿Se cuenta con fondos extra para imprevistos?	X		X	
5. ¿Se han contemplado recursos para viáticos?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL				
6. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
7. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X	
TECNICO				
8. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
9. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10. ¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
11. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
13. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
14. ¿Se han definido claramente metas?	X		X	
15. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X		X	
MERCADO				
16. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
17. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
18. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X	
19. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
20. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
POLITICO				
21. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	

22. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
23. ¿La institución delega responsabilidades?	X		X	
24. ¿El proyecto será supervisado por encargados del proyecto?	X		X	
25. ¿El proyecto es divergente en organización?	X		X	
CULTURAL				
26. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
27. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
28. ¿El proyecto impulsa a la equidad de género?	X		X	
29. ¿El proyecto integra aspectos socioculturales de la etnia de la región?	X		X	
30. ¿El proyecto es incluyente y permite integrar personas de diferentes edades?	X		X	
31. ¿El proyecto atiende las necesidades propias de la etnia del lugar?	X		X	
SOCIAL				
32. ¿El proyecto promueve la cultura de paz entre los grupos sociales?	X		X	
33. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
34. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
35. ¿El proyecto integra a las personas competentes sin discriminación racial?	X		X	
36. ¿El proyecto produce beneficio a la comunidad?	X		X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

A continuación se presenta una lista de cotejo conteniendo ítems que permiten evaluar la efectividad de la ejecución. Se encuentran marcados los resultados obtenidos de la evaluación de la epesista

No.	Indicadores	Si	No
Actividades y resultados			
Evaluación diagnóstica MARN			
1	Se llevaron a cabo las reuniones programadas según cronograma	X	
2	Se realizó la investigación documental para la evaluación de la prueba diagnóstica	X	
3	Se efectuaron las entrevistas con los capacitadores de la unidad	X	
4	Se logró establecer lineamientos para la evaluación diagnóstica	X	
5	Se redactó la prueba diagnóstica siguiendo los lineamientos proporcionados por la autoridad	X	
6	Se efectuó la evaluación diagnóstica a los capacitadores del MARN brindando orientación en la solución de la misma	X	
7	La guía de respuestas se redactó de manera abierta	X	
8	Se revisaron todas las evaluaciones para obtener los datos requeridos	X	
9	La tabulación de datos se completó con la información de todas las pruebas diagnósticas	X	
10	El informe estadístico demuestra el resultado obtenido en las pruebas	X	
11	Se interpretaron los datos estadísticos correctamente	X	
12	Las propuestas realizadas a la unidad de capacitación en base a los resultados de la prueba diagnóstica son viables y factibles	X	
13	El informe final de la prueba diagnóstica cumple con los requerimientos que la unidad estableció	X	
14	Se entregó en la fecha indicada el informe de la prueba diagnóstica	X	
Plataforma de educación a distancia MARN			
15	La lectura de la plataforma curricular de la Unidad de Capacitación contribuyó a la realización de la plataforma a distancia	X	
16	La investigación documental aportó datos verídicos a la creación	X	

	de la plataforma a distancia		
17	Se tomaron en cuenta todos los aspectos jurídicos para la redacción de la plataforma	X	
18	Las actividades creadas mostraron apertura a cualquier edad que las quiera trabajar	X	
19	El formato utilizado responde a lo acordado con las autoridades del MARN	X	
20	Se entregó puntualmente la plataforma en digital e impresa	X	
21	Se corrigió oportunamente el trabajo realizado	X	
22	La entrega final de la plataforma a distancia se realizó en un tiempo prudente y con las correcciones recomendadas	X	
Reforestación			
23	La carta de solicitud para reforestación contiene la información necesaria	X	
24	Se reforestó un lugar donde se evidencie el impacto ambiental de los 600 árboles	X	
25	Se cumplió con los objetivos trazados en el perfil del proyecto	X	
26	Se cumplió con el cronograma general de la ejecución del proyecto	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Pedagogía
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



EVALUACIÓN FINAL

A continuación se presenta una lista de cotejo conteniendo ítems que permiten evaluar la efectividad de la ejecución. Se encuentran marcados los resultados obtenidos de la evaluación de la epesista y del jefe inmediato de la unidad.

No.	Indicadores	Si	No
Productos y logros			
1	Se cumplió con la realización de veinticuatro actividades pedagógicas y didácticas para la plataforma a distancia	X	
2	Se cumplió con la evaluación diagnóstica de hora y media, para capacitadores ambientales del MARN	X	
3	Se cumplió con las catorce propuestas para mejorar el área pedagógico-didáctica de la Unidad de Capacitación del MARN	X	
4	Se logró sembrar seiscientos arboles para reforestar una zona del departamento de Guatemala	X	
5	El cronograma se siguió de manera responsable y ordenada	X	

Plan evaluación diagnóstica
13 de junio de 2013

Objetivo General

Diagnosticar el nivel de preparación que poseen los capacitadores de la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

Objetivos específicos

- Verificar el nivel de preparación de los capacitadores para enfrentarse a los objetivos que se espera que logren.
- Establecer el nivel real del capacitador antes de iniciar una etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje dependiendo de su historia académica;
- Identificar aprendizajes previos que marcan el punto de partida para el nuevo aprendizaje.
- Detectar carencias, lagunas o errores que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados.
- Diseñar actividades –talleres, charlas, video conferencias, etc.- orientadas a la nivelación de los aprendizajes.
- Detectar objetivos que ya han sido dominados, a fin de evitar su repetición.
- Otorgar elementos que permitan plantear objetivamente ajustes o modificaciones en el programa.
- Establecer metas razonables a fin de emitir juicios de valor sobre los logros obtenidos y con todo ello adecuar el tratamiento pedagógico a las características y peculiaridades de los capacitadores.

Dirigido a: Personal de la Unidad de Capacitación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-

Tiempo estimado: Una hora

Distribuido de la manera siguiente:

Actividad	Tiempo estimado	Encargada/o
Presentación	2 minutos	Jefe de Unidad
Instrucciones	4 minutos	Leidy Batres
Ensayo	3 minutos	Leidy Batres
Diagnostico del área Pedagógica	8 minutos	Leidy Batres
Diagnostico del área didáctica/recursos educativos	8 minutos	Leidy Batres
Diagnostico de Planificación/evaluación	8 minutos	Leidy Batres
Diagnostico de Habilidad verbal/ lectura	8 minutos	Leidy Batres
Diagnostico de liderazgo	5 minutos	Leidy Batres
Test de Personalidad	5 minutos	Leidy Batres
Recepción de prueba	5 minutos	Leidy Batres
Conclusión	2 minutos	Leidy Batres
Agradecimiento	2 minutos	Leidy Batres
Conclusión de evaluación diagnostica	Total: 60 minutos	Leidy Batres

Evaluación de la prueba diagnostica

- Plantillas especiales
Se utilizara una plantilla especial para las pruebas opcionales -, b, c d. -
- Criterio de la evaluadora
Respuestas abiertas según criterio, se utilizara lista de cotejo en áreas que lo requieran.
- Presentación de resultados
Se presentara un informe con los resultados de la evaluación diagnostica, haciendo uso de un FODA
- Estadísticas
Se presentara de forma grafica, las estadísticas de la situación actual de los capacitadores de la Unidad de Capacitación en relación a competencias docentes.

Autorizado (f) _____

Epesista (f) _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Fases en el proceso de evaluación diagnóstica

Las diferentes fases del proceso de evaluación que aquí se detallan deben cumplirse siempre y de manera secuencial:

1.- Identificar objetivos del programa de estudio a evaluar:

Para cualquier instancia de evaluación es indispensable que el docente tenga claro el aprendizaje deseado, es decir los objetivos y metas que se espera lograr al finalizar la unidad.

2.- Selección del instrumento:

El paso siguiente será decidir qué instrumento se empleará para la recolección de información (pruebas escritas, interrogaciones orales, pautas de observación, cuestionarios, preguntas, etc.).

3.- Obtención de la información:

Supone la aplicación de los instrumentos seleccionados en ambientes regulados.

4.- Registro y análisis de la información:

Una vez aplicado el instrumento a los estudiantes se realizará el análisis de los resultados que mostrará los logros alcanzados, así como también las deficiencias y errores que el desempeño de los alumnos presenta en función de los objetivos de la unidad. El registro de la información debe aclarar los logros en cada uno de los objetivos evaluados para decidir sobre los aprendizajes que ameritan ser reforzados, así como la detección de posibles causas de errores esto tanto por grupo como por alumno.

5.- Toma de decisiones:

Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación. También se debe hacer un establecimiento de estrategias para la superación de fallas y errores y su correspondiente refuerzo

Anexos

**Prueba diagnóstica a 26 capacitadores del
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales**

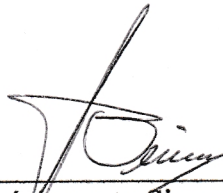


Guatemala, 12 de septiembre de 2013

Maestra
María Teresa Gatica Secaida
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante **Leidy Arleny Batres Alcántara** con carné: **200514523**, estudiante de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, ha realizado el Ejercicio profesional supervisado (EPS) en la dirección que tengo bajo mi cargo, concluyendo satisfactoriamente con la entrega del proyecto de educación a distancia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, así como la entrega del informe final de la prueba diagnóstica realizada a nuestros capacitadores, cumpliendo satisfactoriamente con las atribuciones asignadas.

Y para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo, sello y firma la presente.



Ing. José Augusto Sierra Pinelo
Director general de Formación, Organización y Participación Social
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



Diseño metodológico
“Diplomado de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático”

1. PARTICIPANTES

Lugar: Oficinas centrales INDE

Grupo de Participantes: COLABORADORES Y COLABORADORAS INDE.

Responsable de la Actividad: Julia Margarita López, asesora técnica profesional

2. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Formar formadores y formadoras en Educación Ambiental, como un aporte al desarrollo sostenible y sustentable con énfasis en cambio climático, y con enfoque de Género y Multiculturalidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

EN LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

Dejar capacidad instalada a docentes que permita atender las necesidades de Educación Ambiental, a través de la transferencia de herramientas pedagógicas y andragógicas efectivas que faciliten la labor de las formadoras y formadores de Educación Ambiental con énfasis en Cambio Climático.

EN LA INSTITUCIÓN:

Fortalecer el trabajo efectivo del personal del MARN, por medio de la construcción de Redes de Educación Ambiental, que integren los esfuerzos de otras instituciones a nivel local, para enfrentar el cambio climático.

EN LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD:

- Promover el rescate del valor de la dignidad humana, a través del posicionamiento de la **identidad personal, colectiva y cultural.**
- Propiciar y promover la sensibilidad, el aprecio, el conocimiento y el cuidado de los bienes y servicios ambientales a través del desarrollo de propuestas prácticas para con enfoque de **genero y Multiculturalidad**
- Motivar a las personas participantes a asumir los compromisos personales y colectivos que conllevan a la construcción de una nueva cultura ante el **Cambio Climático**, a partir de la Adaptación Forzosa y la Mitigación Obligada.

Obj. específicos

411
316

Modulo I

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
15 min	Registrar la asistencia de las personas participantes	1. Registro de participantes	Hojas de asistencia
15 min	Definir lo permisible y lo no permisible durante el desarrollo del taller.	2. Elaboración de acuerdos de convivencia del curso	Lluvia de Ideas
30 min	Elaborar un documento base para la recopilación del desarrollo metodológico del taller	3. Elaboración del Texto Ideográficos	a) Presentación en power point del procedimiento para la elaboración
15 min	Receso		
45 min	Desarrollar actividades en base a experiencias personales que permitan la identificación de las raíces culturales que fortalezcan la identidad propia y colectiva	4. Quien soy	a) Dinámica de introspección b) Presentación en power point. c) Dinámica el espejo d) Video de la identidad
45 min		5. de donde vengo, Conozco mis raíces	a) Análisis y Ppt. De donde vengo. b) Sociodrama representando una tradición o costumbre significativa conclusiones del tema
45 min	Contribuir a la inclusión social y al desarrollo humano integral de mujeres y hombres jóvenes y adultos, promoviendo su incorporación a la vida productiva, social y política del país.	6. El Enfoque de Genero en los procesos de Educación Ambiental EA y el cambio climático.	a) Presentaciones en power point, manual de la esposa ideal, b) El concepto que se tenía de la mujer. c) mapa mental para el análisis y elaboración de conclusiones
1 hora	Almuerzo		
45 min	Promover el rescate de los valores y raíces ancestrales amigables con el ambiente de nuestros abuelos/as.	7. Multiculturalidad e interculturalidad	a) Presentación en power point sobre los conceptos de Multiculturalidad, b) Discusión por mesas de trabajo. c) Representación de una costumbre.
45 min	Establecer una política de Estado en materia de derechos	8. Derechos humanos	d)

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
	Humanos que aseguren el respeto, protección, promoción y garantía de los mismos.		
45 min	Reconocer y valorar la especificidad del ser humano como ser capaz para darse a si mismo principios racionales que orienten su vida, individual y colectivamente.	9. Valores éticos y Morales	e)

Día 2

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
15 min	Registrar la asistencia de las personas participantes	10. Registro de participantes	Hojas de asistencia
1 hora	Motivar el reconocimiento de los Derechos Humanos como realidades que aún hoy necesitan ser garantizados y promovidos en el ámbito social ambiental.	11. Derechos humanos	a) Exposición de los principales derechos de las personas y su vinculación con los Bienes y Servicios Ambientales
1 hora	Explicar qué caracteriza a un Líder Carismático y cómo ejécelo en procesos para la gestión ambiental.	12. Cualidades del líder o lideresas y sus responsabilidades.	a) Elaboración de evaluación diagnóstica b) Verificación de resultados obtenidos. c) Presentación en power point "el Liderazgo"
15 min	Receso		
1 hora	Identificar experiencias y describir características de la participación ciudadana, Educación y comunicación ambiental.	13. Participación Ciudadana	a) Presentación en power point "La Participación Ciudadana" b) Ejercicio para la conformación de la organización local.
1 hora	Homologar términos y conceptos del ambiente y ecología como medio natural en el que viven en interacción, cumpliendo sus funciones, diferentes reinos y especies de la naturaleza.	14. Conceptos básicos de ambiente	a) Presentación en power point "el Ambiente y la Ecología" b) Dinámicas Ecosistemas/Rompecabezas

Modulo II

Día 3

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
15 min	Registrar la asistencia de las personas participantes	1. Registro de participantes	Hojas de asistencia
1 hora	Concienciar a las y los participantes sobre el uso razonable de los bienes y servicios ambientales, principalmente del bien agua.	2. Cultura del Agua	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en Power point, la Nueva Cultura del Agua. b) Dinámica Agua para todos c) Análisis y comentarios del desarrollo de la dinámica
1 hora	Promover el diseño de estrategias y generación de metodologías de intervención para alcanzar el manejo integral de recursos naturales bajo el enfoque de microcuenca.	3. Manejo integrado de cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> a) Dinámica de introspección y definición en una palabra de Agua. b) Presentación en power point "La Cuenca" c) Dinámica Dibuja tu cuenca d) Análisis y desarrollo de la dinámica.
15 min	e) Receso		
1 hora	Relacionar las interacciones del ser humano con la flora fauna y otros factores del ambiente que usa, manipula y transforma, en beneficio propio y de la colectividad	4. Manejo y conservación de los Bosques	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en power point "Bosque y sus Beneficios" b) Dinámica Relaciones Ecológicas. c) Perfil Ambiental

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
1 hora	Fomentar la utilización de las R's evitando un impacto a los bienes y servicios Naturales.	5. Gestión y Manejo de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en power point "Los Residuos Sólidos y Nosotros/as" b) Dinámica el Guajero c) Análisis de resultados de la dinámica.
1 hora	Almuerzo		
1 hora	Fomentar hábitos de consumo más amigables con el ambiente.	1. Cadena de producción y Producción Mas Limpia P+L	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en power point, Cadena de Producción consumo. b) Dinámica de selección de un producto c) Trabajo de grupo dibujar un proceso de elaboración de un producto sencillo.

Día 4

TIEMPO	OBJETIVO	TEMA	TÉCNICAS
15 min	Registrar la asistencia de las personas participantes	2. Registro de participantes	Hojas de asistencia
45 min	Evidenciar el impacto que causa la humanidad en el ambiente	3. Huella Ecológica	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en power point La Huella Ecológica. b) Visita a la página Web. Mi huella ecológica
45 min	Contextualizar la problemática existente para la propuesta de medidas de adaptación y mitigación para enfrentar los efectos del cambio climático	4. Ciencia del Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> a) Presentación en power point, Cambio Climático. b) Video omni life c) Sociodrama de vulnerabilidades d) Mapa estacional
15 min	Receso		
1 hora	Promover y desarrollar actitudes, valores y comportamientos ambientales congruentes	5. Educación ambiental y características de la	<ul style="list-style-type: none"> a) Ppt. Educación ambiental b) Mesas de trabajo.

	con un pensamiento y una ética ecológica orientada por criterios de solidaridad, equidad y justicia social.	metodología didáctica pedagógica y andragógica.	c) Elaboración de mapa
1 hora	Promover una toma de conciencia crítica y sensible respecto del ambiente, de sus problemas y de los riesgos que comporta su deterioro para el conjunto de la humanidad, así como para la diversidad y calidad de vida	Guatemala un país mega diverso.	a) Ppt. Perfil ambiental.
1 hora	Almuerzo		
1 hora	Incentivar la participación social, en los planos individual y colectivo, incrementando sustantivamente los niveles de información y corresponsabilidad ciudadana en cuestiones ambientales, con un protagonismo y una capacidad de decisión ajustada al pleno ejercicio de los derechos civiles y democráticos.	6. La interpretación en base a experiencias en la naturaleza.	a) Ppt. la interpretación

Quedará pendiente la asignación de fecha, hasta llegar a un consenso general con las personas participantes

ACTO DE CLAUSURA Y GRADUACIÓN

Hora	Actividad	Responsable
8:00 a 8:15	Registro de participantes	TODAS Y TODOS
8:15 a 9:00	Bienvenida a las y los participantes	Representante del grupo formado
9:00 a 9:45	Discurso alusivo al evento	Autoridades Presentes
9:45 a 10:30	Entrega de certificados a los Educadores Ambientales formados	Autoridades Presentes
10:30 a 11:00	Entrega del plan de acción como producto de los compromisos colectivos adquiridos durante el desarrollo del curso a las autoridades presentes.	Representante del Grupo de Graduandos
11:00 a 11:30	Palabras de cierre de la actividad	Autoridades presentes
11:30	FOTOGRAFÍAS DE GRUPO.	

Contribuir a la inclusión social y al desarrollo humano integral de mujeres y hombres jóvenes y adultos, mejorando sus niveles educativos y promoviendo su incorporación a la vida productiva, social y política del país.

PROGRAMA DE PRACTICANTES
Dirección de Recursos Humanos

REQUISITOS DE PAPELERÍA DEL ESTUDIANTE

1. Curriculum Vitae _____
2. Fotocopia de Cédula ó DPI _____
3. Carné correspondiente al ciclo lectivo _____
4. Constancia de inscripción del año lectivo _____
5. Constancia de cierre de pensum _____
6. Fotocopia certificación de cursos (si no tiene Cierre de pensum)
7. Carta de solicitud de oportunidad avalada por la _____
Unidad académica de la Universidad, Debe indicar:
 - 7.1 Nombre completo del estudiante
 - 7.2 No. de carné universitario
 - 7.3 Tiempo completo de la práctica, pasantía, EPS o Trabajo de investigación y ayuda económica si se requiere.

OBSERVACIONES:

Fecha de recepción de la documentación _____

Nombre y cargo de la persona que recibió: _____